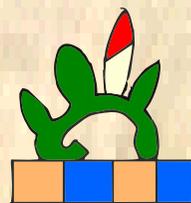


Las comunidades indígenas de Hidalgo

Ixmiquilpan vol. I

María Félix Quezada Ramírez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Esta obra fue avalada y dictaminada por el Consejo Editorial Universitario



CONSEJO
EDITORIAL

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE HIDALGO

IXMIQUILPAN VOL. I

MARÍA FÉLIX QUEZADA RAMÍREZ



2015

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Humberto A. Veras Godoy

Rector

Adolfo Pontigo Loyola

Secretario General

Jorge A. del Castillo Tovar

Coordinador de Extensión de la Cultura

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Edmundo Hernández Hernández

Director

Lydia Raesfel

Directora del Parque Científico y Tecnológico

Fondo Edotiral UAEH

Alexandro Vizuet Ballesteros

Director

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE HIDALGO

IXMIQUILPAN VOL. I

MARÍA FÉLIX QUEZADA RAMÍREZ



2015

Colección Las Comunidades Indígenas de Hidalgo

ISBN **978-607-482-452-0** (Obra completa)
978-607-482-455-1 (volumen)

© 2015 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Abasolo 600, Pachuca de Soto, Hidalgo, México c.p. 42000
www.uaeh.edu.mx

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la autorización por escrito de los titulares de los derechos de esta edición.

Presentación

Dentro del marco del proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, dirigido por la doctora Lydia Raesfeld a partir de 2013, y cuyo objetivo era presentar a la LXI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, un listado de poblaciones que integraran el catálogo de pueblos y comunidades que por sus características fueran consideradas como indígenas, para que adquirieran personalidad jurídica como tales y ser sujetos de la armonización legislativa que se llevó a cabo en ese año, siendo publicadas 24 de marzo de 2014 las reformas correspondientes en la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo.¹

Para llevar a cabo la tarea encomendada, se requería de un instrumento que fuera aplicado a las comunidades que previamente se habían seleccionado,² cuya primera propuesta fue realizada por los doctores Lydia Raesfel, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza y presentada al conjunto de especialistas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Karina Pizarro Hernández; Dalia Cortés Rivera; Enrique J. Nieto Estrada; Rosa Elena Durán González; José Aurelio Granados Alcántar; María Félix Quezada Ramírez; y Martín Castro Guzmán, quienes realizaron valiosas aportaciones a partir de fructíferas discusiones, y con el aval de la Delegación Hidalgo de la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, se logró un instrumento de 32 páginas, con 21 apartados, mismo que fue aplicado en más de mil comunidades en el estado de Hidalgo durante la segunda mitad de 2013.

Una vez concluida la meta principal, quedó una enorme cantidad de información registrada tanto en el mencionado instrumento, como en archivos digitales de imagen y voz que fueron clasificados y resguardados de acuerdo con una metodología específica. En esta etapa del proyecto, se consideró en un primer momento, entregar a cada comunidad su monografía individual, sin embargo, al evaluar la importancia, calidad y cantidad de los datos obtenidos, se decidió conjuntarla por municipio, lo que dio como resultado la colección “Las comunidades Indígenas de Hidalgo”.

¹ “Decreto núm. 516 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo”, en *Periodico oficial*, 24 de marzo de 2014.

² Para ver la metodología al respecto, véase Raesfeld, Lydia, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza, “El Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo: El modelo y apuntes metodológicos de la investigación”, en Raesfel, Lydia, *et al.*, *Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013, pp. 13-54.

Cada monografía que conforma este *corpus*, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Agradecemos al doctor Edmundo Hernández Hernández, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a la socióloga Elizabeth Hernández Blanco por su apoyo para la realización de esta obra, así como a los estudiantes del ICSHu quienes apoyados por sus profesores aprendieron el difícil pero apasionante trabajo de campo.

Introducción

Como resultado del Proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, este documento reúne las monografías de algunas localidades de Ixmiquilpan que fueron visitadas entre marzo a septiembre de 2013. Ixmiquilpan, es conocido coloquialmente como “el corazón del Valle del Mezquital” esta región es una de las diez regiones geográficas que tiene el estado de Hidalgo. Actualmente el municipio está integrado por 143 localidades siendo la cabecera sede de diversas instituciones que rigen al municipio y asentamiento de los principales servicios y de abastecimiento para los residentes de las localidades. Algunas características demográficas de gran relevancia del municipio son: su densidad, sus hablantes de lengua indígena y su población migrante. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Ixmiquilpan destaca entre los municipios con mayor densidad de población en Hidalgo, pues concentra a más de 86 mil personas, lo que representa 3.2 por ciento del total estatal. De esta población 48.1 por ciento son hombres y 51.9 son mujeres; 30.9 por ciento se ubican entre las edades 12 a 29 años, por tanto, sigue siendo un municipio con una población joven. Desde el punto de vista demográfico esta característica representa una gran ventana de oportunidad.

En relación con su población indígena, Ixmiquilpan, después de Huejutla de Reyes es el segundo del Estado de Hidalgo con el mayor volumen de población indígena (30,627), lo que equivale a 8.8 del total de la población hablante de lengua indígena en la entidad. Al revisar las edades de estos hablantes se nota proporciones bajas en los niños y adolescentes lo cuál puede ser efecto, por un lado, de la dinámica demográfica (concretamente de la disminución de nacimientos por efecto de la transición demográfica lo que ocasiona cambios en la estructura de edad y reducción del tamaño de la población) pero también de pérdida de la lengua, es decir, no se está transmitiendo ni reproduciendo. Algunos de los factores que explican esta disminución de hablantes de lengua indígena se encuentran las decisiones propias de los padres y la ausencia de estrategias para su uso público más allá de su práctica en la familia y la comunidad.

La lengua predominante es el otomí también denominado hñähñú (el que habla con la nariz), a pesar de los debates³ sobre este segundo concepto y la forma en que fue difundida

³ En relación con estos debates se recomienda revisar a Galicia Angélica y Sergio Sánchez (2006), “Identidad de los otomíes de Ixmiquilpan Hidalgo, desde el análisis político del discurso”, en Asael

sobre todo por los maestros bilingües oriundos de la región, es un término que la gente del municipio (y más allá de sus confines) adoptó como suya. De esta manera, lo otorga identificación y pertenencia a un grupo indígena específico que son los otomíes de Ixmiquilpan y en algunos casos del Valle del Mezquital.

Respecto a su población migrante, según datos del censo 2010 Ixmiquilpan también reúne el mayor volumen de emigrantes hacia Estados Unidos (2,794) que se debe entre otras cosas a la tradición migratoria que existe en varias localidades del municipio que data desde 1940. Cabe señalar que las décadas donde se observó un notable incremento de la migración internacional fueron los ochenta y los noventa situando al municipio con una muy alta intensidad migratoria en 2000 y alta intensidad migratoria en 2010 (CONAPO⁴). Esta migración en las dos décadas mencionadas se caracterizó por su carácter indocumentado y por incluir a la población más productiva especialmente varones. De esta manera Ixmiquilpan expulsó a su población más joven lo cual generó diversas consecuencias en las localidades de origen. Los lugares de destino de estos migrantes fueron principalmente Clearwater Florida y Houston Texas. En ambos sitios se localizan buena parte de la comunidad inmigrante de Ixmiquilpan, además, es posible encontrar a familias que conviven con migrantes de primera y segunda generación. Algunos de los primeros migrantes que se establecieron en estos sitios se beneficiaron con el programa de amnistía de 1986 y fungieron de alguna manera como cimiento de las redes sociales para los que se incorporaron al flujo migratorio de los noventa.

En cuanto al funcionamiento social, económico y político del municipio responde a los cambios suscitados en tiempos recientes, pero también a sus raíces históricas. Desde el siglo XVI Ixmiquilpan (Itzmiquilpan en ese entonces) fue encomendado a Pedro Rodríguez de Escobar y formó parte de los cinco partidos en que estaba dividido el Valle del Mezquital (los cuatro eran Actopan, Tetepango Hueypuchtla, Tula, Xilotepec). Al igual que los demás partidos tenía un corregimiento, alcaldía mayor y cabildos indígenas. Esta condición le daba a Ixmiquilpan jurisdicción sobre otros pueblos como: Real de Cardonal, Chilcuautla, Tlacotalpilco, Tasquillo, Dextho, Orizabita y San Antonio Sabanillas. En 1550 se fundó el convento agustino bajo la gestión de Fray Alonso de la Veracruz, de acuerdo

Ortiz (coord.) Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo. Demografía, etnicidad y pobreza, México pp. 116-119.

⁴ Para mayor información sobre las intensidades migratoria se sugiere consultar la página electrónica del Consejo Nacional de Población http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Internacional_Publicaciones

con Aguilar⁵ se encontraba ubicado en los límites de los pueblos de Tlazintla e Itzmiquilpan señalados también como las dos repúblicas de indios que integraban la cabecera de Ixmiquilpan. En el siglo XVIII Ixmiquilpan ya no sólo fue cabecera de jurisdicción con varios pueblos sujetos sino como señala Ramírez (2013)⁶, también se convirtió en subdelegación perteneciente a la intendencia de México.

Además de su historia colonial algunas otras fuentes señalan que Ixmiquilpan no fue ajeno a los movimientos de independencia ni de la Revolución Mexicana. Sobre el primero se menciona que Ignacio López Rayón hizo presencia en una de las localidades del municipio que hoy lleva su nombre o que uno de los protagonistas de la Revolución Mexicana, Venustiano Carranza, visitó Ixmiquilpan en 1918⁷. Las políticas indigenistas del Estado posrevolucionario también tendrá efectos en el municipio como las misiones culturales cuya finalidad era educar y “civilizar” a los indígenas. A ello se unió las diversas visitas del presidente Lázaro Cárdenas y la creación y asentamiento del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM) en 1952. Si bien el PIVM tuvo su sede en Ixmiquilpan incorporó desde su creación a diversos municipios del Valle. El PIVM generó un bienestar en la población indígena y fue un lugar de empleo para los pobladores locales, sin embargo, también ocasionó la inmigración al municipio de diversos funcionarios que se emplearon en diversas secretarías específicas de esta agencia de desarrollo o la utilizaron como espacio poder⁸. Uno de sus vocales ejecutivos fue el antropólogo Maurilio Muñoz Basilio, quien se distinguirá justamente por cuestionar las alianzas políticas y caciquiles tejidas en el seno del patrimonio. Ixmiquilpan también resentirá el cambio del Estado de Bienestar y el modelo económico mixto al modelo económico neoliberal expresado en el cierre del PIVM y el éxodo de su población a Estados Unidos.

⁵ Aguilar, Enrique (1991). “Estructura de las repúblicas de indios en los siglos XVI y XVII”, en Carlos Martínez Assad y Sergio Sarmiento (coords.) Nos queda la esperanza. El Valle del Mezquital, México, CONACULTA.

⁶ Ramírez Calva Verónica Cipaltli, (2013), “Sistemas de riego en Ixmiquilpan, Tetepango y Tula siglos XVII y XIX”, México, *Relaciones* 133, pp. 147-185.

⁷ Estos acontecimientos históricos se encuentran referenciados en monografías de municipios Hidalguenses Tomo II disponible en línea http://bibliotecadigitalestadodehidalgo.mx/greenstone/collect/Bicentenario/index/assoc/HASHce21_dir/doc.pdf

⁸ En relación con este tema se recomienda revisar el texto de Mendoza Mendoza Silvia (2007), *Del gran jefe a los pequeños hombres: poder local y comunidad indígena en el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo*, tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, 389 p.

Algunos acontecimientos que perviven en la memoria colectiva de los ixmiquilpences son: La Construcción del Puente de la Otra Banda en 1655, Construcción del Palacio Municipal 1906-1910. El paso de la Carretera México Laredo en 1936, la fundación del Centro Social Internado N.14 Fray Bartolomé de Las Casas en 1938; el establecimiento de la escuela secundaria federal Justo Sierra 1952; Apertura del Mercado Morelos en 1969, la Instalación de la Diana Cazadora en 1969 entre otros.

En cuanto a lo económico, la fuente de agua más importante para los habitantes de Ixmiquilpan desde antaño fue el río Tula, pero también se le unían otras fuentes. Para el siglo XVI Ramírez (Ibíd:157) nos indica las siguientes: arroyo Balante, al norte el Arroyo San Nicolás, al noroeste El Salitre, al poniente El Panales y Los Fierros. La autora da cuenta que el río Tula, era sobre todo una fuente estratégica para la cabecera de Ixmiquilpan y sus barrios, ya que permitía a sus habitantes su aprovechamiento para necesidades domésticas y agrícolas. Asimismo, en torno al río y arroyos se producían las huertas de árboles y hortalizas características del municipio; en ese sentido, Ramírez indica que estas prácticas agrícolas no eran generalizadas por los habitantes. Además, del río y los arroyos también señala la existencia de un canal edificado en el siglo XVI que corría desde el suroeste del Río Tula al noroeste y una zanja, ésta última beneficiaba entre otros los cultivos de maíz, trigo y las necesidades del convento agustino. Para 1717 esta zanja ya no funcionaba lo que ocasionó carencia del maíz y aumento de su precio. Este hecho llevó a Alarcón de Ocaña, alcalde mayor de Ixmiquilpan la reivindicación del canal y la construcción de uno nuevo. De esta forma Ramírez (Ibíd: 161) expresa que a mediados del siglo XVIII “Ixmiquilpan volvió a ser uno de los principales productores de trigo”. Zanja Grande o Acequia Nueva así se le conoció a la obra de Alarcón, la zanja contaba con “atarjeas y sangrías que conducían el agua a los cultivos, puentes que permitían la comunicación y bóvedas sobre las que se dirigía el agua” (Ramírez, 2013: 162). No obstante, Ramírez expresa que a diferencia de la cabecera, y de la zona sur y noroeste, los pueblos al norte de Ixmiquilpan localizados sobre los cerros y laderas presentaban dificultades para acceder al agua. Finalmente concluye que con el paso del tiempo algunos de estos canales dejaron de azolverse, otros fueron utilizados por los distritos de riego introducidos en el siglo XIX y XX.

La presencia del río Tula y los distritos de riego como el 027 incide sobre la geografía de Ixmiquilpan, hay zonas de riego como las localidades aledañas a la cabecera, pero también espacios donde sólo se usa el temporal. El agua de riego hace posible la producción de maíz, frijol, forraje, pero también de hortalizas que se comercializan en los sitios conocidos

como techado I y II. En las zonas de temporal se obtienen productos derivados del maguey y de la lechuguilla. Cabe señalar que la propiedad de la tierra va desde la pequeña propiedad, ejidal o comunal incluso en diversas localidades coexisten estas formas de propiedad.

En relación con este recurso agua, Ixmiquilpan también figura por sus aguas termales y la presencia de balnearios o parques acuáticos siendo las más importantes: El Tephe, el Tapathe, Dios Padre, El Tollán, Maguey Blanco, El Eco Alberto. También cuenta con centros ecoturísticos como El Banxu y El Eco Maye y es paso obligado para las Grutas Tolantongo. La presencia del turismo ha permitido un derrama económica importante y que en Ixmiquilpan se concentren los principales hoteles y restaurantes. Esa función que tuvo el municipio en La Colonia como centro regional lo sigue teniendo al considerársele hoy día como “el corazón del Valle del Mezquital” pues sigue siendo sede de diversas instituciones (como hospitales, universidades, juzgado penal, etc.) y cuenta con el mercado regional de hortalizas y un tianguis de mayoreo los días lunes y jueves.

En el aspecto religioso, se ha visto un cambio importante, se observa la presencia de diversos templos distintos al catolicismo, incluso una concesión de radio para las iglesias evangélicas (La luz del Valle). En términos relativos según datos censales de 2010 14 por ciento de la población en Ixmiquilpan profesa una religión diferente al catolicismo. Una de las festividades que aglutina a sus más de 143 localidades es la fiesta del Señor de Jalpan en Agosto; durante todo el mes el santo patrón del municipio recibe las ofrendas de esta localidad.

En cuanto al aspecto político, Ixmiquilpan, es parte del distrito electoral 02 de corte federal y 16 a nivel local. Si bien el municipio es gobernado por el sistema de partidos políticos con la figura de un presidente municipal, en la mayoría de sus localidades se eligen a las autoridades por usos y costumbres, siendo el delegado (más conocido como nzaya en hñähñú) la autoridad civil de la comunidad por excelencia. Además, persisten diversos elementos indígenas como las asambleas, el sistema de cargos y las faenas. Las primeras se convierten en máxima autoridad y es el espacio donde se dirimen los asuntos más relevantes para la comunidad, algunos estudiosos indican⁹ que se practica como en ningún otro espacio la democracia deliberativa y el consenso. El sistema de cargos sigue cierta

⁹ Respecto a este tema puede consultarse Schmidt, Ella, ponencia (2012), “Ciudadanía Comunal y patrimonio comunal indígena. El Caso del Valle del Mezquital Hidalgo”, Tercer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 26 de febrero 1 de marzo.

lógica como la rotación, el servicio gratuito, jerarquía y prestigio social. En cuanto a la faena es el trabajo que ofrecen los integrantes de la comunidad especialmente para el desarrollo comunitario. Todo lo anterior define una membresía comunitaria que se formaliza en asamblea y en la famosa “lista de ciudadanos”. Este es una especie de archivo que resguardan las autoridades comunitarias donde se encuentra el historial de cada miembro de la comunidad considerado como ciudadano ¹⁰. Es preciso señalar que dada la propiedad de la tierra sobre todo comunal o ejidal, se cuentan con autoridades, quienes también tienen un peso importante en la organización política de la comunidad. Finalmente las comunidades también cuentan con un sistema normativo para la resolución de sus conflictos internos.

Cómo resultado del Proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, se tenía como objetivo identificar a la comunidad como indígena a través de varios parámetros, pero también existía el propósito de recoger la historia y la vida comunitaria. Al respecto el Catálogo hace una diferenciación entre comunidad y localidad, este segundo término es un nombre asignado por el INEGI donde la define como un “lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas; este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre¹¹”. En el caso del Catálogo si bien se hizo la selección por localidad, el trabajo de campo permitió constatar que era una comunidad si en esta demarcación se contaba entre otros con: hablantes de lengua indígena, pertenencia étnica declarada, autoridad civil, asambleas, trabajo comunitario, medicina tradicional, artesanías, festividades, servicios como agua de uso común, panteón, etcétera. Es decir, más allá del aspecto geográfico, la comunidad también contempla relaciones sociales de cooperación y trabajo entre sus miembros. De esta forma se encontró que algunas localidades eran manzanas de una comunidad por ejemplo el caso de Paredes y La Huapilla pertenecientes a la comunidad de Capula.

¹⁰ La ciudadanía se adquiere por nacimiento y generalmente es ostentado por el varón, cuyo estado civil y edad para ejercer su ciudadanía se diferencia según las comunidades. La edad para participar en los derechos y obligaciones comienza en promedio a los 18 años. El ciudadano tiene derechos y obligaciones, entre los primeros figuran la posesión de la tierra, acceso a los servicios públicos (agua potable, drenaje, panteón, luz, escuela, clínica de salud etc.), voz y voto en la asamblea y ser electo para ocupar un cargo. En relación con las obligaciones se encuentra la participación en el trabajo colectivo que puede ser con trabajo físico, con dinero o en especie. Así como pagar sus cooperaciones de acuerdo a las necesidades que cada comunidad tiene

¹¹ Información disponible en fecha de consulta (02/10/2015)

http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/doc/conur_fusion.pdf

Las principales temáticas que recogen las monografías son:

- I. Identificación general de la localidad
- II. Cronología histórica mínima
- III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)
- IV. Croquis regional y de la localidad
- V. Adscripción y prácticas culturales
- VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?
- VII. Estructura interna
- VIII. Participación de la mujer en la organización interna
- IX. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)
- X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

De manera general, en estas monografías se hacen visibles las historias y acontecimientos que la gente de las comunidades consideró como las más importantes. Además, se manifiesta la riqueza cultural (leyendas, festividades, prácticas agrícolas tradicionales, gastronomía etc.) que viven estas comunidades y que aún persisten, como consecuencia las monografías abonan en la recopilación de sus historias. Llama la atención elementos que aparecen en estos documentos y que deben ser motivos de preocupación para las autoridades competentes tales son: la pérdida de la lengua indígena, la casi desaparición de las parteras, el poco uso de la medicina tradicional, la ausencia de relevo generacional para los artesanos y los efectos de cambio climático en las actividades agrícolas.

Debe subrayarse que estas comunidades han cambiado y se han readaptado no sólo por sus necesidades internas sino también por grandes fenómenos estructurales como el cambio de modelo económico y la migración internacional. Por lo tanto, no están cerradas ni aisladas de este mundo globalizado. Asimismo, están asentadas en un municipio que conserva su prestigio de centro regional desde la época colonial y que lo obliga a dar respuesta a los requerimientos de los tiempos cambiantes.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a las siguientes personas de quien tuve el apoyo para la conformación de esta obra: Deyanira Chávez Ramos, Lauriana Ñonthe Silis, Mónica Zuñiga Ortíz, Selene Zamora Gómez, Eladia García Federico, Itzel Marcos Botho, Elizabeth Arroyo Patricio, Lisbteh Peña Ramos, Anayely Cervantes Hernández, Cecilia García Morales, Ilse Epifania López Rafael, Cintia Mejía Lara, María Lucero Ortíz Ramírez, Alfredo Carrillo Crisóstomo, Ingrid Ayslin Sánchez Moreno, Diego Martínez

Bautista, Claudia Mayorga Martínez, Patricia Camero Fernández, (Traductores Hhañhu-español: German Peña Lora, María Félix Quezada Ramírez, Eladia García Federico, Daniel Capula Rodríguez).

María Félix Quezada Ramírez

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Índice	17
Agua Florida	19
Bangandhó	45
Botenguedho	71
Boxhuada	103
Capula	131
Huapilla	161
Paredes	183
Cerritos Capula	209
Cerro Blanco	233
Chalmita	259
Colonia del Valle Remedios	293

Agua Florida



Créditos

Participante

Lorenzo Ortiz Flores

Pablo Santiago Pérez

Alejandro Peña Reyes

Gustavo Peña Trejo

Adolfo Peña Tepetate

Marcelo Ortiz Vixtha

Pablo Santiago Peña

Pablo Peña Tepetate

Felipe Peña Tepetate

Heriberto Santiago Tepetate

Pedro Santiago Garay

Jorge Peña Reyes

Cargo

Delegado Municipal

Subdelegado

Tesorero

Guardia Comunitaria

Consejo de Ancianos

Consejo de Ancianos

Ciudadano

Ciudadano

Ciudadano

Ciudadano

Ciudadano

Ciudadano

I. Identificación general

La presente monografía pretende mostrar la vida social de la localidad de Agua Florida, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes proporcionan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, tradicionales, prácticas culturales, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su comunidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la comunidad se remonta entre 1971 y 1973, los fundadores de la localidad fueron don Marcelo Ortiz, Felipe Peña, Felipe Peña Cecilio, Santos Reyes, Adolfo Peña y Pascual Reyes. Según los informantes, el motivo de la fundación de la comunidad se dio por decisión de los ciudadanos, ya que eran obligados a trabajar y cooperar con la comunidad del Gundhó. Así mismo, afirmaron que los beneficios eran para unos cuantos ciudadanos y los de Agua Florida eran explotados con más horas de trabajo; esto, desencadenó la separación de la localidad y fue necesaria la presencia de diferentes autoridades para dar fe de lo ocurrido y llegar a acuerdos sin que hubiera afectados.



Vivienda típica de Agua Florida

El nombre de la comunidad Agua Florida, significa “agua de flores”, se maneja que mucho antes había un pozo, y a su alrededor, muchas flores. El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de Agua Florida la clave 0130300049, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 180 habitantes, de los cuales 80 son hombres y 100 son mujeres; sin embargo, las cifras oficiales reportadas en el Censo de 2010 señala que la población asciende a 119 personas, 56 son hombres y 63 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es hñähñú, los habitantes señalan que el 90% de la población usa esta lengua, mismos que aluden ser bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español; argumentan que el 10% ya no practica la lengua por la falta de enseñanza de los padres de familia. Por otro lado, el INEGI (2010) señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena la conforman 75 personas (63%), 37 son hombres y 38 son mujeres.

El analfabetismo es un indicador que merece mencionarse, de acuerdo con los informantes, se calcula que cerca del 10% de la población no saben leer ni escribir, por lo regular son las personas de la tercera edad quienes forman parte de esta cifra. Las cifras emitidas por el INEGI (2010) clasifican este indicador en dos grupos de edades: la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir la conforma un habitante; mientras que la población de 15 años y más analfabeta está integrada por tres personas, éstas últimas mujeres.



Instalaciones de la escuela

La composición religiosa de la comunidad, según los informantes, es dominada por los católicos, aunque no especificaron el porcentaje y tampoco mencionaron la presencia de otra religión. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto, son los siguientes: 98 habitantes profesan la religión católica y 20 son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, abarca un total de 40 hectáreas de superficie, misma que es conformada por pequeñas propiedades. Se alude, por parte de los pobladores, que existen 40 familias que viven en la comunidad, en un total de 40 viviendas habitadas por aproximadamente seis personas. Al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), se distinguen un total de 34 viviendas, de las cuales sólo 25 están habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con madera, lámina de metal y sólo un 50%, aproximadamente, por contar con loza o cemento; la mayoría está conformada por tres o cuatro habitaciones, además de la cocina de leña en un 70% de la población y letrina o fosa séptica como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la comunidad se reducen al suministro de agua potable y electricidad en un 70%; un 5% de la población cuenta con celular, aunque en la zona no se cuenta con señal; el 5% de la población posee vehículo propio y gas; los electrodomésticos con los que cuentan, son: radio, televisión, refrigerador y licuadora en un 30%.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son pollos, gatos y perros; por otro lado, los chivos y borregos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la comunidad, tienen preescolar y primaria, que constituyen espacios sociales importantes para la preparación de la juventud de la comunidad; la localidad cuenta con una cancha deportiva que se ubican al interior de la escuela primaria; en cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia; para la administración de justicia se cuenta con la delegación; y para poder solventar las primeras necesidades de la comunidad se cuenta una tienda que tiene lo indispensable, aunque por lo regular tienen que trasladarse los días lunes al tianguis de Ixmiquilpan. En función de lo anterior, es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de clínica, panteón, mercado, plaza y auditorio.

Para arribar a la comunidad es necesario el paso por la carretera municipal, no hay transporte público por lo que tiene que ser con vehículos particulares, es por ello que no son frecuentes las salidas a la cabecera municipal, por el costo de gasolina que se incrementa constantemente; para el acceso a otras comunidades vecinas lo hacen a pie y en un porcentaje mínimo en bicicleta.

La localidad de Agua Florida se reconoce como indígena por pertenecer a la zona del Valle del Mezquital, por hablar la lengua indígena y por la tendencia del trabajo comunitario; pero sobre todo, por las tradiciones ancestrales que llevan a cabo.



Acceso principal a la localidad

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1971-1973	Fundación de la localidad	En este periodo, el entonces barrio de Agua Florida, toma la iniciativa de separarse de la comunidad de Gundhó, con la finalidad de trabajar para ellos mismos sin ser explotados por otra población.
1972	Llegada del señor Octaviano Viviano, líder político	La llegada de este personaje fue para orientar a la población en cuestión de trabajos y beneficios para bienestar de la localidad.
1973	Construcción de la primera aula	Construyeron la primera escuela provisional; se hizo con costeras y techo de pasto.
1975	Introducción de carretera	Trabajo comunitario para la introducción de la carretera a la comunidad.
1975- 1976	Introducción de luz eléctrica	Se introduce la red de luz eléctrica con el apoyo del trabajo comunitario.
1980	Nevada	Nevó con un espesor de 50 centímetros, ocasionando la muerte de animales y pérdida de cosechas.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, la construcción de la primera escuela, la introducción de servicios como luz y carretera a la localidad, siendo que para la población, lo más importante es la preparación de los jóvenes para una mejor calidad de vida de las generaciones futuras. También se muestra el impacto de los fenómenos naturales que afectan a la población, pues es una localidad que depende de la agricultura temporal.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Agua Florida, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola	Preparación de la tierra	Preparación de la tierra	Siembra del maíz	Siembra del maíz	Primera escarda y segunda escarda	Jiloteo	Jiloteo			Cosecha		Segar el zacate
Maíz												
Frijol	Preparación de la tierra	Preparación de la tierra	Siembra del maíz	Siembra del maíz	Primera escarda y segunda escarda	Jiloteo	Jiloteo			Cosecha		Segar el zacate
Otros productos: Manzana Pera Ciruelo		Se le amontona tierra y se podan las ramas secas				Cosecha de manzanas, peras y ciruelos					Injerto de la planta	
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												Día 10. Virgen de Guadalupe

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras				Día del Niño	Día de las Madres	Clausuras				Día de Muertos	Días de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas		Gripe			Dolor estomacal							Gripe
Animales		Gripe aviar			Pojos en chivos y borregos; rabia en perros							
Plagas		Saltamontes			Gusano de maíz							
Epidemias												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:												

La escasez de agua obedece principalmente a los meses de abril, mayo y junio. Su fuente de consumo de agua es un manantial.

Hasta ahora, la principal actividad económica en la comunidad es la agricultura y consiste en la siembra de maíz temporal. El proceso es el siguiente: en enero y febrero es la preparación de la tierra, es decir, limpian la milpa, remueven la tierra y esperan a que caiga la lluvia para retener y posteriormente sembrar en marzo y abril. La observación a la siembra es constante, justo cuando comienza a brotar yerba silvestre se le quita (escarda) y después de un tiempo se hace la segunda escarda, la cual consiste en amontonar la tierra para que evite la caída de la planta cuando se dan los aires fuertes. Posteriormente, se deja un tiempo, sólo se observa el crecimiento hasta el jiloteo en el mes de julio, pocos acostumbran cortar elotes, prefieren dejar que se macice para convertirlo en maíz. En octubre es el momento de la cosecha y en diciembre cegamiento de zacate. Debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia, se ha abandonado esta actividad, por lo que poca gente acostumbra sembrar y la cosecha no siempre es próspera; esto obliga a la población a emigrar para buscar mejores oportunidades.

El proceso de cultivo de la manzana, pera y ciruelo, consiste en: repodar las ramas secas para permitir mejor crecimiento de la planta y amontonarle tierra a modo que retenga la humedad, en el mes de febrero o antes de que floree; se cuida la planta y para junio y julio es la temporada del corte; en el mes de octubre y noviembre se injertan nuevas plantas.



Frutos de manzana

Las fiestas principales de la comunidad corresponden en orden cronológico a: la Bendición de Semillas y Día de la Candelaria, el 2 de febrero; otra celebración de la iglesia es la representación de la Semana Santa; dentro de las festividades de la escuela es el festejo del Día del Niño, el 30 de abril; festejo de las madres, el 10 de mayo; graduaciones de egresados de preescolar y primaria, a finales de junio; del 31 de octubre al 2 de noviembre se celebra el Día de Muertos; y la Fiesta Patronal, el día 10 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe.

Respecto a las enfermedades que padece la población, se encuentran: las gripes, que son identificadas como las principales y se genera en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre; y el dolor estomacal, que se da principalmente en tiempos de calor durante el mes de mayo. Por otra parte, entre los padecimientos en animales que más se dan está la gripe aviar, que suelen presentarse en enero y febrero; en el mes de mayo figuran los piojos en chivos y borregos, además de la rabia en caso de los perros. Dentro de este mismo rubro de enfermedades, se comenta que en febrero y marzo aparecen las plagas como los saltamontes en las plantas; en abril y mayo el gusano de maíz.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación”, pues en los últimos años ha habido muchos cambios del clima, por lo que les impide dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse en abril, junio, julio, septiembre y octubre; la temporada de calor abarca de abril a junio; la presencia de sequía es de marzo a mayo; y las heladas o temporada fuerte de frío son los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre.

Finalmente, un manantial permite el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; la escasez de agua en el manantial es en los meses de abril, mayo y junio.

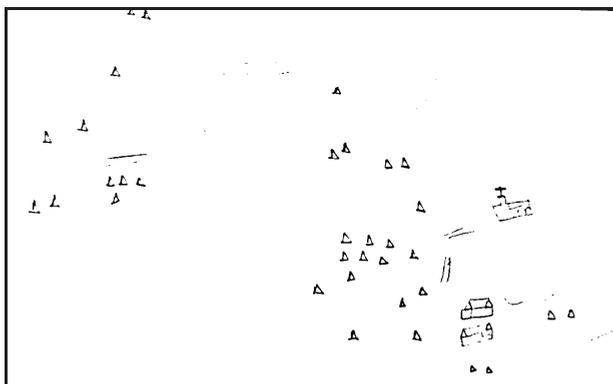
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, elaborada por el señor Lorenzo Ortiz Flores, Delegado Municipal; y de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Agua Florida en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con El manantial, Huacri de la Paz y del Gundhó comunidad de quien se separó hace 40 años.



Croquis regional de la localidad de Agua Florida

En la siguiente imagen local de Agua Florida, se identifican las casas de la localidad, así como la ubicación de las principales instituciones escolares, además de la iglesia; y por último, la carretera que cruza por Agua Florida.



Croquis de Agua Florida

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo; que constituyen la vida cotidiana de la comunidad de Agua Florida y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

Ceremonia Agrícola

En una misa (católica), el sacerdote lleva a cabo la bendición de las semillas que se sembrarán en las milpas, la finalidad es que con esta ceremonia las milpas tengan buenas cosechas.

Marzo y abril

Ceremonias religiosas

Se celebra la Semana Santa en la fecha que la iglesia católica indica.

Abril

Festejos escolares

Día 30. Día del Niño

Se festeja el Día del Niño con un convivio con los infantes de las escuelas, en el preescolar y primaria.

Mayo

Día 10. Ofrenda a los Cerros

Se les lleva una ofrenda floral a los cerros, con el fin de que durante el periodo de cultivos haya lluvias y por lo consiguiente buenas cosechas.

Día 10. Día de las Madres

En las escuelas, se lleva a cabo el festejo del Día de las Madres, con un convivio con las madres de familia de las diferentes instituciones.

Junio

Se celebra una ceremonia de clausura para los egresados de las diferentes instituciones. En Agua Florida se acostumbra que los egresados de las escuelas tengan padrino y que las familias hagan una comida después del evento de clausura, donde se convive con el padrino y los vecinos.

Octubre y noviembre

Día de Muertos

La celebración del Día de Muertos que corresponde a los días 31 de octubre, en el que ponen ofrendas para los que murieron de niños (“angelitos”) el 1 y 2 de noviembre (para los difuntos que fallecieron de adultos) se colocan ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores y todo aquello que en vida acostumbraba consumir el difunto. El día 2, asisten al panteón a dejar flores a sus familiares muertos; posteriormente, se hace el intercambio de ofrendas entre los vecinos.

Diciembre

10 de diciembre. Fiesta Patronal

La organización es comunitaria, pues se organizan desde meses antes para la cooperación, tanto en trabajo y en aportación económica; el día 9 es la llegada de imágenes (Santos Patronos) de las comunidades vecinas, se realiza un convivio con todos los vecinos que se congregan en el lugar.

El día 10 por la mañana, se realiza el canto de las mañanitas a la Virgen de Guadalupe; después se ofrece a la población un banquete que la comunidad ha organizado; a las 12 del día es la celebración de la misa Patronal, a la cual asisten todas las comunidades vecinas, para estar al pendiente de sus imágenes; después de la misa es el momento de degustar los alimentos que las familias de la localidad ofrecen a todos los asistentes; posteriormente, en la tarde se realiza la tradicional procesión, con todas las imágenes; y por último, se lleva a cabo la quema de fuegos pirotécnicos.

El día 11 de diciembre es la despedida de las imágenes, se les agradece su presencia y los de Agua Florida quedan con el compromiso de asistir a las Fiestas Patronales de las comunidades que visitaron a la localidad en estas fechas. La organización recae en la Mayordomía y en la delegación, por lo que ellos se encargan de coordinar a la población católica.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Dentro de la población no existe algún tipo de leyenda o cuento, lo único que mencionaron es la presencia de las cruces, que se encuentra en la cima de las peñas, a las cuales se les entrega una ofrenda floral el 3 de mayo. Principalmente el Mayordomo es el encargado de organizar el evento.



Cruces que se ubican sobre las peñas de la localidad

Comida

La comida típica para degustar los eventos particulares (presentaciones, 15 años, bodas, graduaciones, etc.), es el mole, arroz y frijol; además de la ya conocida barbacoa, que no puede faltar en la mesa. Las personas encargadas de preparar este banquete son los hombres y mujeres conocedores de la comida tradicional. Para la adquisición de productos, en el caso de arroz, condimentos y chiles, los consiguen en la plaza de Ixmiquilpan; para el caso de los animales para barbacoa, se crían en la localidad. Para la aportación económica de fiestas comunitarias, es la delegación la que se encarga de coordinar y buscar voluntarios para el apoyo de la preparación. En tanto a las fiestas particulares, el casero es quien se encarga de cubrir los gastos del evento.

Música y danza

Dentro de la comunidad no hay presencia de danzantes o músicos.

Vestimenta

La vestimenta cotidiana en el caso de los hombres, es pantalón de mezclilla y playera; las mujeres utilizan falda o pantalón y blusa; en los jóvenes y niños, la ropa común es el pantalón de mezclilla, playera, tenis o zapatos. La vestimenta tradicional consiste en ropa de manta con bordados y huaraches; lo utilizan los alumnos en las festividades importantes de la localidad, quienes se encargan de diseñar el vestuario son las señoras de esta misma localidad.



Jóvenes representando la vestimenta cotidiana

Artesanías

Dentro de la tradición artesanal de la localidad, podemos apreciar la existencia de productos como aventadores y petacas, que están hechas con palma (aproximadamente cinco personas lo practican todavía); por otro lado, se elaboran los palos para herramienta, como: machetes, coas, picos y hachas que son hechas con madera que sacan de la localidad (12 señores tienen

este conocimiento). Finalmente, se encuentran los ayates, morrales y mecapales, productos que se elaboran con la ayuda del ixtle (aproximadamente diez señoras se dedican a hacerlas). Todos los insumos los obtienen de la localidad, realizan la venta de sus productos dentro Agua Florida o los llevan los lunes a la plaza de Ixmiquilpan. Sin embargo, ya no lo hacen en gran proporción, puesto que no venden mucho. Esta tradición de elaboración de artesanías se ha venido practicando de generación en generación.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, principalmente a la Virgen de Guadalupe, quien es la Patrona del lugar; también hacen una veneración a la cruz.

Salud y medicina tradicional

Podemos apreciar la presencia de personas de la tercera edad, que por necesidad o herencia, han aprendido algunas curaciones que a continuación se manifiestan:

En caso de la acidez estomacal, se consume zanahoria cruda en ayunas por una semana, este padecimiento se da principalmente en los adultos por el consumo de irritantes; para el dolor estomacal, se prepara té de yerbas amargas como ajeno, salvia o gordo lobo; para algún golpe que genere inflamación, se soba lentamente con una penca de sábila previamente asada en las brasas; en caso de que el malestar siga, se turna con un doctor particular u hospital general en Ixmiquilpan.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, rezandero, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del sobador, quien es un hombre de 58 años, originario de Agua Florida. Aprendió a base de experimentar con sus hijos cuando se sentían mal, su actividad consiste en acomodar los huesos que estén desacomodados, el trabajo que realiza es a domicilio y no cobra por ello, aunque por lo regular quien asiste le da una moneda como símbolo de gratitud.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

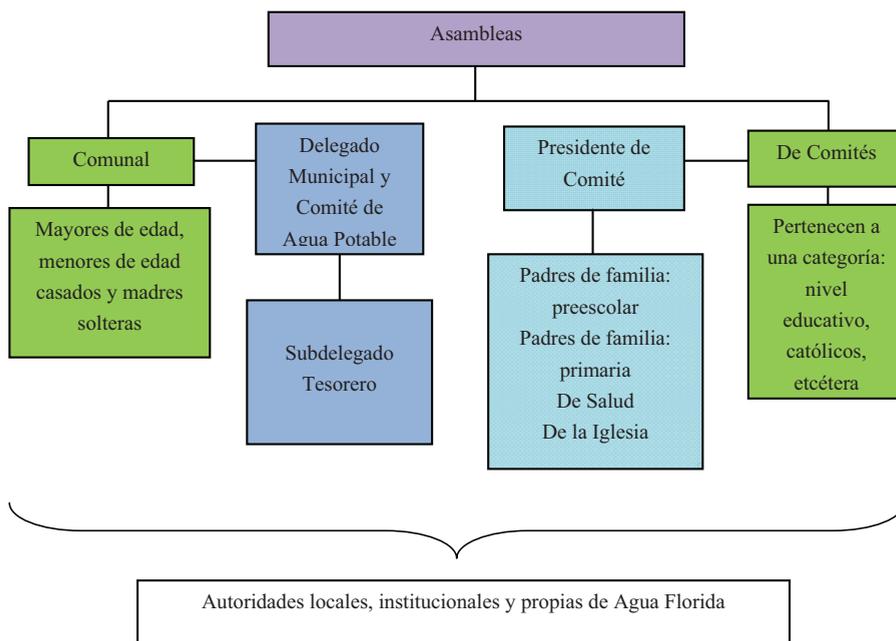
La estructura interna de la comunidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la comunidad de Agua Florida; la interacción con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto central. La estructura observada deriva de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, menores casados o madres solteras. Es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, donde se trata la elección de autoridades locales (delegación: Delegado (también tiene la función en el Comité de Agua Potable), Subdelegado y Tesorero, ellos mismos fungen como avisadores.

Por otra parte, también se encuentran las asambleas de los comités existentes en la localidad, por ejemplo, la de Padres de Familia de los diferentes niveles educativos, de Salud y Religioso. Estos comités tratan en sus asambleas aspectos referentes a la educación, salud y festividades.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Agua Florida, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y sus colaboradores, Subdelegado y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la comunidad con duración de un año; los tres cargos abarcan un total de cuatro, dos y cuatro personas, respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal, donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, se informa de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho, la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales, para que exista la exposición de hechos relevantes y necesidades de la población, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los dos niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, se eligen por los padres de familia y fungen durante un año. Entre las principales funciones que llevan a cabo, están la de apoyar actividades de los estudiantes, mantener el orden dentro de las instituciones y gestionar las diferentes carencias que tienen las instituciones.

En cuanto a los comités propios de la localidad, se encuentran el Comité de Salud, el Comité de Agua Potable y el Comité de la Iglesia.

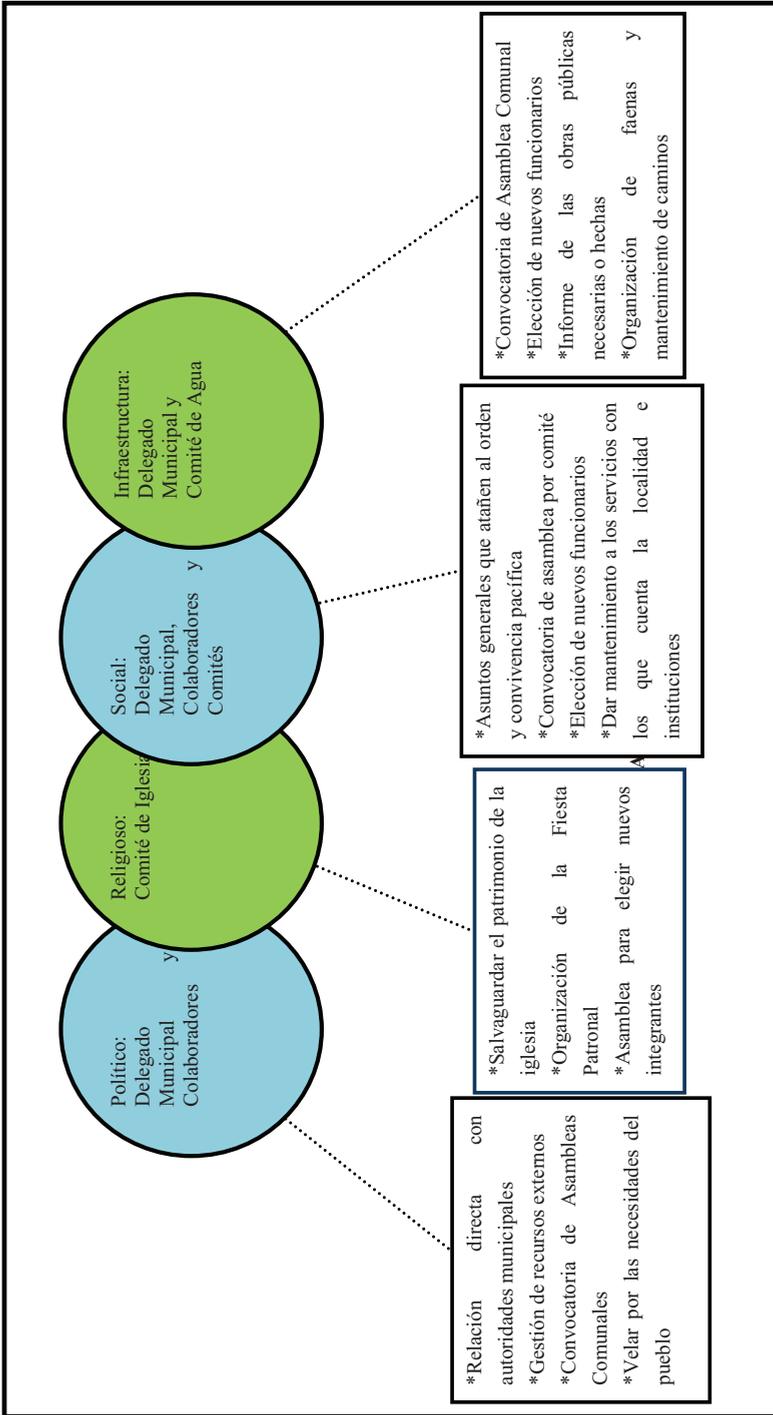
El Comité de Salud está integrado por una Presidenta y diez promotoras, su elección es a través de una asamblea de las beneficiarias del Programa Oportunidades, con duración de un año, su actividad principal es avisar a las beneficiarias cuando les toca consulta o pláticas en la clínica, ubicada en la localidad de Gundhó. La asamblea que convoca sólo incluye a las mujeres del programa y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro.

El Comité de Agua Potable es dirigido por el Subdelegado, quien se apoya de otros miembros de la delegación; su elección es a nivel comunitario, con duración de un año. Su trabajo principal es vigilar que no hagan mal uso del vital líquido; además de que a nadie le falte agua, darle mantenimiento a las instalaciones, así como organizar faenas comunitarias para la limpieza de los depósitos.

Por su parte, el Comité de la Iglesia recae en dos representantes electos en la asamblea, duran en el puesto un año; durante este tiempo se encargarán de velar por el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Finalmente, es preciso señalar que se maneja la presencia de ancianos, quienes suelen asistir a las asambleas cuando es necesario; en ellas se toma en cuenta su opinión aunque no están constituidos como tal en un comité, simplemente se les considera como los mayores de la localidad y por ello, son consultados por decisión del Delegado en turno.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Agua Florida, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Agua Florida, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud (por el Programa Oportunidades), por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana, y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de programa.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la comunidad y que todos los asistentes, incluyendo las mujeres, tienen voz y voto. Lo anterior denota que las mujeres pueden participar en la toma de decisiones y son reconocidas en la localidad como ciudadanas.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la comunidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres de 18 años de edad hasta que cumplan 35 años de servicio
- *En ocasiones las mujeres (cuando asisten en lugar de su esposo o madres solteras)
- *Las madres solteras sólo aportan el 50% del trabajo en la faena

Los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que incluyen la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor, también hace posible la emisión de recibos para los faltantes. Para determinar las sanciones, se decide en asamblea, por lo que varía de acuerdo al trabajo que se realizó en la faena.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento, colocación de señalamientos y juntar basura.
- *Mantenimiento de cisternas para el cuidado del vital líquido y limpieza de almacenamientos.
- *Mantenimiento de aulas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

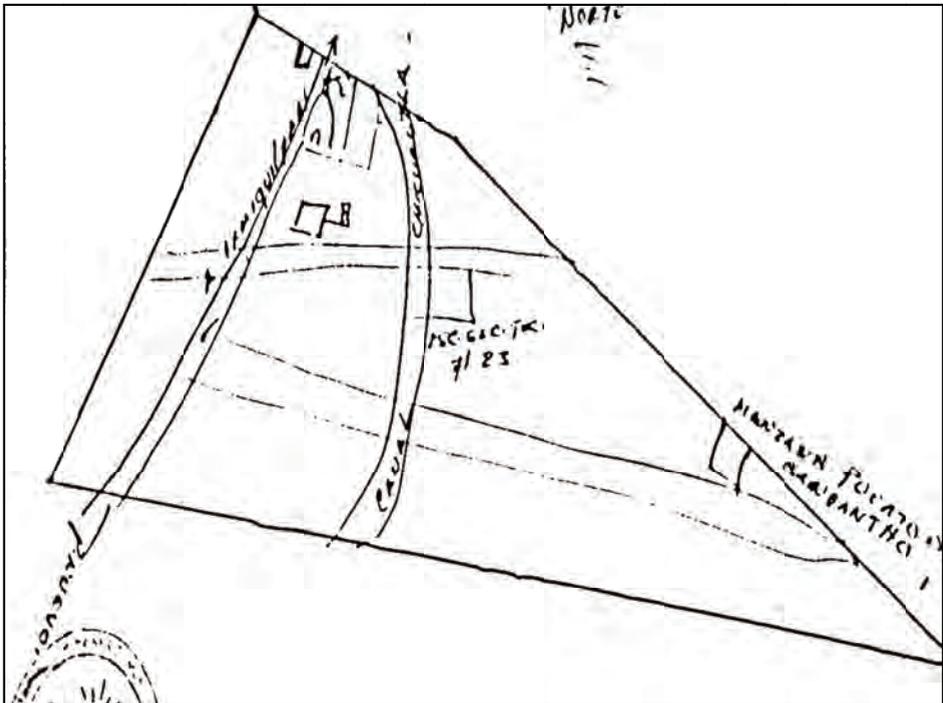
La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la comunidad. Para el caso de la comunidad de Agua Florida no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, se describe a la comunidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Grafiti en paredes	Jóvenes de 15- 18 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Daños en propiedad ajena	Delegado Municipal	Realizan trabajo comunitario
2. Exceso de velocidad	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Daños a los peatones	Delegado Municipal	Sanción económica

Se señalan como una de las principales faltas el grafiti en las paredes, esto principalmente lo realizan los alumnos de bachillerato, los afectados se dirigen a la delegación para exponer su descontento. Se manifiesta por parte de las autoridades que ya no se ha presentado en los últimos meses este tipo de conflictos, ya que sí “se aplica la ley”; es decir, como los jóvenes deben hacer trabajo comunitario por su falta, otros jóvenes han observado el castigo, por ello ha disminuido la pinta en las paredes.

Finalmente, se argumenta que generalmente no se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones.

Bangandhó



Créditos

Participante	Cargo
Celestino Jahuey Cerritos	Delegado Municipal
Saturnino Montoya Cerro	Subdelegado
Víctor Agustín García H.	Secretario
Adrián Paz Montoya	Representante de Bienes Comunes
Francisco García Montoya	Informante de la tercera edad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la comunidad de Bangandhó, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su comunidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la comunidad se remonta aproximadamente del año 1820, por lo que se puede percibir mayor organización y asentamiento de la localidad, la creación de la comunidad fue idea de cuarenta hombres, entre ellos se recuerdan los señores Otilio Serrano y Alfonso Damián. Ellos hicieron el deslinde del lado poniente con la comunidad del Nith, al sur con Pueblo Nuevo y al norte con Capula. En ese entonces la cabecera de estas localidades era el Tephé. El motivo de separación de manzanas era por la lejanía para la repartición de servicios que beneficiaran a las mismas, ya que era retirado para todo tipo de eventos y sobre todo para los niños que tenían que recorrer distancias para asistir a la escuela.

El nombre de la comunidad Bangandhó proviene del hñähñu, viene de la raíz de la palabra *Banth'o* que significa “yerba enredadora en un mezquite”, pero con el paso del tiempo esta palabra se fue transformando, por eso hasta el día de hoy se conoce como tal.

El INEGI (2010) le otorgó a la comunidad de Bangandhó la clave 0130300004, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual oscila entre 1600 a 1630 habitantes, de los cuales 40% son hombres y 60% son mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población de la localidad es de 1027 personas, 496 son hombres y 531 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la comunidad es el otomí- hñähñu; el total de habitantes que hablan esta lengua es del 31%, en el que 30% es bilingüe y 1% de la población es monolingüe. El INEGI (2010) señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena es de 614 habitantes.

El analfabetismo es un indicador con mínimas cantidades; de acuerdo con los informantes, se calcula que el 1% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010), en donde se indica que la

población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir la conforman 5 personas, sumado a la población de 15 años y más analfabeta compuesta por 81 habitantes.

La composición religiosa de la comunidad, según los informantes, es dominada por la religión católica, no mencionaron porcentajes; pero se deduce que hay otra religión ya que al preguntar si existe algún templo evangélico dijeron que sí. Según INEGI (2010), 849 personas son católicas, 154 son de otra religión y 13 no profesan alguna religión. Con estos datos se afirma que la religión dominante es la católica.

La comunidad, de acuerdo con los informantes, está conformada por una manzana, la tenencia de la tierra es propiedad comunal, el territorio abarca 520 hectáreas, y se calcula alrededor de 445 comuneros. Los informantes aluden que hay 400 familias y 380 viviendas, aproximadamente, contrastando con las cifras de INEGI (2010) en donde se señala que existen 326 viviendas, las cuales no todas están habitadas, el número de personas por vivienda va de dos a cinco habitantes.

Las características de las viviendas son las siguientes: entre los tipos de materiales, 40% se construyen con techo de concreto, 40% de lámina de asbesto, 20% casa rústica, con pared de block, concreto, piedra, y piso firme; la mayoría está conformada de dos a cuatro habitaciones. Respecto a la cocina, alrededor de 50% son con estufa y el otro 50% con fogón; en relación al tipo de baño, un 80% tiene drenaje y el 20% cuenta con fosa séptica.

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la comunidad, son: agua potable un 90%, energía eléctrica, 88%; celular, 70%; boiler, 1%; televisión y radio, 70% y vehículo propio, 40%. Por otra parte, cabe señalar que la población no cuenta con servicio de teléfono de casa, ni Internet.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gallinas, gatos y perros; por otro lado, las vacas y borregos son los animales de corral que tienen.

En cuanto a la infraestructura de la comunidad, tienen preescolar, primaria indígena y secundaria técnica, que son las instituciones más importantes en los que los niños y jóvenes transcurren su preparación educativa. Tienen una delegación que está en proceso de construcción, no cuenta con celda o lugar de resguardo, sólo una pequeña bodega que se podría ocuparse para detener a alguien, pero según los informantes, no ha sido necesario hasta ahora. A ello se suma el centro de salud, sobre todo para las beneficiarias del

Programa Oportunidades y el panteón comunitario. En la localidad no se cuenta con mercado, pero hay diez tiendas donde se vende lo indispensable. Para productos que no se encuentran en la localidad, se trasladan a la cabecera municipal principalmente los lunes, en transporte público realizan el viaje en 30 minutos, aproximadamente.

Dentro de la localidad también existen canchas deportivas de básquetbol y fútbol, independientes a las de las instituciones. Asimismo, se tiene una iglesia vieja y otra que es más contemporánea, las cuales son utilizadas en diferentes ceremonias, además se cuenta con un templo evangélico. En función de lo anterior, es patente la carencia de bachillerato y de escuelas de nivel superior.

Para arribar a la comunidad es necesario el paso por la carretera municipal, los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario de 06:00 a 18:00 horas de lunes a sábado, mientras que el día domingo es más reducido el horario por el poco pasaje que hay. Algo que también es frecuente es el tránsito peatonal o en bicicleta a las otras comunidades.

La comunidad de Bangandhó se reconoce como indígena por la lengua que prevalece, por el trabajo en el campo, las tradiciones de los ancestros que aún siguen vivas, también por la permanencia del trabajo comunitario y por la forma de acatar a las leyes que la misma comunidad ha establecido.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1913	Fundación de la escuela primaria	Se funda la escuela primaria en donde sólo había de primer a tercer grado de la primaria.
1938	Se edifica la primera iglesia	Se edificó la primera iglesia católica, la cual hoy en día se le denomina como iglesia vieja.
1955	Fabricación de postes	Ciudadanos de la comunidad fabrican postes para la introducción de la energía eléctrica.
1969	Construcción de la escuela	Se comienza la edificación de la escuela primaria, que actualmente se encuentra en función.
1970	Introducción del canal	Se introduce el canal Xotho el cual sigue en función para el riego de las milpas.
1974	Comienzo de riegos en las milpas	Se introduce el riego en las milpas para que las familias se sustentaran.
1974	Culminación de trabajos	Se culminan los trabajos para la edificación de la secundaria técnica.
1984	Granizada	En este año hubo una granizada que afectó las cosechas.
1987	Edificación de iglesia actual	Se construye la nueva iglesia católica.
1989	Ampliación de la energía eléctrica	Se compró el 50% de los postes y el otro 50% lo aportó la CFE, para la ampliación de la red eléctrica.

Año	Suceso principal	Descripción
1998	Tromba	Tromba que afectó no sólo a las milpas, sino a las personas y los animales.
1999	Agua potable	Introducción del agua potable en la comunidad.
2002	Enfrentamiento por cuestiones de linderos	Enfrentamiento con la localidad de Puerto de Bangandhó, por fortuna se solucionó sin pasar a mayores.

De acuerdo a lo anterior, podemos detonar que los hechos relevantes corresponden a la construcción de la escuela, la fundación de la iglesia, el trabajo comunitario para la introducción de la luz eléctrica, construcción de canal para el agua de riego y la culminación de trabajos para la secundaria técnica. Los desastres naturales como la granizada y la tromba forman parte de la historia de la comunidad por las afectaciones que provocaron. Así mismo, la creación de infraestructura en años recientes como la iglesia nueva y la ampliación de la energía eléctrica. Finalmente, en el cuadro también se hace alusión a los problemas que han tenido con otras localidades aledañas, como el Puerto de Bangandhó. Como se puede ver, la comunidad tiene años de existencia y desde la fundación de su primera institución (escuela) ha crecido en infraestructura, lo cual significa que la comunidad se ha empeñado en lograr un mejor bienestar para sus habitantes.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. Que en conjunto unifica a la población de Bangandhó, ya que les resulta importante cada etapa del año y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros, además de identificarse con ello de las otras comunidades.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Alfalfa	Siembra				Primer corte				Preparación de la tierra		Se abona y se riega la tierra	Remover la tierra
Otros productos: Lechuga Coliflor Cilantro Calabaza	Preparación de la tierra y riego.	Amarcigo de las semillas	Se puede plantar en cualquiera de estos meses									
									Siembra	Riego	Corte del producto	
									Siembra y riego	Cosecha		
									Siembra y riego			
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo									Día 15. Fiestas Patrias			

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Patronal										Día 15. Santa Teresa		
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres							
Otras										Día 31. Día de "Los Angelitos"	Días 1 y 2. Día de muertos	
Enfermedades												
Personas	Gripes todo el año, depende de los cambios climáticos y la enfermedad que está a la orden del día es la diabetes.											
Animales	Pierna negra en cualquier mes del año.											
Plagas	Plaga de la alfalfa dos tipos al año, pulgas en los perros y moscas por los animales cerca de las viviendas.											
Epidemias												
Otras												
Clima												
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Pozo profundo el cual no es potable y la escasez de agua se presenta en los meses abril, mayo y junio.											

Hasta ahora la principal actividad económica en la localidad es la agricultura, sus principales cultivos son la alfalfa y hortalizas como: calabazas, lechuga, coliflor y cilantro, las cuales son de riego y dependen de las aguas del canal Xotño. Por lo que mencionan los informantes, también siembra maíz, pero en menor porción, y es lo que ayuda a sustentar a las familias, aunque el incremento del costo de la producción es más caro; en el caso de la alfalfa es para los animales que las familias o vecinos tienen (vacas y borregos). Impacta la crisis en tiempos de cosechas, ya que es más la inversión que la ganancia económica.

Como se vio en la tabla, cada producto tiene su proceso de preparación para que haya mayor aprovechamiento. Aunque no se mencionó la introducción de fertilizantes, aplicación de químicos o desechos orgánicos que ayuden al crecimiento del producto, sí se expresó que hay plagas en las milpas, por lo que se tiene que fumigar para eliminarlas. Las cosechas varían de acuerdo al producto, aunque el más prolongado es la alfalfa, su corte es cada mes y de acuerdo al cuidado puede durar hasta cinco años.

Las fiestas principales de la comunidad corresponden en orden cronológico a: la celebración del Día del Niño, que corresponde al 30 de abril; Día de las Madres, que es el 10 de mayo, en estos eventos se hace un festejo con programa cívico y convivio.

El 15 de septiembre se celebra el Grito de Independencia, es la fiesta en donde toda la comunidad asiste, los habitantes de la comunidad presencian el Grito de Independencia, el Delegado es quien realiza el grito, posteriormente se realiza la verbena y baile popular para la diversión de la población. El 15 de octubre es la Fiesta Patronal, celebrando a Santa Teresa; el 14 de octubre es la llegada de las imágenes de comunidades vecinas que participan para la fiesta de Bangandhó, las actividades que se hacen el día de la fiesta son: misa, bautizos, primeras comuniones y en ocasiones bodas. Posteriormente, se hace un convivio general y actividades culturales y recreativas; el 31 de octubre es la celebración de la llegada de “los angelitos”; 1 y 2 de noviembre se realiza la celebración en honor a los difuntos.

También cabe mencionar que hacen una ceremonia agrícola cada cuatro años, es de manera familiar, en este ritual se ofrendan ensaladas, comida tradicional, se lleva pulque o alguna bebida, lo llevan en porciones grandes las cuales son enterradas en los terrenos, con la finalidad de que den buenas cosechas para la manutención de la población. No se mencionó una fecha específica que se hace este ritual.

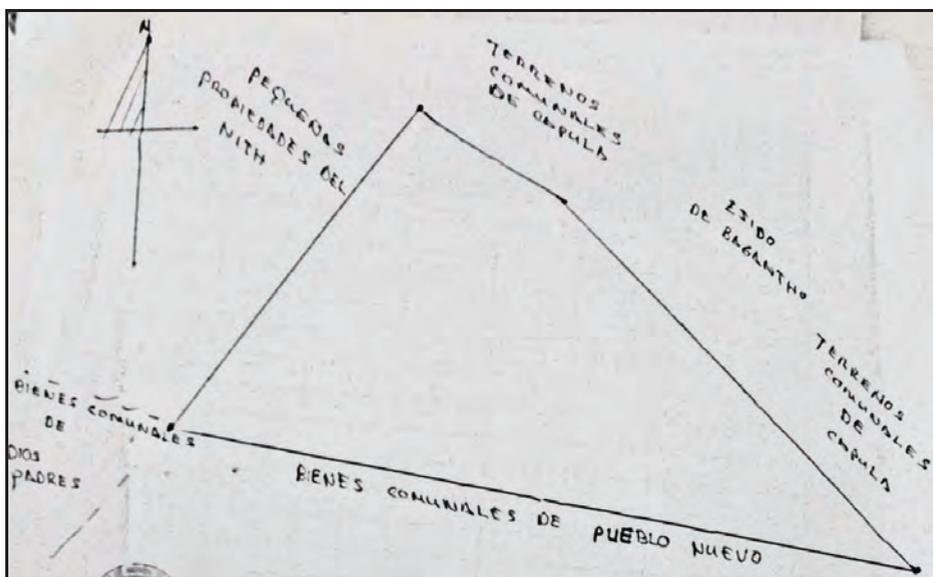
Lo que respecta a las enfermedades que padece en la población, son principalmente las gripes y la diabetes. Las enfermedades como la pierna negra en los animales en cualquier mes del año, y por último, las plagas en la alfalfa, las cuales son de dos tipos al año, uno en tiempo de calor y otro en tiempo de frío; en los perros son las pulgas, además de las moscas en los animales donde hay corrales cerca de las viviendas. Según los informantes, ya no han existido casos de epidemias en los últimos 20 años.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “un acercamiento”, debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide que se dé una información exacta como ocurría antes. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de junio a agosto; la temporada de calor abarca abril y mayo; la presencia de sequía son los meses enero, febrero, octubre, noviembre y diciembre, que casi coincide con la temporada de heladas que son los meses de enero a marzo y diciembre. No se han presentado en los últimos años las tormentas.

Como fuente de agua, hay un pozo el cual no es potable por lo que no es para consumo humano, sólo se ocupa para otras labores. Los meses que más padecen de escasez de agua son abril, mayo y junio.

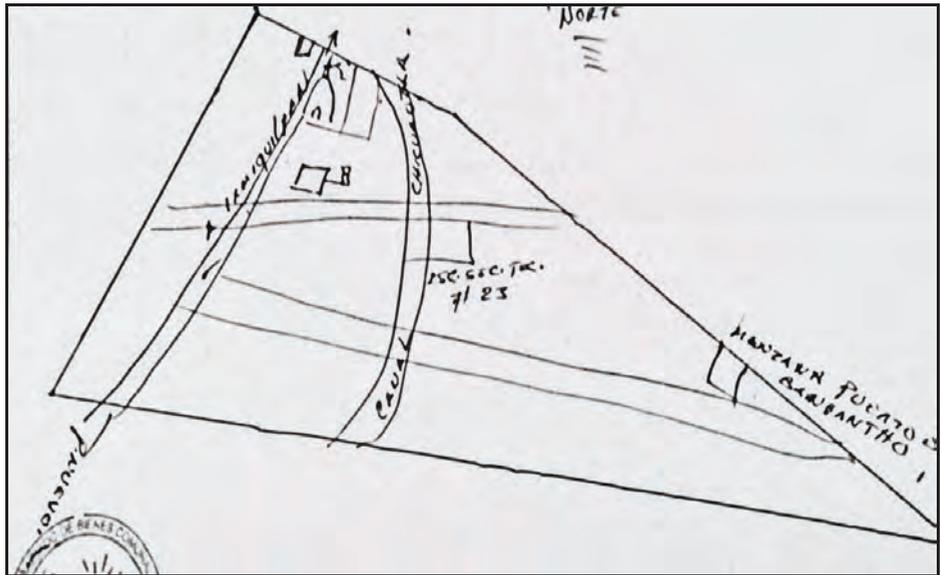
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente dentro de una región con cultivos de riego de las aguas de los canales que están introducidas en el Valle del Mezquital, las cuales mueven el comercio de hortalizas de la región. Como se puede apreciar en las imágenes, las localidades aledañas también son agrarias y se rigen de manera similar en cuanto al uso de tierras; también se ubican las comunidades a su alrededor como: El Nith, Pueblo Nuevo y Capula.



Croquis regional de la localidad de Bangandhó

La siguiente imagen representa el mapa de la localidad de Bangandhó, Ixmiquilpan; el cual fue elaborado por el señor Adrián Paz Montoya, presidente de bienes comunales. En él representa los principales accesos a la localidad, así como la ubicación del canal que pasa por el lugar y la localización de la escuela técnica y la iglesia.



Croquis de Bangandhó

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que identifica a la localidad además de las estrategias de trabajo en conjunto y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la comunidad de Bangandhó, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

No se mencionó ningún evento el cual congregate a la población de Bangandhó, aunque dicen los informantes que todos los días las personas de la comunidad realizan diferentes actividades que permiten el contacto con los vecinos y amigos de la comunidad.

Febrero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Marzo

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Abril

30 de abril. Día del Niño

Se festeja principalmente en las escuelas preescolar y primaria, con una pequeña ceremonia y convivio en las principales instituciones, estos eventos lo llevan a cabo los maestros y padres de familia.

Mayo

10 de mayo. Festejo a las madres

En las diferentes escuelas: preescolar, primaria, secundaria técnica y por parte de la delegación también se hace un reconocimiento a las madres de la comunidad, con un homenaje, convivio, juegos y obsequios en caso de que haya apoyo por parte de otras dependencias.

Octubre

15 de octubre. Fiesta Patronal

Fiesta Patronal de la localidad en honor a Santa Teresa, para que esta fiesta se realice, meses antes el Mayordomo de la iglesia y su comitiva se organizan para la cooperación y la organización de la misma.

Se conmemora con la llegada de imágenes de otras comunidades que previamente han sido invitadas. El día 15 se celebra la misa Patronal, donde también realizan bautizos y otras actividades de las cuales el Comité de Feria es el encargado.

Por la noche se lleva a cabo la procesión junto con los santos Patronos de las localidades aledañas, la quema de fuegos pirotécnicos y por la noche se realiza el baile popular.

31 de octubre. Llegada de “los angelitos”

Se espera a “los angelitos”, se le pone un altar con flores y ofrendas con dulces, leche, pan y comidas.

Noviembre

1 y 2 de noviembre. Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2, se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas como pulque y cervezas. Además de las cosas que en vida les gustaban, flores y retratos, también se realiza un convivio con la familia y finalmente entrega floral en los panteones donde descansan los restos de los difuntos.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Un personaje popular que muchos han oído hablar de ella es “la llorona”, se cuenta que la han visto por el canal, flotando a la orilla del agua, y que cuando alguien sale al baño por las noches cerca del canal, ven pasar a una señora vestida de blanco y gritando a gritos a sus hijos.

Hacen mención de “el camino del diablo”, se cuenta que había un camino que correspondía al mal, y se dice que cuando el diablo pasaba por ese camino, hacía un ruido fuerte de cadenas, con el paso del tiempo el camino desapareció y un señor compró el terreno y muy pronto empezó a construir una casa, pero los ruidos siguieron. Tiempo después, el señor y su esposa concibieron un niño quien en poco tiempo de nacido murió y según se rumoró el diablo lo

llevó por obstruirle el camino. La pareja abandonó la casa y tuvieron más hijos, los cuales vivieron más tiempo; pero en la casa abandonada se siguió escuchando el llanto del niño que murió ahí.

Comida

Barbacoa, mole de olla, mole rojo, mole verde y salsa de molcajete, son el aperitivo que se puede ofrecer dentro de las festividades importantes como la fiesta Patronal. Los Mayordomos se encargan de organizar a las personas para obtener los insumos y prepararlas, las mujeres se encargan de preparar los moles y en caso de la barbacoa los señores son los encargados, esto, para consumirlos en las fiestas particulares como bodas, bautizos, 15 años, presentaciones, etc. Los que aportan los insumos y se encargan de la preparación son los que organizan la fiesta.

Música

Dentro de la localidad existen tres grupos de músicos, se organizan en familias para las diferentes tocadas a las que llegan a asistir, tocan música cristiana, banda y sonidera. La retribución es variada, ya que si asisten a fiestas particulares se le paga con efectivo y si es en la iglesia su asistencia, es voluntario. Estos músicos también asisten a otros eventos como fiestas particulares (bodas, bautizos, 15 años, presentaciones, etc.), iglesia evangélica y en las instituciones. Los instrumentos que utilizan los consiguen fuera de la localidad. Además de que aprendieron este arte desde que eran pequeños, pues es una herencia de los abuelos y padres.

Danza

Hay un grupo de danza en la localidad, el cual no tiene un nombre definido, el señor Florentino Jahuey es el encargado de la preparación para ensayar a los danzantes; se presentan en las fiestas Patronales o en algún otro evento que se les invite. Bailan en teatros de pueblo o iglesia, por lo regular sus implementos los consiguen de la misma naturaleza y su vestimenta lo fabrica la misma población de la localidad; ofrecen danzas folklóricas. Su participación es voluntaria y el pago que reciben es honorífico, lo único que piden es que se le cubran los viáticos y gastos sobre todo cuando salen a lugares más lejanos. Su vestimenta es confeccionada por ellos mismos o en algunos casos la compran.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria, para casi toda la población, y la tradicional, que solamente la ocupan los ancianos o los niños y jóvenes en ocasiones especiales. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, camisa, playera, gorra y zapatos;

en las mujeres se conforma por falda, blusa bordada o casual y zapatos; en los jóvenes pantalón de cholo y playera; en los niños ropa casual. La segunda es usada por las personas ancianas diariamente, y los jóvenes lo utilizan en ocasiones especiales, como fiesta Patronal o en eventos cívicos importantes, para el mayor deleite en la comunidad así como símbolo que los representa. La vestimenta está constituida por falda y blusa de manta con bordados para las mujeres; pantalón y camisa de manta con bordados en caso de los hombres, además de los calzados huaraches. Es importante reconocer la labor de las señoras de la comunidad quienes son las que esmeran para que esta vestimenta tradicional prevalezca en la localidad y localidades circunvecinas.

Artesanías

Algunos de los productos que se elaboran dentro de la comunidad, además de la vestimenta tradicional, son los sombreros, chiquigüites de palma y ayates de ixtle. Aproximadamente diez personas de la localidad se dedican a elaborar estas artesanías. Aprendieron de herencia de sus ancestros, el material para la elaboración del producto lo adquieren en la localidad, los diseños los hacen ellos mismos, cuando hay bastante producto o les ordenan realizarlo, lo hacen en grandes cantidades; sino, los elaboran en menor cantidad para venderlos los días lunes en el tianguis, es así como las familias logran ingresar algo de capital para la manutención de su hogar.

Creencias

Creen en las imágenes religiosas que veneran en la comunidad por quienes profesan la religión católica, también creen en algún ser supremo (Dios), de acuerdo a la fe de quienes acuden a los templos; además de las ceremonias rituales referente la agricultura o alguna otra reverencia que hacen a las milpas. Algo que llamó la atención, es la creencia del paso del diablo por un canal; se cree que ya habita en la zona ya que siempre ocasiona inundaciones en una parte del canal, lo cual no deja la construcción estable. Hasta la fecha, tal parece que alguien lo derrumba y aseguran los pobladores que ya lo han vigilado pero jamás se dan cuenta cuando éste se cae.

Medicina tradicional

Dentro de la localidad no se mencionó la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, rezandero, partera, adivinador y espiritista. Para la curación de algunos males como la gastritis, gripa, diarrea y dolor de estómago, recurren preferentemente a las señoras mayores quienes resuelven la situación a base de yerbas. En caso de no ser resueltos, acuden al Hospital General Regional Taxadho o el seguro, ubicados en Ixmiquilpan.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La organización interna de la comunidad se sintetiza en el siguiente diagrama, que tiene intención dar a conocer el orden y la organización de la localidad de Bangandhó; la interacción con las autoridades municipales y de la Procuraduría Agraria son la prioridad así como las actividades pendientes asignadas a los diferentes comités que se han conformado.

La estructura observada deriva de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La Asamblea más importante es la Comunitaria y la Asamblea de Comuneros y Ejidatarios. La primera se dirige a la población mayores de edad o menores casados y mujeres solteras, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores. En esta asamblea, se trata entre otras cosas, la elección de autoridades como las del Comité de Obras Públicas, la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales), la realización de obras públicas que incumben a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad. En caso de la Asamblea de Comuneros, los representantes son el Presidente de Bienes Comunales y sus Colaboradores, y el Comisariado ejidal y sus colaboradores.

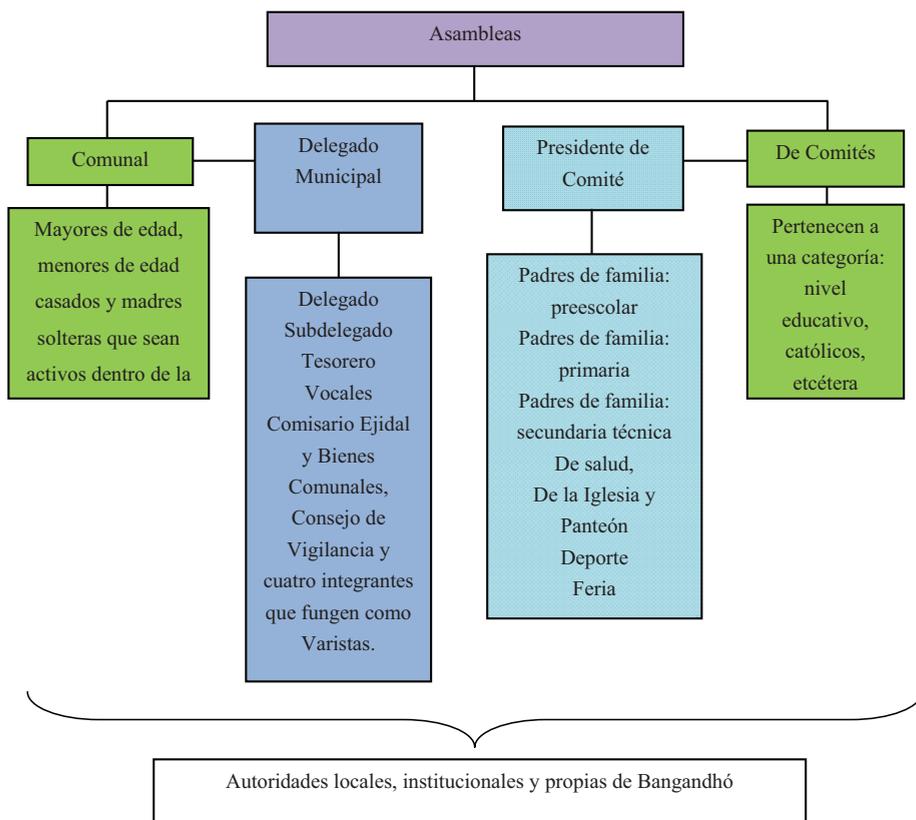
Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica; por ejemplo, padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso; en consecuencia, se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado, constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho, denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Bangandhó, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Subdelegado, Secretario, Tesorero y nueve Vocales (con duración de un año, se encargan de velar los intereses de la comunidad y gestionar los proyectos pendientes con beneficio a la comunidad, todos los ciudadanos activos tienen voz y voto ya que gozan los derechos y servicios de la misma). A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria, donde se eligen a las nuevas autoridades, dependiendo de la mayoría de votos en asamblea. En esta asamblea se realiza el informe de las obras, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que conciernen al orden y convivencia pacífica de los habitantes. Se suma a

lo dicho, la relación directa que debe existir entre estas autoridades - principalmente el Delegado - con las municipales, que permita la exposición de hechos relevantes o necesidades de la población, con el fin de ser apoyarlos o brindar una solución.

Por su parte, el Comisario Ejidal y Comunal con sus respectivos colaboradores: Secretario, Tesorero y siete vocales (con duración de tres años y dos años, dependiendo el cargo), se encargan de velar por los terrenos agrarios y ver la seguridad de las tierras, aquí participan todos los comuneros que se encuentran escritos dentro del estatuto agrario.

Los Comités Institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y secundaria técnica, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es, un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia. Cada uno en función del rubro que encabeza, trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir que sus actividades son en apoyo al desarrollo de los estudiantes y el mantenimiento de las instalaciones.

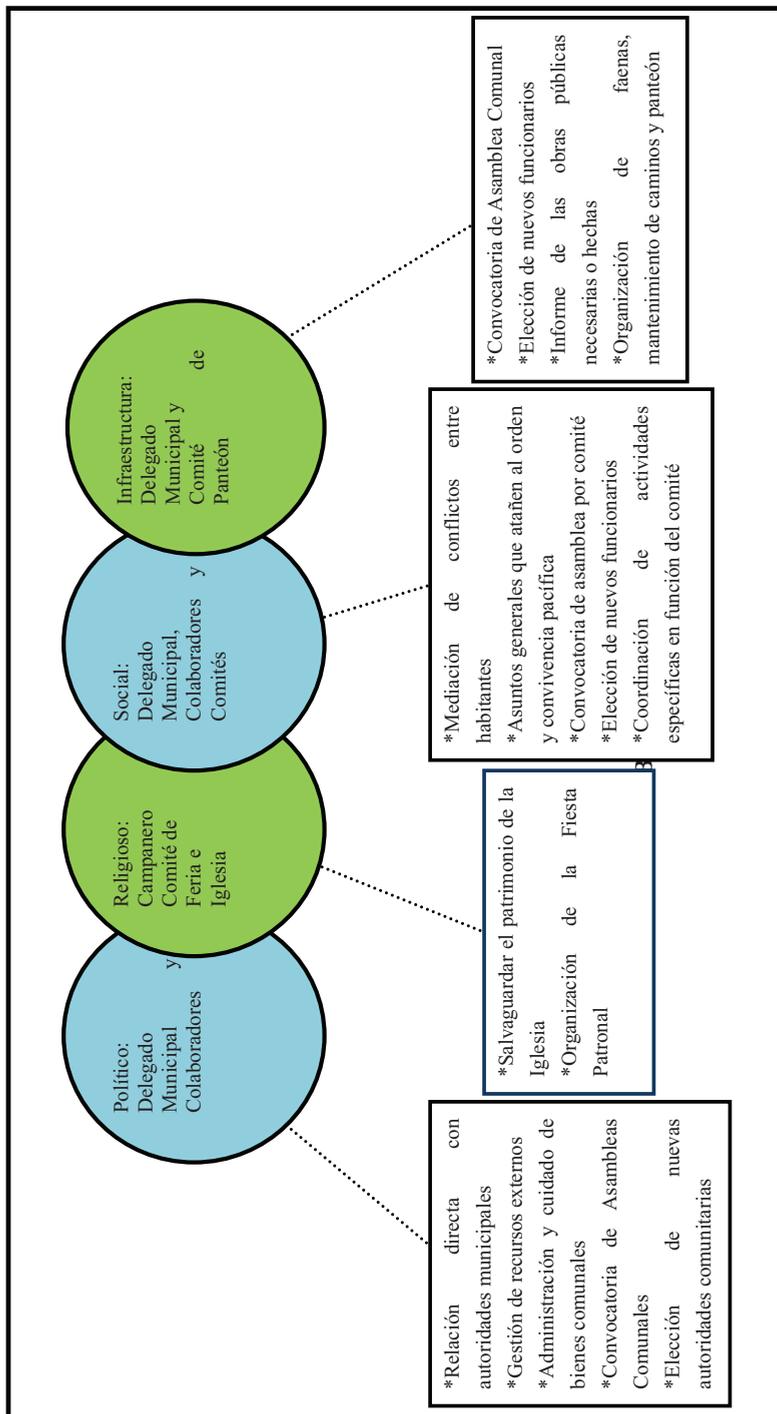
Por otro lado, uno de los comités propios de la localidad es el Comité de Salud que corresponde al Programa Oportunidades, lo conforman dos Vocales, su elección es de acuerdo a las beneficiarias, su función es el mantenimiento y vigilancia del centro de salud con una duración de un año. La asamblea que convoca, se dirige a las beneficiarias y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

Finalmente los Mayordomos, cada uno con cinco colaboradores y tres campaneros, con duración de un año, su función es dar mantenimiento en las instalaciones de la iglesia y organizar la fiesta Patronal, la función de los campaneros es tocar las campanas de la iglesia cuando sea necesario.

El Comité del Deporte cuenta con un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, su duración en el cargo es de un año, su función principal es promover el deporte.

El Comité de Feria cuenta con un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, tiene una duración de un año y su función principal es organizar la feria Patronal. Finalmente, el Comité de Panteón lo estructuran un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, con duración de un año, su función radica en coordinar sepelios y el mantenimiento del panteón.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Bangandhó, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Bangandhó, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de Educación y Oportunidades, principalmente; por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana, ya que es un programa donde participan mujeres, señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la comunidad, se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Por lo que manifiestan los informantes, la igualdad prevalece dentro de la localidad y todos tienen el derecho de poder ejecutar cualquier cargo, siempre y cuando la asamblea lo elija.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, o de acuerdo a la dependencia que requiera de algún trabajo por hacer, en función de las necesidades que en infraestructura presente la comunidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres de 18-60 años de edad
- *Casados menores de 18 años de edad
- *Madres solteras
- *Los que no tienen la obligación de realizar faenas son las señoras que tienen a su esposo titular

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, se les sanciona con multas que son: pagar la faena a la que faltó más el 50%, lo notifica el Delegado por medio de un recibo, esto lo impone la asamblea.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos y calles, para mejorar el acceso a la localidad
- *Mantenimiento de jardines
- *Construcción de la delegación

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la comunidad. Para el caso de la comunidad de Bangandhó, existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia que regula la conducta de los ciudadanos, así como los derechos y obligaciones de los ciudadanos, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad, para poder implementar lo que se indica en el reglamento.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riñas callejeras	Hombres de 15 a 22 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Por provocar intranquilidad en la localidad	Delegado Municipal	Se pide hacer faenas
2. Conflictos matrimoniales	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Peleas matrimoniales y golpes de primer grado	Delegado Municipal	Realizar trabajo comunitario
3. Problemas por linderos	Hombres mayores de 18 años que son titulares de algún predio	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Los problemas de linderos que existen	Delegado Municipal	Sanción económica

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4. Venta de alcohol a altas horas de la noche	Personas mayores de edad que poseen de alguna tienda que venda bebidas alcohólicas.	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Por vender alcohol a menores de edad y a horas no permitidas.	Delegado Municipal	Sanción económica o clausurar el negocio

Las principales faltas que se señalan son las riñas callejeras de jóvenes que recurren al alcohol para poder hacer sus hazañas; problemas maritales, principalmente los señores son quienes provocan las discusiones; otro de los problemas es la invasión de terrenos ajenos, conflictos que se tienen que turnar con las autoridades competentes. Por último, la venta de alcohol en las tiendas a altas horas de la noche o a menores de edad. Ambas faltas se turnan con la autoridad local, que este caso recae en manos del Delegado Municipal, se le llama la atención, además de realizar un trabajo comunitario, y en el último caso mencionado, es sancionado y en caso de omitir la sanción se clausura el establecimiento.

Se menciona la intervención de policías o autoridades fuera de la localidad, a menos que intervenga algún sujeto de otra localidad al conflicto, mientras no sea así, todos los problemas se han resuelto de manera pacífica, ya que todos los ciudadanos conocen el reglamento, de lo contrario, ya conocen sus sanciones para cada falta.

Botenguedho



Créditos

Participante	Cargo
Felipe Peña Gutiérrez	Delegado Municipal
Aracely Garán Martínez	Tesorera
Tomás Ramírez Herón	Vecino
Pascual Acosta Peña	Vecino
Antonio Rangel Catalán	Vecino
Pedro Rangel Catalán	Vecino
Epifanio Catalán Peña	Vecino
Eduardo Rangel Catalán	Vecino
Claudia Ramírez Durazno	Organizadora de los beneficiarios del Programa 70 y más

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Botenguedho, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.



Vivienda con muros de carrizo y techo de lámina

Los informantes de la localidad señalaron al año 1944 como fecha la fundación de Botenguedho, al separarse del Nith, una localidad vecina de la que hasta ese año formaba parte como una de sus manzanas. Alrededor de 15 a 20 personas fueron las que decidieron vivir en el sitio que ahora es la localidad, se desarrollaron con muchos sacrificios, pues había que caminar largas horas para llegar a la cabecera municipal. La primera obra conmemorativa es la plantación de pinos en el centro de la localidad.

El nombre de la localidad Botenguedho, es porque los primeros habitantes que llegaron a establecerse en esos terrenos donde encontraron piedras rojas, en otomí *botenghedho* significa “piedra roja”. No existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.



Tanque regulador de agua potable

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de Botenguedho la clave 0130300099, y según la información proporcionada por las autoridades, la población actual es de 980 habitantes, de los cuales 480 son hombres y 500 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 405 personas, 185 hombres y 220 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, los informantes refirieron que el 70% de la población hace uso de esa lengua, dicho porcentaje corresponde a 686 personas; en cambio, la información del INEGI (2010) indica la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena es de 79 personas.

Durante la entrevista los informantes relataron que el 65% de la población, es decir, 637 personas son bilingües, y que el 5% sólo habla la lengua indígena. El INEGI (2010) establece que son las mismas 79 personas, mayores de 3 años bilingües y que no existen personas que sólo hablen la lengua indígena.

Las autoridades de la localidad, relataron que el 20% de la población es analfabeta, son cerca de 200 personas quienes no saben leer ni escribir. Las cifras emitidas por el INEGI (2010) indican que la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir corresponde a tres personas, sumado a los 41 habitantes que conforman la población de 15 años y más analfabeta.



Animales de corral de la localidad

Los informantes relataron que el total de la población en la localidad de Botenguedho, profesa la religión católica. Los datos del INEGI (2010), señalan que 367 personas son católicas y 28 son adeptas a religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad de Botenguedho, no cuenta con ningún tipo de división a su interior, reconocen únicamente una calle principal y todas las demás son calles cerradas y entradas a las viviendas. El tipo de tenencia de la tierra, reportada por los informantes, es la pequeña propiedad son 450 familias las que viven en la localidad, en aproximadamente 250 viviendas y en cada una de ellas habitan 4 personas. Los datos proporcionados por el

INEGI (2010), indican que existen 107 viviendas en total, de las cuales 97 se encuentran habitadas.

Las viviendas en la localidad están construidas, en su mayoría, con block; existen algunas en las que los muros están hechos de carrizo, los techos son de losa, lámina y tienen piso firme, aunque algunas aún tienen piso de tierra. Tienen alrededor de tres o cuatro habitaciones, además de combinar el uso del gas y leña para cocinar; el 90% de las viviendas cuenta con drenaje y el resto con letrina.



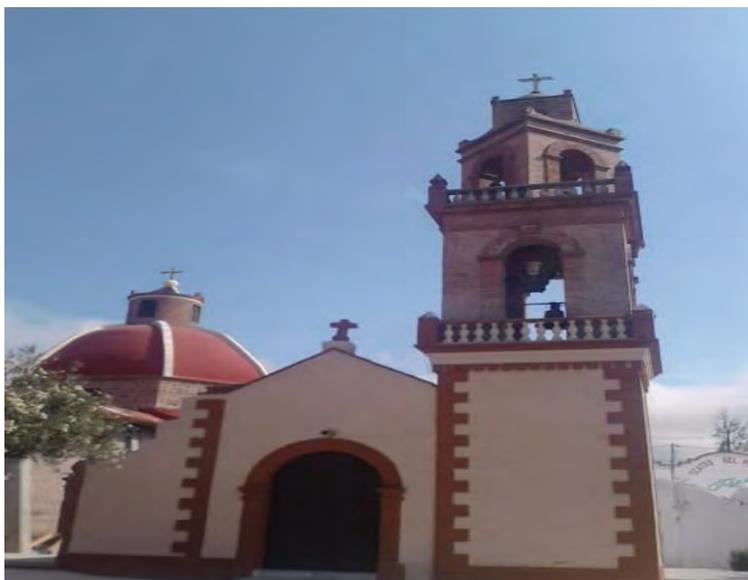
Casa de salud y sala de juntas

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad, son, según los datos proporcionados por los informantes: agua potable y luz eléctrica al 100%, drenaje 90%, teléfono en casa, vehículo y celular 30%, y el 50% tienen gas. El 80% de las viviendas cuentan con radio, el 50% con televisión y licuadora, el 40% tienen refrigerador y son un mínimo porcentaje quienes tienen computadora e Internet.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, gallinas, toros y borregos son los animales de corral que poseen.

En lo concerniente a la infraestructura de la localidad, encontramos que existe preescolar y primaria y casa de salud, en donde no hay médicos; únicamente la utilizan para las reuniones de las beneficiarias del Programa Oportunidades.

También existe una sala de juntas, que es donde se realizan las asambleas de la localidad; iglesia, capilla, dos canchas deportivas y cuatro tiendas en donde la población puede abastecerse de los insumos básicos.



Iglesia de la localidad



Teatro del pueblo



Kiosko



Primaria de la localidad

Para llegar a la localidad, se utiliza tanto la carretera estatal como la municipal y también existe un camino vecinal, el transporte público con el que cuentan son combis que suelen pasar en intervalos de 30, 60 o hasta 90 minutos.

La localidad de Botenguedho se reconoce como indígena, porque conservan usos y costumbres, realizan reuniones comunales, la fiesta Patronal y porque efectúan faenas en beneficio de la localidad.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1968	Construcción de la torre de la iglesia (capilla)	Por medio de cooperaciones de los habitantes, se contrató a un arquitecto para el diseño y la construcción de la torre.
1974	Construcción de la cancha en la escuela	Se realizó por medio de faenas, durante el gobierno de Luis Echeverría, quien donó el material para su construcción.
1974	Llegada del agua potable	Por medio de faenas y con la ayuda de otras localidades, llevaron el agua a El Nith, posteriormente a pala y pico la tubería llegó a Botenguedho, únicamente dejaron una llave que abastecía a la localidad.
1974	Fundación de la escuela primaria	La primera escuela era de techo de lámina, asistían aproximadamente 20 niños, sólo un maestro se encargaba de ellos.
1974	Construcción de la sala de juntas	Mediante cooperaciones de los miembros de la localidad, se llevó a cabo la obra.
1976	Construcción del kiosko	Se construyó por medio de faenas y donación de material de las personas de la localidad.
1976	Construcción de la iglesia (capilla)	Se construye por medio de cooperaciones de las personas de la localidad y los habitantes de otras localidades.
1979	Primera infraestructura del drenaje	De la localidad vecina Benito Juárez, a pala y pico llevaron el sistema de drenaje a la localidad.
1979	Donación del terreno para el panteón	La señora Estela de Bonilla, donó cuatro hectáreas de terreno, en donde se instaló el panteón, que es compartido por las localidades vecinas.
1985	Construcción del preescolar	Se llevó a cabo por medio de apoyos y cooperaciones de las personas de la localidad.

Año	Suceso principal	Descripción
1988	Ampliación de la luz eléctrica	Fue a través de faenas como se realizaron las sepas para plantar los postes en la localidad.
1997	Aprobación del bombeo de agua	El Gobierno del estado apoyó con el material y maquinaria, y la localidad participó en las faenas.
2006	Construcción del teatro del pueblo y la biblioteca	Se gestionaron apoyos al Gobierno Municipal y al Estatal para su construcción, fueron los pobladores los que participaron con la mano de obra.
2010	Ampliación de la carretera	El apoyo se obtuvo del Gobierno del estado, dicha carretera comunica con Dios Padre y Balante.
2012	Nuevo sistema de agua potable	La comunidad carece de agua limpia, realizaron gestiones para un nuevo sistema, éste sigue en construcción.

En la tabla anterior se puede apreciar, cómo es que los habitantes de Botenguedho nos refieren hechos que para ellos son relevantes, tales como la llegada de servicios básicos a la localidad, la construcción de la cancha deportiva en la escuela, así como también de la iglesia, la primaria, el preescolar, el kiosco, teatro del pueblo y todas las construcciones se realizaron por medio del apoyo de los pobladores de la localidad a través de faenas.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Botenguedho al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo a sus medidas.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz Alfalfa Lechuga		Se prepara la tierra	Siembra	Riego	Se abona	Crece la planta	Riego	Cuidado de la planta				
	Siembra	Riego	Se corta	Se corta	Se corta						Se prepara la tierra	Siembra
	Riego	Riego Preparación de la tierra	Cosecha Siembra	Riego	Riego	Cosecha		Las tierras se vuelven a utilizar			Preparación de la tierra	Siembra
Otros productos: Cilandro	Riego	Riego Preparación de la tierra	Cosecha Siembra	Riego	Riego	Cosecha		Las tierras se vuelven a utilizar			Preparación de la tierra	Siembra
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Patronal	Elección de Delegado	Toman su cargo	Preparativos	Fiesta	Informes						Cambio de Mayordomos	
Camaval												
Ceremonias			Representación del Viacrucis	Ceremonia agrícola								
Escuelas			Día mundial del Agua	Día del Niño	Día de las Madres						Día de Muertos	
Otras												
Enfermedades												
Personas		Gripe									Influenza A-H1N1	
Animales			Viruela (aves)									
Plagas			Gusanos								Pulgón	
Epidemias												
Otras												
Clima												
Lluvias												
Calor												
Sequia			Cuentan con sistema de riego y no padecen las sequías									
Heladas												
Tormentas												
Otros: ventarrones												

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

En la localidad de Botenguedho, suelen aprovecharse las tierras de siembra para la cosecha de maíz, lechuga (tanto de frío como de calor), cilantro y alfalfa. En lo respectivo a la siembra de maíz, es desde febrero cuando comienzan a trabajar la tierra con el propósito de prepararla para sembrar las semillas, proceso que se lleva a cabo en marzo. De abril a agosto, se riega, cuida y abona la planta, y es hasta septiembre cuando comienzan a cosechar los frutos, dicha acción se efectúa hasta mediados de diciembre con el fin de recoger el rastrojo (cáscara de frijol).

En cuanto a la alfalfa, ésta se siembra en diciembre y enero, pero en noviembre se trabaja la tierra para prepararla, una vez que ha crecido, se corta cada mes, para alimentar a los animales de corral que tienen en la localidad. La siembra de hortalizas, es un proceso sencillo que no tarda más de cinco meses. Para las lechugas de calor, se prepara la tierra en febrero, se siembra en marzo, se riega en abril y para mayo se cosecha, el mismo proceso siguen las lechugas de frío, pero éste va de noviembre a marzo. Exactamente, los mismos periodos son los adecuados para la siembra de cilantro.

El Santo Patrón de la localidad es el Señor Santuario, el cual es venerado el quinto viernes de cuaresma, motivo por el cual la fecha de la fiesta Patronal varía de acuerdo a la Semana Santa. Para los preparativos de la fiesta, resulta necesario cambiar a los Mayordomos, ceremonia que se efectúa en noviembre o diciembre, dependiendo de la disponibilidad del sacerdote para presidir dicha ceremonia. También es necesario elegir al nuevo Delegado, lo que se hace en enero, y es en febrero cuando toman posesión de su cargo los nuevos miembros de delegación. Los preparativos de la fiesta, que conllevan: la recaudación de cooperaciones, presentaciones de candidatas a reina, elaboración de programas culturales y la realización de reuniones para informar a los pobladores las pretensiones del Comité de Feria, los Mayordomos y de delegación, para la realización de la fiesta.



Terrenos de siembra

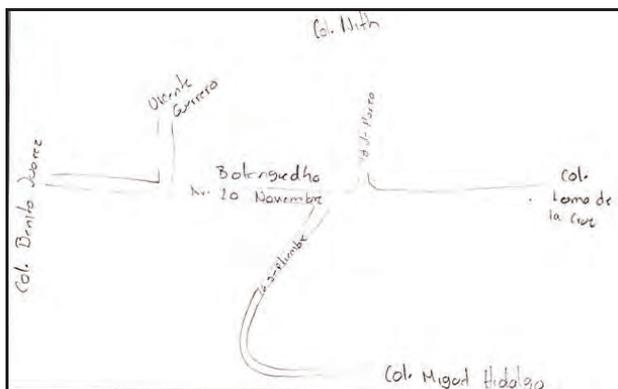
En las escuelas se preparan con al menos dos semanas de anticipación, un convivio, para celebrar a los niños en su día (30 de abril) y a las mamás (10 de mayo), es un convite entre las personas de la escuela y cada uno de los asistentes debe participar llevando algún platillo.

Las enfermedades que afectan a las personas de la localidad, son gripa de frío en enero y febrero, gripa de calor en marzo y abril y la influenza A-H1N1 en noviembre y diciembre; la información coincide con los meses de frío y calor. Es precisamente en los meses de calor cuando las gallinas se enferman de viruela (marzo y abril), y en las épocas de frío cuando una plaga denominada “pulgón” afecta los sembradíos de la alfalfa (diciembre). Los informantes también refirieron que no han sido víctimas de algún tipo de epidemia.

En la localidad existe un pozo artesanal del cual extraen el agua para consumo humano, pero nos comentan que no está del todo “limpia” y carecen de ella, en los meses de marzo, junio, julio y agosto. Como ya habíamos mencionado, se encuentra en proceso la obra de un nuevo pozo de donde se pretende obtener agua de “mejor calidad”, aunque para que ya empiece a funcionar “falta mucho”.

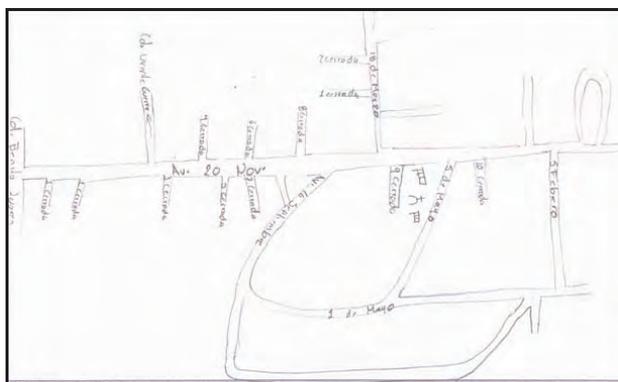
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Botenguedho, en relación a las localidades vecinas. El croquis fue elaborado por Aracely Garán Martínez, Tesorera de la delegación, es posible apreciar la cercanía con las distintas localidades vecinas y con El Nith, de la cual se separaron hace años.



Croquis regional de la localidad de Botenguedho

En la siguiente imagen, de acuerdo a los pobladores, es como se distribuye espacialmente Botenguedho, en el croquis podemos observar la iglesia, la primaria, el preescolar y la avenida principal que cruza la localidad. Fue elaborado por Aracely Garán Martínez, en el mapa se hace alusión a las cerradas que corresponden a las entradas a las viviendas.



Croquis de Botenguedho

V. Adscripción y prácticas culturales

En este apartado, referiremos mes por mes, los quehaceres culturales que definen a la localidad de Botenguedho, en las que toman parte sus habitantes, ya sea por cuestiones religiosas o de otra índole, dando lugar al reconocimiento como parte de una localidad indígena, a continuación el recuento de dichas festividades y celebraciones.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Marzo y abril

22 de marzo. Día mundial del Agua

En las escuelas se concientiza a los alumnos, padres de familia y profesores acerca del cuidado del vital líquido.

Fecha fluctuante. Fiesta Patronal

La celebración depende del quinto viernes de la cuaresma, en ocasiones suele celebrarse en marzo y en otras en abril, el festejo consiste en primer lugar, en la coronación de la reina de la fiesta, se realiza un recorrido por la localidad con la banda de viento, un convite de antorchas, denominado así por tradición. Hay bautizos, bodas y misas, participa el ballet de la localidad, la organización de dicho evento es comunitario, todas las personas participan tanto en los preparativos como en la realización, aunque son los Mayordomos y los miembros del Comité de Feria quienes organizan los eventos.

Fecha fluctuante. Representación del Viacrucis

Personas voluntarias de la localidad, son quienes se encargan de la organización y representación de la muerte de Jesús, el lavatorio de pies, etc.

30 de abril. Día del Niño

En las escuelas se celebra con un convivio “de traje”, en el que cada alumno lleva comida para repartirla entre todos sus compañeros.

Mayo

10 de mayo. Día de las Madres

Se realizan convivios, así como también festivales en las escuelas.

15 de mayo. Ceremonia agrícola

Anteriormente, se llevaba a cabo una misa para pedir buenas cosechas y se realizaba un convivio con todos los asistentes.

Junio

Los informantes no refirieron ningún tipo de fiesta o celebración en este mes.

Julio

Los informantes no refirieron ningún tipo de fiesta o celebración en este mes.

Agosto

Los informantes no refirieron ningún tipo de fiesta o celebración en este mes.

Septiembre

Los informantes no refirieron ningún tipo de fiesta o celebración en este mes.

Octubre

Los informantes no refirieron ningún tipo de fiesta o celebración en este mes.

Noviembre y diciembre

1 y 2 de noviembre. Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y toda la variedad de productos de los que disfrutaban los difuntos cuando estaban vivos. En las escuelas se realizan concursos de altares, para conmemorar a los difuntos.

Fecha fluctuante. Cambio de Mayordomos

El cambio de Mayordomos puede efectuarse tanto los últimos días de noviembre como los primeros de diciembre, dependiendo de la disponibilidad del sacerdote para asistir a la localidad. La ceremonia consiste en incensar a los Mayordomos salientes y a los entrantes, que fueron elegidos mediante sorteo, al finalizar la ceremonia se realiza un convivio con todos los asistentes.



Ceremonia de cambio de Mayordomos

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes relataron una leyenda de una señora que era bruja y estaba casada; un día al esposo le llegaban rumores de su verdadera identidad y que salía por las noches, un buen día él se fue a acostar pero no se durmió, para ver lo que ella hacía al creerlo dormido. La esposa había prendido fuego y había comenzado a brincar sobre él, después se quitó los pies y se fue. Posteriormente el marido echó los pies a la lumbre, al llegar la bruja se dio cuenta que sus pies estaban quemados. Al amanecer la mujer se quejaba mucho y se puso vendas en los pies para que las personas no se dieran cuenta que tenía quemaduras en los pies, así continuó con su vida normal.

Comida

La barbacoa, el mole y el arroz, suelen ser los platillos principales, característicos de la localidad de Botenguedho, en fiestas Patronales y particulares, según la temporada también se pueden preparar, nopales, quelites y xagues. Las mujeres son las encargadas de preparar los platillos, a excepción de la barbacoa, “esa les corresponde a los hombres”. Para el caso de fiestas particulares, son los dueños de la fiesta quienes deben comprar los insumos para la preparación de la comida, en el caso de la fiesta patronal, cada Familia se organiza para llevar algo al convivio.



Convivio en la localidad, muestra de la comida tradicional

Música

En la localidad, existen 2 grupos musicales, ambos son mariachi, uno se denomina “Ixmiquilpan” y el otro “Loma de Plata”, los dos tocan música ranchera y danzones, los informantes no tuvieron el dato de cuánto cobran por presentación, pero sí comentaron que cuando participan en las fiestas patronales de Botenguedho se les retribuye con una mínima cantidad, pues es dentro de la misma localidad. Pueden asistir a tocar tanto dentro de la misma localidad como fuera de ella, dependiendo de en dónde los contraten, consiguen sus

instrumentos en la Ciudad de México y en Guadalajara, en 1987 un joven “fuereño”, enseñó a un grupo de personas a tocar distintos instrumentos y estos a su vez se fueron organizando para conformar el mariachi.



Informes para contratar al mariachi “Ixmiquilpan”

Danza

Existe un grupo de danza, conformado por los beneficiarios del Programa 70 y más, los informantes refirieron que son conocidos como “El grupo de la tercera edad”, se presentan gratuitamente en las fiestas Patronales de la localidad y de las que conforman la región. Ellos presentan huapangos en sus participaciones, los organiza Claudia Ramírez Durazno, quien a su vez también fue la encargada de enseñarles los distintos bailes, la vestimenta que utilizan las mandan a confeccionar al centro de Ixmiquilpan, en caso de que no les sea posible elaborarla en la localidad.

Vestimenta

Se separa en dos aspectos, la que utiliza diariamente casi toda la población, y la tradicional que suele ser utilizada por las personas de mayor edad en las fiestas Patronales y a veces en la vida diaria. La primera consiste en pantalón de vestir o mezclilla, camisa de manga larga, zapatos y/o huaraches y sombrero para los hombres; y falda o pantalón de mezclilla, blusa y zapatos para las mujeres. La vestimenta tradicional está conformada por una falda de tela cuadrada (mascota) y una blusa con bordados, para las mujeres; en cuanto a los hombres suelen vestirse de manta y huaraches.



Vestimenta tradicional

Artesanías

No trabajan ningún tipo de material con el que hacer artesanías.

Creencias

Los informantes refirieron que para evitar que la bruja entre a la casa a chupar a los niños pequeños, es necesario colocar el calzón del padre en la puerta de la vivienda, esto evitará que entre. Para evitar “el mal” es necesario quemar reliquia por toda la casa. Para evitar que la bruja se lleve a los niños se colocan ajos en la cabecera de su cama y también se le coloca un seguro en la panza del infante.

Medicina tradicional

En la localidad de Botenguedho, no existen yerbero, curador, sobador, chupador o brujo alguno, cuando alguna persona tienen malestares pueden curarse con alguna “hierbita”. El remedio lo elabora algún integrante de la misma familia quien prepara el cocimiento y el enfermo se lo toma, con el afán de evitar los males; en caso de no mejorar en su condición se asiste a la clínica más cercana. El único dato proporcionado, fue de una señora que sabe aplicar inyecciones, entonces cuando alguien necesita la aplicación de una, asiste con ella para seguir el tratamiento que haya dictado el médico.

Los informantes comentaron la existencia de una mujer de 59 años, residente de la localidad de Botenguedho que se dedica a rezar, en misas, posadas, fiestas Patronales y velorios, ella aprendió mediante folletos y fue durante su estancia en un convento, no cobra por asistir a las distintas ceremonias en las que su presencia es requerida, ella asiste a donde la inviten a rezar.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Botenguedho; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La Asamblea Comunitaria es la más importante y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, no hay distinción de género, las mujeres no están obligadas a participar en las asambleas ni en las faenas pero si gustan asistir, se acepta y se toman en consideración sus participaciones y votos.

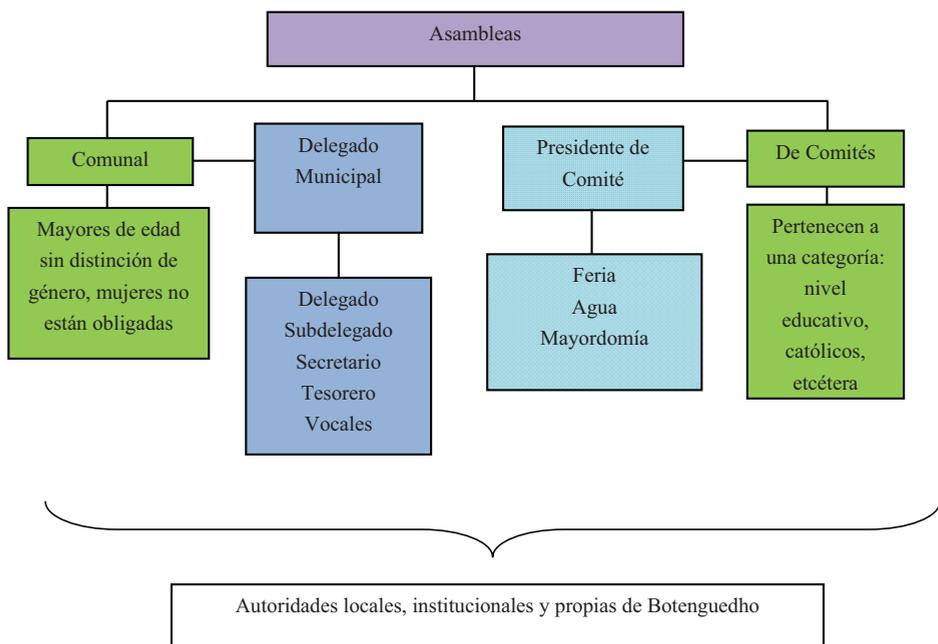
Las asambleas son encabezadas por el Delegado Municipal, en ellas se tratan asuntos relacionados con las obras necesarias para la localidad y demás necesidades. También se acuerdan las fechas para la realización de faenas, de acuerdo a la voz de la mayoría, también se levantan actas en las que se asientan los puntos discutidos y los convenios a los que llegaron en asamblea.

Cuando la fecha de la fiesta Patronal está próxima, entonces se realizan asambleas a las que convoca el Comité de Feria, en ellas participan el total de habitantes de la localidad, aunque no todos asisten, pero sí todos deben estar enterados de los temas tratados en dicha asamblea, éstas son dirigidas por el Presidente del Comité de Feria, y a la vez por el Mayordomo mayor, por tratarse de la fiesta Patronal.

Otro tipo de asamblea que se realiza en Botenguedho, es con base a los usuarios de agua potable, en ésta se tratan asuntos relacionados con la gestión de obras (el pozo nuevo) y el mantenimiento del sistema de bombeo, así como el cobro del servicio y la realización de faenas para el mejoramiento de la tubería.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Botenguedho, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



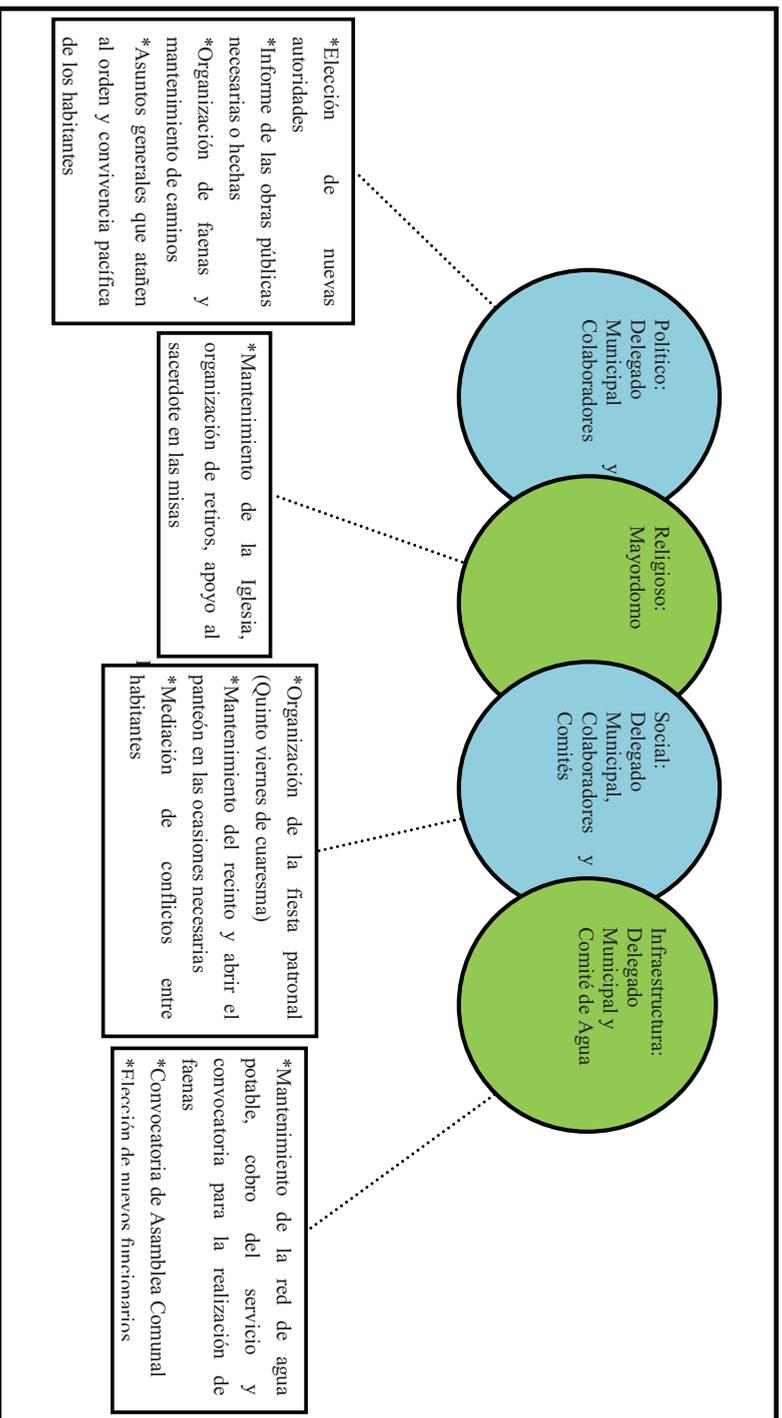
La delegación municipal está conformada por el Delegado, Subdelegado, Secretario, Tesorero y Vocales, en total son nueve personas y tienen un tiempo en funciones de un año. El Delegado es la autoridad máxima en la localidad, pues es quien se encarga del mantenimiento del orden, siguiendo los usos y costumbres.

Los Comités de Feria, Agua y Panteón, están compuestos por tres personas: Presidente, Tesorero y Secretario, en cuanto al último, éste no participa en las asambleas, ya que su función principal es el mantenimiento de dicho recinto, al ser compartido con otras localidades, otra de sus funciones es abrir la puerta principal cuando sea necesario entrar al panteón.

En cuanto al Comité de Agua, éste se encarga del cobro del servicio y del mantenimiento de la bomba, aunque también suelen convocar a Asambleas Comunitarias con el fin de acordar fechas de pago, nuevas tomas, obras y/o faenas en beneficio del sistema de agua potable.

La Mayordomía, está compuesta principalmente por tres personas (Mayordomo mayor, campanero y acólito), pero este número puede incrementar por las personas que se proponen como voluntarios para el apoyo de las actividades de la Mayordomía, dentro de éstas se encuentran la organización de las misas, el mantenimiento de la iglesia y el apoyo en la organización de la fiesta Patronal, junto con el Comité de Feria.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Botenaguecho, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Botenguedho, refieren los informantes, han ocupado dos de los cargos más importantes en la localidad, Subdelegada y Mayordoma mayor, actualmente participan en el Comité de Agua (Secretaria), delegación (Tesorera) y en la Mayordonomía (miembro), la razón por la que ocupan estos cargos, es porque las mujeres que participan en las asambleas fueron electas mediante sorteo.

Durante la feria Patronal, las mujeres tienen un papel importante, pues se encargan de recibir a las personas que apoyaron en la realización de los eventos (donadores). En las asambleas participan con su voz y voto, aportando ideas y auxiliando a los distintos comités.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria de la Delegación Municipal y sus distintos comités, a excepción del que se encarga del Panteón, en función de las necesidades que presente la localidad. Los informantes refirieron que antes de la feria, se realizan dos faenas y en alguna ocasión especial (visita de alguna autoridad).

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, sin importar su estado civil.

Mientras que los niños y personas mayores de 60 años de edad, quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir a las faenas, cuando faltan, no hay precisamente una sanción, sino que son convocados para otra fecha a realizar trabajo comunitario.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de calles para mejorar el acceso a la localidad, así como la presentación de la localidad durante la fiesta.

*Encala de árboles, se realizó para mantener presentables los árboles de la plaza principal de la localidad.



Reunión previa a la realización de faena

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Botenguedho no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia; nos comentan los informantes que en todo tipo de asambleas y en caso de ser necesarias, se levantan actas en donde se dictan los puntos pactados, faenas, sanciones y multas, fechas de pago, entre otras cuestiones. También se dicen regidos “usos y costumbres”, donde entra en vigor la función principal del Delegado Municipal como máxima autoridad en la localidad de Botenguedho.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Violencia familiar	Hombres de 30 a 55 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Golpes	Delegado Municipal	Acta informativa
2. Robos	Jóvenes de otras localidades 18 – 25 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Robos de bicicletas y/o bicicletas	Delegado Municipal	Diálogo

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
3. Límite de terrenos	La localidad contra otras	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Ayuntamiento	Diálogo	Ninguna
4. Custodia de hijos	Personas en trámite de divorcio	Delegado Municipal	Delegado Municipal	DIF	Diálogo	Ninguna

Como se observa en el primer cuadro correspondiente a este apartado, en la localidad de Botenguedho, al menos eso dijeron los informantes, sólo se resuelven faltas de violencia familiar. Esto se hace por medio de diálogo, y para finalizar con el problema se levanta un acta informativa en la que los implicados se comprometen a respetar a los demás y a no volver a efectuar la falta. En lo que corresponde a robos, son jóvenes de otras comunidades quienes comenten el delito, aunque no se han aplicado sanciones o multas.

Por otro lado, en el segundo cuadro, se muestran aquellos conflictos en los que es necesaria, la intervención de autoridades fuera de la localidad, tales como límites de terrenos, en los que se ven involucrados algunos pobladores de Botenguedho con los de las localidades vecinas. El asunto se resuelve en el ayuntamiento por medio de diálogo y la presentación de pruebas que respalden la propiedad de dichos terrenos. El otro conflicto es la custodia de los hijos, cuando un matrimonio decide divorciarse, se acude las instalaciones del DIF municipal para solicitar el apoyo correspondiente para la resolución del asunto.

El conflicto más importante que se ha suscitado en la localidad, ocurrió el 13 de abril del presente año, en el que dos personas entraron a la casa de otra y la golpearon, los tres implicados son hermanos, el Delegado Municipal apoyo a la víctima a entablar la demanda, pero hasta el momento de la entrevista no se había resuelto.

Boxhuada



Créditos

Participante	Cargo
Pablo Lara Tolentino	Delegado Municipal
Ángela Lara Pérez	Subdelegada
Catalina Tolentino De la Cruz	Varista de la colonia Loma Alta
Eusebio Lara González	Ciudadano
Anastasia Almaraz Hernández	Ciudadana de la tercera edad
Juan Zapote Lara	Ciudadano
Gudelia Cruz Pérez	Ex Delegada
María Elena Tolentino de la Cruz	Ciudadana
Daniel Lara Rincón	Ciudadano
Rosa Bartolo Zapote	Ciudadano

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la comunidad de Boxhuada, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su comunidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta en el año 1925 y obedece principalmente a conflictos con Orizabita, que en su momento se reconocía como Presidencia Municipal. Según los informantes, se debió al exceso de trabajo y aportaciones económicas del cual los vecinos no eran beneficiados. Los afectados fueron principalmente los señores: Melesio Lara Buena, Rafael Lara Torres, Julián Lara Mezquite y Gregoria Torres, quienes vivían cerca de la barranca de la localidad. Por la lejanía de servicios y los desastres naturales que abundaban, obligó a las familias a reubicarse en una zona alta para evitar más daños y recuperar lo perdido, ya que en el año 1920 cayó una tormenta que terminó con el patrimonio de las familias. De esta manera, el señor Julián Lara invitó a su hermano Ángel a trabajar en la localidad con productos que obtenían del medio como magueyes y lechuguilla (hacían ixtle, fabricaban ayates, escobetillas (*nt'exke*) y pulque). En conjunto, esta serie de sucesos fueron los antecedentes para fundar la localidad.



Magüeyes representativos de Boxhuada.

El nombre de la comunidad Boxhuada, proviene del hñähñu y significa “lugar donde abunda mucho maguey”; no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente; sin embargo, para ellos, la mejor simbología que los identifica son los magueyes que aún prevalecen en la localidad.



Casa representativa de Boxhuada

El INEGI (2010) le otorgó a la comunidad de Boxhuada la clave 0130300006, y de acuerdo con sus autoridades e informantes de la localidad, la población actual total es de 300 habitantes, de los cuales 170 son hombres y 130 mujeres. Por otro lado, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 indican que la población es de 217 personas, 105 hombres y 112 mujeres.

La lengua indígena hablada en la comunidad es el hñähñu, los habitantes refieren que el 95% de la población son hablantes de la lengua indígena, mismos que se denotan como bilingües, hablantes de español y hñähñu, el INEGI (2010) señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena la componen 138 habitantes, de los cuales 67 son hombres y 71 son mujeres.

El analfabetismo es un indicador importante que denota dentro de la localidad, pues de acuerdo con los informantes, se calcula que cerca del 6% de la población no saben leer ni escribir y que la mayor parte de la población adulta son monolingües. Respecto a las cifras emitidas por el INEGI (2010), menciona la población de 15 años y más analfabeta la componen 81 personas, que corresponde a la cantidad de: 13 hombres y 68 mujeres.

La composición religiosa de la comunidad, según los informantes, está constituida en un 80% por católicos, y el 20% profesa una religión cristiana (aunque no se puntualizó el tipo). Los datos que el INEGI (2010) presenta al respecto son los siguientes: 169 habitantes católicos y 40 son protestantes.



Chivos, animales de corral

La comunidad, de acuerdo con los informantes, está dividida por tres colonias, la primera recibe el nombre de Centro, se le denomina así por estar en la zona céntrica de la localidad, habitan aproximadamente 150 habitantes; la segunda es conocida por Loma Alta, esto por ubicarse en la parte alta de la localidad, habitan 70 habitantes; la tercera es colonia Las Cruces, se le llama así por la cruz que anteriormente había, la cual se veneraba, en ella habitan 80 personas; las últimas dos colonias presentan las siguientes características: su

primera lengua es el hñähñu, segunda lengua el español, tienen como autoridades locales un Varista y la tenencia de la tierra es de pequeña propiedad. Se alude por parte de los pobladores que 134 es el número de familias que habitan la comunidad en un total de 120 viviendas, dentro de cada una de ellas habitan un aproximado de ocho personas; al comparar estas cifras con las del INEGI (2010), se señala que hay un total de 76 viviendas, de las cuales 52 son habitadas, dando un promedio de cinco habitantes por vivienda.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con carrizo, quiotes, ocotillo y block para los muros; lámina de metal y de concreto (en un menor porcentaje) para el caso del techo. En el caso de los pisos se conforma del 70% de concreto y 30% piso de tierra; la mayoría está conformada por tres o cuatro habitaciones, además de la cocina; en este último espacio el 50% es de leña y el otro 50% es de gas; el 30% cuentan con fosa séptica como baño y el resto es drenaje. Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la comunidad se reducen al suministro de agua (que no es potable) y electricidad; un 50% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y computadora. Dentro del mobiliario sólo algunas casas cuentan con radio, televisión, licuadora y refrigerador.



Capilla de la localidad para el culto católico

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los chivos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la comunidad, tienen preescolar y primaria, que constituyen parte de la preparación de las nuevas generaciones, cuentan con una delegación provisional y dos canchas deportivas que se encuentran dentro de la escuela primaria. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la capilla que se reconoce como provisional, al igual que un templo evangélico. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación y un cuarto para detención en caso de delitos. En función de lo anterior, es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.



Instalaciones de la escuela primaria

Para arribar a la comunidad, es necesario el paso por la carretera municipal; algunas comunidades aledañas a Boxhuada carecen de transporte público, por lo que tienen que caminar aproximadamente 45 minutos para arribar Orizabita, comunidad más cercana para abordar la combi con destino a Ixmiquilpan.

La comunidad de Boxhuada se conoce y reconoce como indígena, en primer lugar por llevar aún el nombre en la lengua indígena hñähñu, por pertenecer a la zona del valle del Mezquital y consumir comida tradicional; por la herencia de sus antepasados en cuanto al uso de la medicina tradicional, por el hecho de que hablen la lengua indígena en la mayor parte de la población y por realizar productos con materia prima extraído de las plantas de la localidad.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1920	Tormenta que terminó con los bienes de la población	Tormenta fuerte en la población, la cual obligó a los habitantes a establecerse en la parte alta para evitar pérdidas mayores y posteriormente poder dar origen a la localidad.
1925	Fundación de la localidad	Por decisión de los vecinos de Boxhuada decidieron separarse de Orizabita por falta de apoyos a los vecinos.
1954	Llegada de la primera maestra	Se presentó la primera maestra llamada Apolinar, quien aparte de dar clases, obsequiaba comida a los niños en una casa provisional propiedad de don Melésio Lara. Pues la condición de crisis en la localidad era muy fuerte.
1955	Construcción de la primera aula	Se construyó un aula en la localidad en el que todos los ciudadanos trabajaron por faenas, acarreando el material desde Orizabita.
1957	Llegada de carretera	Se amplió la brecha con el apoyo del patrimonio indígena del Valle del Mezquital.
1972	Introducción de la red eléctrica	Para obtener el servicio hubo trabajo comunitario, fabricando postes, acarreo de las mismas y excavación de sepas.
1973	Visita de Maurilio Muñoz Basilio.	Recorrió el lugar para conocer las necesidades de la localidad y presentar un aula provisional con la finalidad de que los niños estudiaran, teniendo como maestro a Mateo Cruz Trejo, originario de la misma, siendo que había cursado hasta el cuarto año de primaria y había estado tres años de militar, ya sabía leer y escribir, además de ser el único que hablaba el español.
1984	Sequia en la comunidad	No llovió en todo el año, por lo que hubo pérdidas en la agricultura, muerte de animales y se secó la lechuguilla, nopales y magüeyes.
1994	Se hizo la captación de agua	Se hizo la primera captación de agua para la subsistencia de la población, años después se hicieron estudios y se calificó como agua contaminada por lo que no es viable para consumo humano.

Como se puede ver, los habitantes de Boxhuada dan a conocer los diferentes hechos que para ellos son importantes y que forman parte de lo que ahora es Boxhuada. Los datos a los que hacen referencia los habitantes son desde antes de que se conformara la localidad, la existencia de diferentes bóvedas, en las cuales se impartía clases y formó parte del refugio de varias familias (no se mencionaron fechas específicas de ello). La fundación de la comunidad es para los habitantes una fecha importante, además de la visita de personajes destacados; la construcción de la primera escuela, la llegada de la primera maestra que además de impartir clases también obsequiaba comida a los alumnos, la introducción de servicios como la energía eléctrica. Finalmente, se mencionaron desastres naturales como la sequía, uno de los fenómenos que ocasionó crisis en ese año.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está caracterizado por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Boxhuada, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus costumbres y tradiciones.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz Magüey Lechuguilla			Preparación de la tierra			Siembra		Escarda	Fumigación		Cosecha	
				Se hacen sepas	Plantación	Se rapiñan las plantas, cada que sea necesario hasta que esté listo para ser utilizada.						
				Se hacen sepas	Plantación	Se rapiñan las plantas, cada que sea necesario hasta que esté listo para ser utilizada.						
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal											Día 14. Fiesta Patronal	

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Carnaval														
Ceremonias														
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres						Día 15. Fiestas Patrias			
Otras													Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe durante todo el año													
Animales								Piojos						
Plagas													Gorgojo	
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Otros														

La principal actividad económica en la comunidad es la agricultura; sin embargo, por la falta de lluvias se ha deteriorado, por lo que sólo se siembra el maíz en una porción menor respecto a lo acostumbrado anteriormente. A continuación se describe su proceso: en el mes de marzo es la preparación de la tierra; en junio se siembra, en agosto se escarda o dependiendo del mes que necesite ser limpiada de la maleza; en septiembre es momento de fumigación; se espera al crecimiento del maíz, para que finalmente en noviembre se lleve a cabo la cosecha, dependiendo de si llueve.

Además del cultivo del maíz, también se trabaja el maguey y la lechuguilla, aproximadamente en abril y mayo se realizan las sepas para que absorba agua; en mayo y junio cuando las lluvias ya hacen presencia, se plantan. El producto se limpia de la maleza hasta que llegue el momento de utilidad, esto puede llevar aproximadamente seis años en el maguey y dos años en la lechuguilla.



Don Daniel Lara, cortando la lechuguilla.

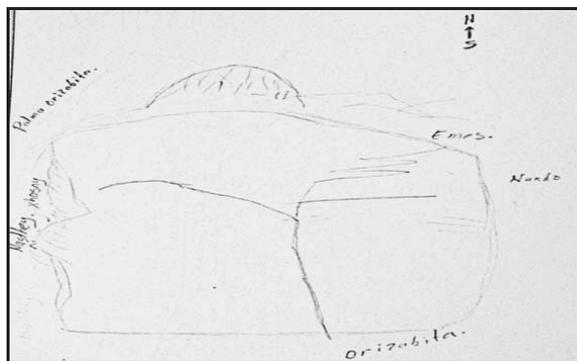
De acuerdo a la realización de las fiestas, ceremonias y festividades escolares, se manifiesta a continuación de manera cronológica: la ceremonia agrícola, se celebra el 2 de febrero, con una misa a la que se llevan las semillas para ser bendecidas; entre marzo y abril se realiza la celebración del Viacrucis; el 30 de abril se festeja el Día del Niño, el 10 de mayo se celebra el Día de las Madres; entre mayo y junio se hace una misa para invocar las lluvias; en septiembre se conmemora el Aniversario del Grito de Independencia, que se lleva a cabo en la escuela; el 1 y 2 de noviembre se realiza la celebración de Día de Muertos; el 14 de noviembre es la fiesta Patronal en honor a Jesús, Protector de los Migrantes; ya para finalizar el año, se encuentra la celebración de las posadas del 16 a 24 de diciembre.

Entre las enfermedades más comunes en las personas está la gripe, esto se presenta en cualquier mes del año, principalmente en diciembre; en los animales son los piojos, en los meses de mayo y junio. Por otro lado, las plagas son los gorgojos en el maíz, que se denota en el mes de noviembre.

Las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores, es una tentativa debido a que en los últimos años es imposible dar una información más veraz. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de junio a agosto, la temporada de calor comprende de abril a julio, la presencia de sequía puede ser durante todo el año; mientras que enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas. Finalmente, un manantial en el cual se abastecen de agua, aunque todo el año sufren por la carencia de este líquido.

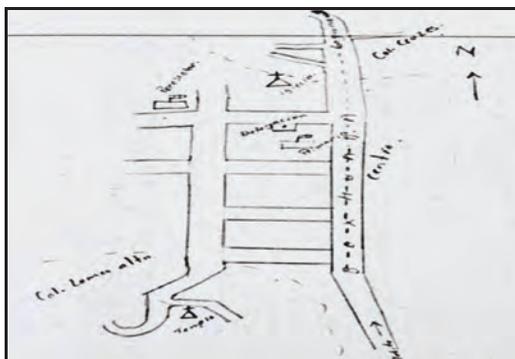
IV. Croquis regional y de la localidad

En el mapa regional que se proporcionó por parte del señor Pablo Lara Tolentino, quien ocupa el cargo de Delegado en Boxhuada, podemos observar la cercanía con la comunidad de Orizabita de quien se deslindó, además de otras localidades como Palma Orizabita, Las Emes, Nandho y Nasthey; de los cuales forman parte del entorno de la localidad referida en este espacio.



Croquis regional de la localidad de Boxhuada

El croquis que se manifiesta a continuación, nos da referencia de las diferentes instalaciones que conforma la localidad: se puede apreciar la ubicación de los barrios, la capilla, las instituciones, la carretera principal que cruza la población y las principales calles con las que cuentan; el mapa fue elaborado por el Delegado, Pablo Lara Tolentino.



Croquis de Boxhuada

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que identifica a Boxhuada frente a otras localidades, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que concentran a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad por lo tanto brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

El 2 de febrero es la bendición de semillas para las familias que tienen esa tradición, principalmente este acto es con la finalidad de que en el año haya mayor producción en las milpas.

Marzo o abril

Se realiza el tradicional Viacrucis, dependiendo la fecha que la iglesia católica señale. En éste sólo hacen la representación de “la pasión de Cristo”.

Abril:

Día 30. Día del Niño

Se festeja el Día del Niño con un programa cívico y convivio entre alumnos, padres de familia y maestros.

Mayo:

Día 10. Día de las Madres

Festejo a las madres, se realiza un programa cívico en la escuela y convivio con las madres, alumnos y maestros de las instituciones.

Mayo y junio

Se realiza una misa en cualquier día de estos meses para invocar las lluvias, ya que en este periodo es cuando más sufren de escasez de agua.

Julio

No se mencionó ningún evento en este mes.

Agosto

No se mencionó ningún evento en este mes.

Septiembre

Día 15. Aniversario del Grito de Independencia

Se realizan honores a la bandera y el tradicional Grito de Independencia, este evento se hace a nivel institucional.

Noviembre

Día 1 y 2. Día de Muertos

La celebración del Día de los Muertos es de índole familiar, en casa se pone un altar en el que se colocan productos como: agua, miel, pulque, tamales, atole, vino, pan, veladoras y muchas flores, según acostumbre cada familia; esos días esperan a sus difuntos para estar con ellos; los despiden el día 2, con flores que se le dejarán en sus panteones.

Día 14. Fiesta Patronal

Se celebra la fiesta Patronal, en honor a Jesús, Protector de los Migrantes; por lo que el 13 de noviembre es la concentración de imágenes de pueblos circunvecinos previamente invitados a la fiesta. En este encuentro se entrega la ofrenda floral que consta de una cuelga de flores y una veladora; para el 14 de noviembre, que es el día de la fiesta, se cantan “las mañanitas”, posteriormente se da un desayuno. En el día se realiza la misa Patronal y el convivio; ya por la noche se realiza la procesión en las principales calles, con todas las imágenes; el día 15 es la convivencia general y despedida de las imágenes.



Santo patrón de Boxhuada.

Diciembre

Se realizan las posadas en las cuales de los días 16 al 24, van pidiendo posada en las casas previamente avisadas, para que puedan ofrecer algún aperitivo (ponche, atole, tamales o pozole).

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de las brujas, se cuenta que en la localidad era frecuente la presencia de estos seres. De acuerdo a la referencia que dan los informantes, eran como guajolotes, llegaban en los techos de las casas donde sabían que vivía un bebé no bautizado, el bebé anunciaba con lloriqueo la presencia del animal; cuando chupa al niño, lo hace con una lanceta, cuentan que es una señora que va en busca de sangre.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida tradicional es la barbacoa con consomé, es preparada para fiesta particulares de la comunidad, además de la fiesta Patronal; la mayor parte de los señores de la localidad lo sabe preparar. Para la compra de insumos si es fiesta particular, el casero se encarga de realizar la compra de todo lo necesario, o en otro caso familiares y amigos le prestan apoyo económico, aportación económica o insumos. En cambio, si es para la localidad, se organizan por grupos para ponerse de acuerdo qué producto tiene que aportar cada grupo, para poder preparar la comida.

Música

No existen músicos.

Danza

Dentro de la localidad existe un grupo de danza, el cual no tiene nombre; no recibe retribución, su organización depende de un maestro que conoce de la música de huapango. Los que participan entraron sin saber; pero con ensayos pertinentes han logrado aprender a bailar; ellos asisten a las fiestas que se les invitan para su participación; sus implementos lo consiguen en la comunidad, ya que hay señoras que son conocedoras en traje regional; por lo regular son contratados por personas que viven en otras comunidades.

Vestimenta

Dentro de esta categoría se manejó que la sociedad completa utiliza ropa casual (pantalón, playera o blusa, zapatos o tenis); mientras que en la vestimenta tradicional es: ayate, blusa y falda para las mujeres; los hombres utilizan pantalón y camisa de manta; lo cual, dicen los informantes, representa la humildad otomí; lo portan principalmente la gente adulta los días de fiestas o eventos representativos en la localidad. Toda la indumentaria la fabrican las señoras de la localidad.



Vestimenta tradicional en Boxhuada

Artesanías

Los productos que se realizan en la localidad, son: muebles con madera de mezquite, lo fabrican algunos señores; ayates de ixtle y prendas de manta con bordados, estos los realizan las mujeres de la comunidad; todos los productos lo utilizan las personas de la localidad por lo que no es para venta ya que se hacen en porción mínima.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas y por otro lado creen en la existencia de las brujas.

Medicina tradicional

Dentro de los malestares que se solucionan en la localidad, son: del mal aire, dolor de estómago, cólicos y vómito. Las personas encargadas principalmente son los adultos, quienes son los que conocen de la medicina tradicional; las personas que lo padecen pueden ser de cualquier género y edad; en caso de que no haya buena reacción, acuden al Hospital General de Ixmiquilpan o al doctor en Orizabita.

Dentro de la localidad hubo referencia de algunas personas con los conocimientos de partera y adivinador de 74 y 78 años, respectivamente; ambas aprendieron por sus madres que tenían ese conocimiento. En el primer caso asisten los familiares para su mejor cuidado y apoyo; en el segundo sólo asiste la persona que necesita saber algo, principalmente lo hacen cuando están enfermos.



Artesanías elaboradas en la localidad

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la comunidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la comunidad de Boxhuada; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la que dirige la delegación Municipal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, donde se trata la elección de autoridades locales (delegación: Delegado, Secretario, Tesorero y Vocales), además del Comité de Agua.

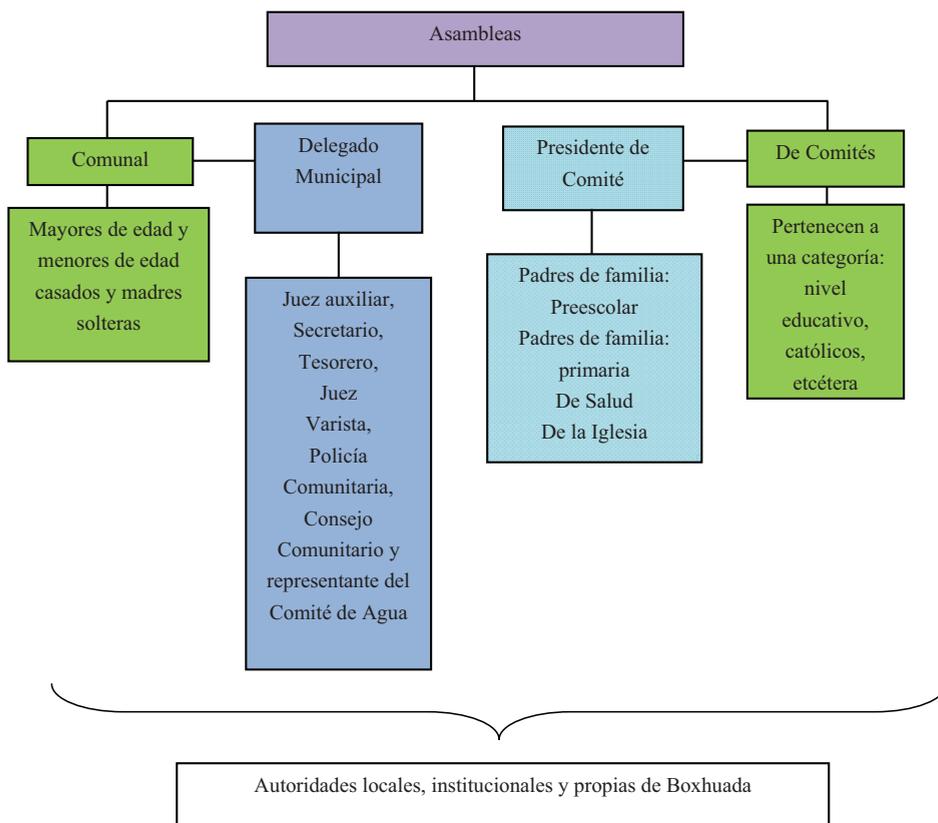
Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad, atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica; por ejemplo, padres de familia de los diferentes niveles educativos y religioso; en consecuencia, se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado, constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada uno compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Educación
- *Salud (Programa de Oportunidades)
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Boxhuada, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Juez auxiliar, Secretario, Tesorero, Juez Varista, Policía Comunitaria y Consejo Comunitario; son las autoridades locales elegidas por la comunidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Agua), la convocatoria de la Asamblea Comunitaria, donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas y mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

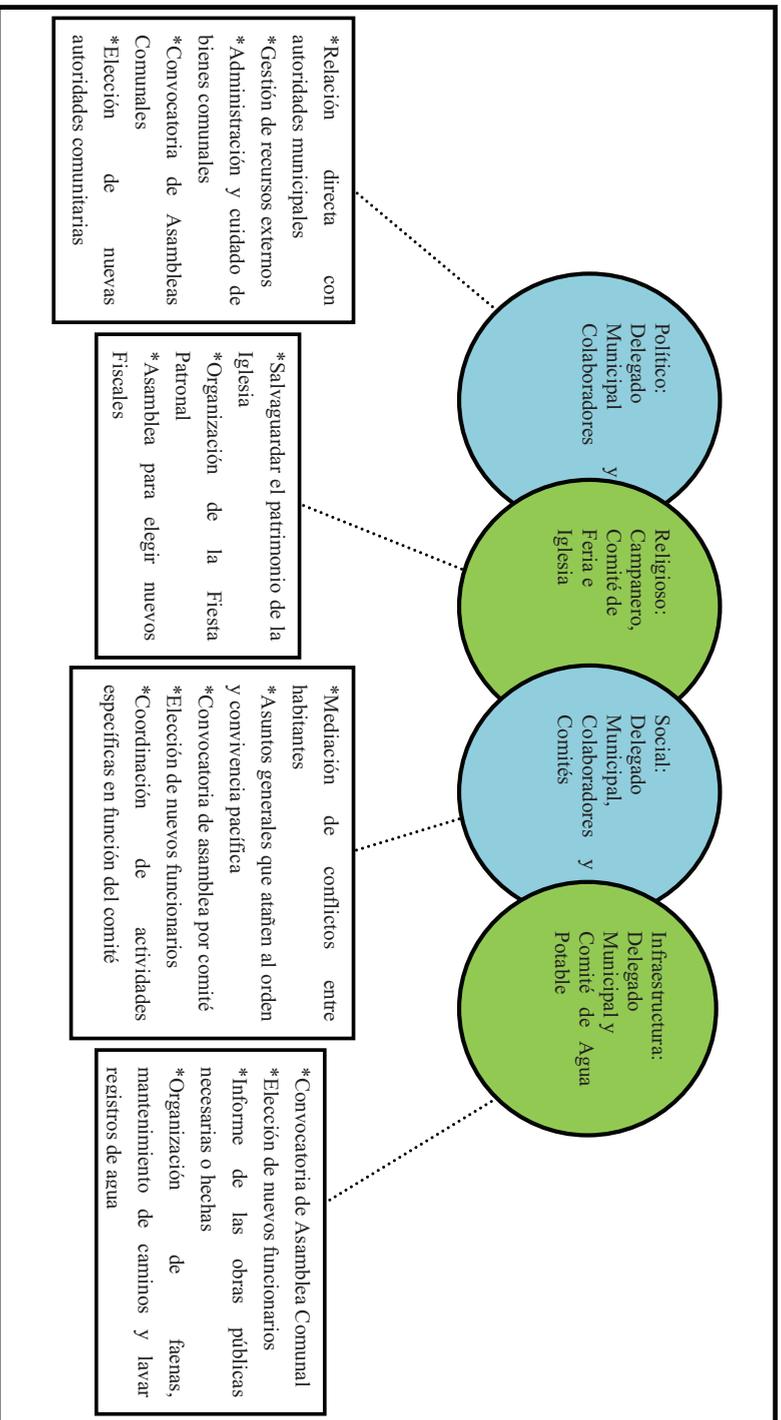
Ellos se encargan de gestionar recursos para bienestar de la comunidad y de lo que hace falta a la localidad.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es, un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza, trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los dos podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes; sin embargo, no se menciona la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado, uno de los comités propios de la localidad es el del Programa Oportunidades, que está conformado sólo por la Presidenta, su elección es en asamblea con las beneficiarias, su función es avisar sobre las campañas de vacunación o consultas de las personas, además de las pláticas y talleres a las que las beneficiarias tienen que asistir. La asamblea que convoca es con las beneficiarias y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios. Su tiempo de función es indefinido.

Finalmente, el Comité de la Iglesia recae en tres funcionarios (primer Mayordomo, segundo Mayordomo y tercer Mayordomo), electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Boxhuada, refieren los informantes, ha ocupado cargos importantes en la localidad, dentro de ello se encuentra la máxima autoridad de Boxhuada: Delegada, aunque actualmente quien ocupa lugar de Juez auxiliar y al mismo tiempo Subdelegada, es una mujer; las personas que son Varistas, son mujeres; el Presidente del Comité de Salud, de igual forma es mujer.

Es importante mencionar que dentro de la localidad, la igualdad es la que prevalece para que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y obligaciones; por lo tanto, tienen voz y voto al igual que los hombres. No se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la comunidad, lo que permite que estén al tanto de las situaciones ocurridas y por transcurrir.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Los trabajos comunitarios, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Agua y Comité de Escuelas, de acuerdo a las necesidades que se generen dentro de la localidad e instituciones.

Las personas que deben de participar son todos los ciudadanos, con las siguientes características:

- *Hombres de 18 a 70 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *En ocasiones las mujeres, en caso de que su esposo no se encuentre en la localidad

Los niños y personas mayores de 70 años de edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, pagan la faena (no se habló de la cantidad que se tiene que aportar) o acuden en otra que se genere después para nivelar las faenas.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Lavar registros de agua y mantener limpio el espacio donde sacan el agua.
- *Mantenimiento de la carretera (juntar basura, piedras de la carretera y cortar yerba).
- *Mantenimiento de limpieza de las aulas de la escuela.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la comunidad. Dentro de la localidad se cuenta con un reglamento interno que regula principalmente los derechos y obligaciones de los ciudadanos activos y en cada asamblea se levantan actas de acuerdos.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
No se hizo mención sobre las faltas que se generan en la comunidad						

De acuerdo a los datos otorgados por los informantes, no se mencionaron faltas que se generen frecuentemente dentro y fuera de la localidad.

Capula



Créditos

Participante	Cargo
Francisco Tepethate Aldama	Delegado Municipal
Epifania Lugo Pérez	Tesorera
José Guadalupe Ramírez Bagui	Comisión de Delegación
Laureano Doñu Pérez	Vocal
Isaac Mariano Peña Rodríguez	Ciudadano
Emiliano Doñu Paz	Ciudadano

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Capula, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

Para los informantes el origen de esta localidad data desde antes de la Colonia, entre los hechos más recientes que señalaron fue el establecimiento de una hacienda que perteneció a Paulin Rodríguez miembro de una familia muy rica. Éste hacendado rentaba sus tierras a los oriundos de Capula para poder habitar y sembrar. Durante la Revolución Mexicana los dueños de la hacienda abandonaron sus pertenencias y las tierras, a raíz de esto los trabajadores que se encontraban establecidos tomaron posesión de las tierras declarándose dueños de ellas. De esta forma, empezaron a fundar una localidad a la que nombraron Demdhe que significa *lugar donde se sume el sol*, finalmente se le quedó el nombre de Capula.



Panteón comunitario

El nombre de la localidad Capula, significa *lugar de capullos*, según esto es una planta oriunda del lugar, en la localidad no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Capula la clave 130300008, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual es de 1357 habitantes, repartidos en 652 hombres y 705 mujeres, contemplando niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población corresponde a 507 habitantes de los cuales 248 son hombres y 259 son mujeres. Al comparar el dato que dan los informantes respecto a lo que reporta el INEGI (2010) existe una diferencia de 850 personas, esto se debe a que las autoridades contemplan la población de sus 8 manzanas. En tanto INEGI contabiliza de manera independiente la población de algunas de las manzanas de Capula y las considera localidades tal es el caso de Paredes y de la Huapilla.



Iglesia en honor a Santa Teresa de Jesús

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí y las autoridades estiman que alrededor de 1181 habitantes es decir el 87 % hablan la lengua, de los cuales 582 son

hombres y 599 son mujeres, por su parte el INEGI (2010) señala que 381 personas de tres años y más la hablan, de nueva cuenta el INEGI no considera la población que habla lengua indígena de algunas manzanas, las cuales como se ha dicho anteriormente las registra como localidades independientes de Capula. Asimismo, los informantes calculan que 80 % de su población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 338 personas de 3 años y más en dicha categoría.



UBR Capula

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca de 89 habitantes se encuentra dentro de este indicador los cuales son adultos mayores. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de tres personas y para el segundo 51.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes es católica. En tanto, INEGI (2010) muestran que 386 personas son católicas, 109 son protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de evangélicas y cuatro no profesan ninguna religión.

Capula cuenta con una superficie geográfica de 1140 hectáreas, dicho territorio se encuentra dividido en propiedad privada y ejido. Se estima que existen 365 propietarios y 406 ejidatarios dentro de la localidad. Capula se encuentra dividida en 8 manzanas que son el Centro Norte, Centro Sur, La Presa, La Loma, Mezquite, Milpa Grande, Paredes y Huapilla. Los nombres asignados a las manzanas de Capula surgen por la necesidad de organizar el trabajo colectivo y fueron nombrados así por las características o elementos geográficos que existe dentro de cada manzana. De acuerdo con las autoridades se calculan 125 viviendas, 130 familias y en promedio ocho ocupantes por vivienda, datos que se consideran una aproximación. En tanto INEGI (2010) señaló que en Capula existen 202 viviendas, 139 habitadas con un promedio de tres ocupantes en cada vivienda.



Jardín de Niños

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con de block en los muros, piso firme o de tierra, techados de losa o lamina de asbesto en algunos casos. Los informantes comentaron que en comparación con años atrás, actualmente se ve una mejoría en las construcciones de viviendas debido a que los habitantes se ven en la necesidad de migrar a los Estados Unidos. Finalmente la mayoría de las viviendas está conformada por dos habitaciones, además de la cocina de leña construida de carrizo, baño, tomando en cuenta que algunas viviendas se utiliza aun la letrina, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son agua potable 97%, electricidad 99%, caminos de terracería y pavimento. Dentro del menaje las viviendas

cuentan con radio 70%, televisión 30%, computadora e internet en 1%, siendo estos los únicos bienes que los informantes mencionaron.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado se encuentran los animales de corral entre los que destacan, las vacas, borregos, gallinas, pollos y cerdos.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y secundaria, algunos de los centros pertenecen a CONAFE, educación indígena y educación general, todos ellos son centros que constituyen espacios sociales importantes. A ellos se suma la clínica, el albergue comunitario, el auditorio y la Delegación, entre los centros deportivos cuentan con una cancha de futbol empastada para el uso de la localidad y una cancha de basquetbol que se encuentra situada al interior del auditorio. También se encuentra dentro de la infraestructura de la localidad una iglesia católica de más de 150 años de historia y está en construcción un nuevo templo católico de mayores dimensiones.

Dentro de la localidad destaca el UBR (Unidad Básica De Rehabilitación) que se encarga de brindar atención especializada de la población en general, esta unidad de se encuentra a cargo de Sistema DIF, por lo tanto la atención que se brinda no solo es de uso comunitario, se ofrece el servicio a las personas en las localidades aledañas a Capula.



Delegación municipal

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1800	Primera iglesia del lugar	En este año se realiza la construcción de la primera iglesia a base de pencas de nopal, órganos y otras plantas de la localidad que sirvieron de materiales para el techo y la pared de la capilla. Esta construcción estuvo ubicada donde actualmente este la capilla más antigua de la localidad.
1846	Segunda iglesia del lugar	En este año se comienza con la construcción de la segunda capilla del lugar los habitantes calculan que tiene una antigüedad de 167 años. La capilla cuenta con espacio que es utilizado como cementerio.
1900	Construcción de la primera escuela primaria	Se funda la escuela primaria del pueblo hecha de tepetate, la cual lleva por nombre Marcelino Dávalos, esta escuela estuvo ubicada donde actualmente se encuentra el auditorio y la Delegación.
1935	Dotación de tierras ejidales	El 21 de mayo de 1935 a los habitantes de Capula les fueron dotadas 1623.95 hectáreas de tierras ejidales.
1936	Construcción de la presa	Se edificó una presa, cuya gestión correspondió a la familia Paulín. La presa sirve para regar parte de las tierras de Capula.
1939	Ampliación de tierras ejidales	El 15 de junio de 1939 a los pobladores de Capula se les otorgó una ampliación de tierras ejidales, en esa fecha fueron beneficiadas 36 personas con 290 hectáreas.
1940	Reorganización de la localidad, en el reparto agrario.	Se comenzaron a repartir tierras, elegir Delegados y Comisariados, la localidad participa activamente en esta nueva forma de gobierno.
1946	4 de diciembre. Nevada histórica	Los informantes mencionaron que fue la noche de Navidad más fría que los pobladores de Capula recuerdan, comentan que veían caer estrellas de color blanco que al juntarse todo se pintaba de blanco, después el sol derritió la nieve y empezó a correr agua.
1963	Edificio nuevo de la escuela primaria	Se construyó el edificio de la escuela primaria con ayuda del entonces Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital.
1964	Permuta de tierras ejidales	El 7 de septiembre de ese año los habitantes de Capula realizaron una permuta de tierras se cambiaron 932 tierras ejidales.

Año	Suceso principal	Descripción
1970	DIF	Se comienza con la construcción del DIF municipal que se ubicó precisamente en la localidad de Capula, las instalaciones las ocupa actualmente la UBR del municipio.
1973	Clínica	Se comienza con la construcción de la clínica, donde todos los pobladores por manzanas trabajaron en faenas para ver la realización de este servicio.
1973	Visita del Gobernador	El gobierno del estado visitó la localidad para inaugurar las instalaciones del DIF.
1989	Segunda ampliación de tierras ejidales	El 10 de abril de 1989 los habitantes de Capula solicitaron una segunda ampliación de tierras ejidales, en esa fecha recibieron 665.2971 hectáreas y se beneficiaron a 170 personas.

La tabla nos muestra algunos de los hechos más sobresalientes para los pobladores de Capula, algunos de los cuales dejaron huella en la historia de su fundación como localidad. Entre ellos destacaron, la dotación de tierras ejidales, la construcción de infraestructura (capilla, escuela, clínica, DIF municipal, entre otros), así como introducción de servicios (agua de la presa), también dieron cuenta de la reorganización de la localidad después del reparto de tierras. Finalmente mencionan la visita de personajes como el gobernador del Estado.

Es importante recalcar que estos fueron los únicos datos proporcionados por los informantes, es por ello que no se cuenta con acontecimientos de fechas recientes, aunque no se duda de la existencia de otros eventos, pues durante el trabajo de campo se observó la existencia de una serie de infraestructura y la existencia de servicios públicos que en su momento fueron importantes para los habitantes de la localidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En donde se toman en cuenta los aspectos principales que demuestran la cultura y las tradiciones de los miembros de la localidad.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola			Limpia	Siembra						Cosecha		
Maíz			Limpia	Siembra						Cosecha		
Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal										Día 15. Santa Teresa y el Rito de la Flor		
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias														
Escuelas														
Otras														
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripes			Gripes	Gripes		Gripes						Gripes	Gripes
Animales	Gripes			Gripes	Gripes		Gripes						Gripes	Gripes
Plagas							Insectos							
Epidemias		Hepatitis		Hepatitis										
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequia														
Heladas														
Tormentas														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Sistema de agua potable													

Como se hace notar en la tabla anterior la principal fuente agrícola es la siembra de maíz y frijol de lo que ellos llaman de temporada, es decir de los cultivos que crecen a partir de la temporada de lluvia. Sin embargo, también se cosechan otros productos con las aguas de riego.

A partir del mes de marzo se comienza con la preparación de las tierras, es decir, a remover los terrenos donde se sembrara, en algunos casos hacen uso de las bestias de carga como son caballos o burros para jalar el arado, esto en sustitución de los tractores que también son utilizados por algunas personas. Durante la temporada de siembra que comprende el mes de marzo y abril se puede observar a los campesinos labrando la tierra, en algunos casos en compañía de sus familiares o con personas distintas que son contratadas para realizar el trabajo. En esta localidad no se aprecia el trabajo de mano vuelta, ya que los informantes nos dicen que la mayoría de las personas prefieren realizar su propio trabajo. Se cosecha en el mes de octubre.



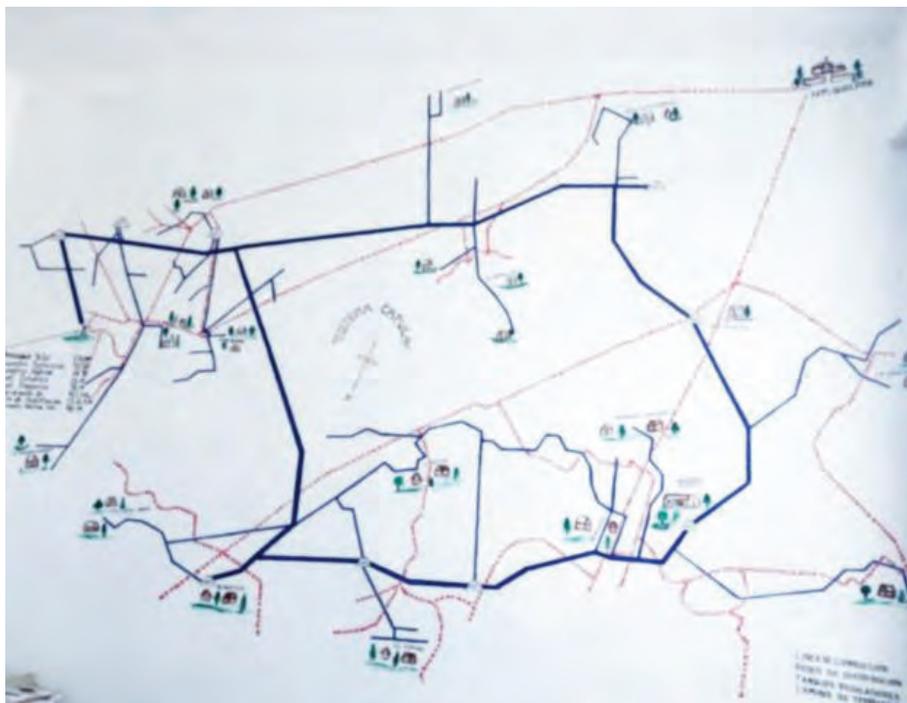
Tractor para el trabajo de las tierras

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a el día 3 mayo en Día de la Santa Cruz, el 15 de octubre la Fiesta Patronal en honor a Santa Teresa y el Rito de la Flor, el 2 de noviembre el Día de Muertos y 12 de diciembre Día de la Virgen de Guadalupe finalmente el periodo de posadas del 16 al 25 de Diciembre.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, se mencionan las gripes que son ocasionadas por los cambios del clima es decir que se presentan únicamente en temporadas de frío o de lluvias cuando el cuerpo se expone a estas inclemencias. Entre otras enfermedades señalaron caso de de hepatitis A en los meses de febrero y abril.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como una aproximación ya que mencionan que el clima a últimas fechas varía mucho, los meses en que normalmente llueve se atrasa o adelanta.

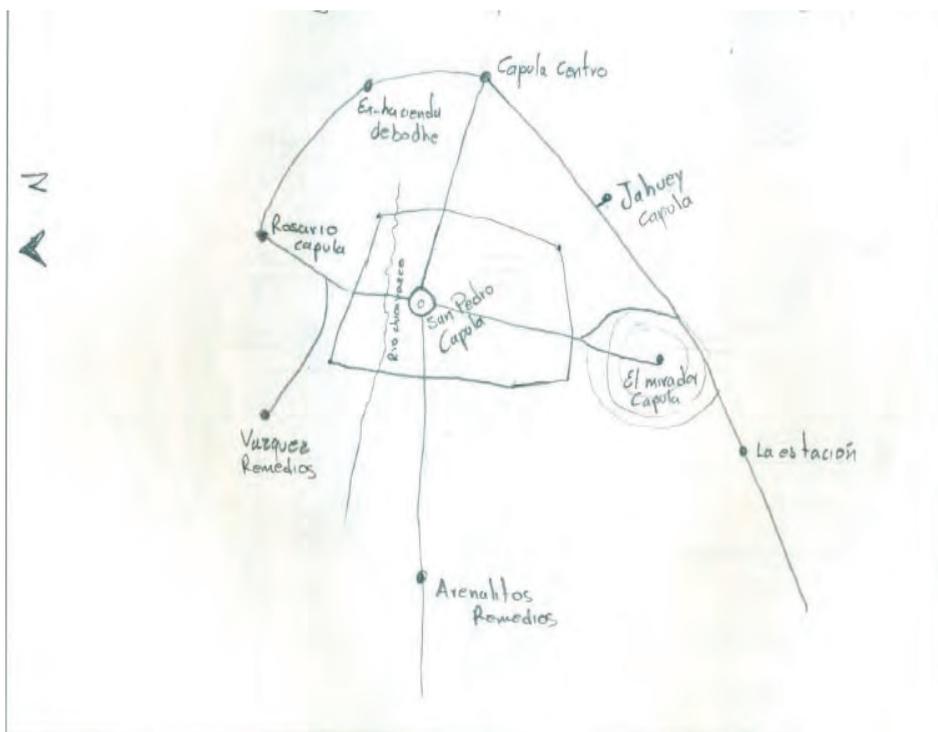
Finalmente en el sistema de agua no escasea en su totalidad puesto que en esta localidad nace el sistema de agua potable Capula que abastece toda la población de la misma y algunas de las localidades vecinas. Los pobladores marcan que en los meses de mayo y abril que son de los más calurosos es cuando se ve afectado un poco el sistema de agua potable en donde baja un poco la cantidad del vital líquido en los pozos abastecedores del mismo.



Sistema de agua potable Capula

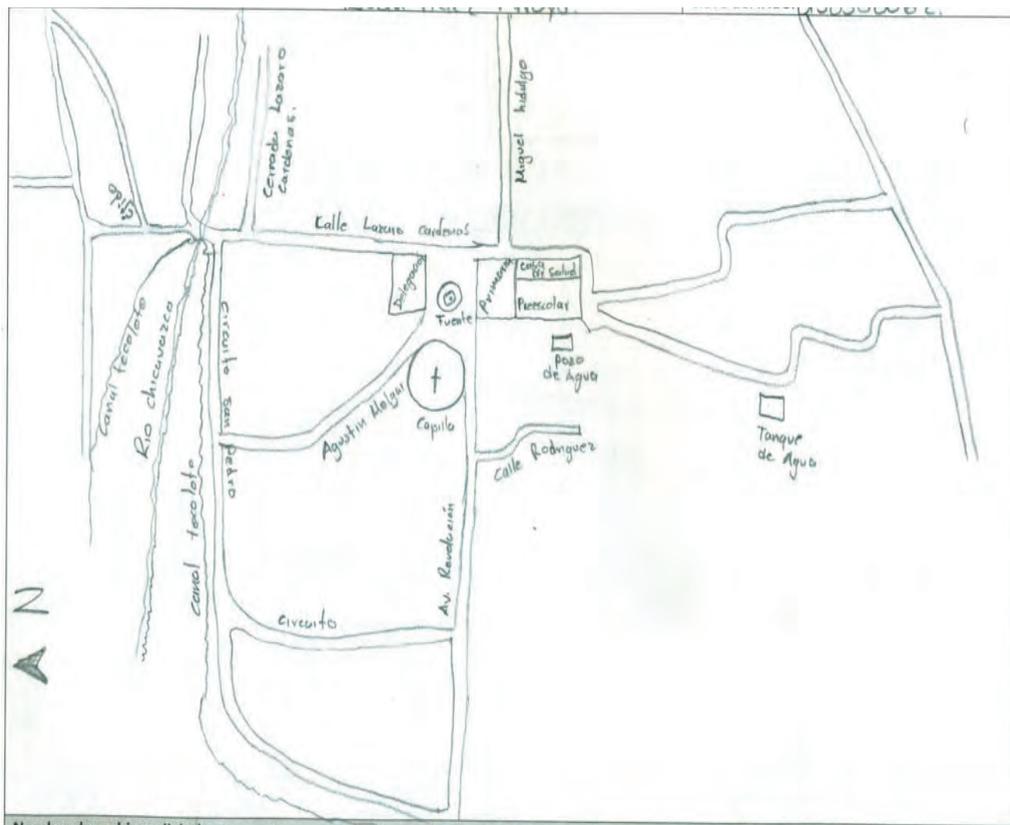
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Capula, muestra las colindancias con las localidades vecinas, y algunos caminos vecinales.



Croquis regional de la localidad de Capula

La siguiente imagen representa el croquis de la localidad de Capula, el cual fue elaborado por Isacc Peña Rodríguez y Emiliano Doñu Paz ciudadanos de la localidad. En el dibujo se observan los lugares de mayor concurrencia como las instituciones educativas, el centro religioso, así como las calles principales y manzanas de la localidad.



Croquis regional de la localidad de Capula

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Capula, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración importante realizada en localidad, sin embargo, mencionan la celebración familiar del Año Nuevo que festejan algunas familias de la localidad.

Febrero, Marzo, Abril

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Mayo

Se realiza la celebración en honor a la Santa Cruz con una procesión a la cima de un cerro donde resguardan la cruz hasta el mes de octubre. Este evento se lleva a cabo en Paredes una de las manzanas de la localidad.

Junio, Julio.

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Agosto

La localidad junto con sus manzanas y otras localidades vecinas (El Rosario, San Pedro, Banganhó entre otras) acuden el 23 de agosto a la parroquia de Ixmiquilpan para llevarle ofrendas (cohetes, música, flores) al señor de Jalpa. Antes de ingresar a la iglesia hacen un incienso con los sahumerios a los cuatro rumbos, después colocan las ofrendas y vuelven a incensar a los cuatro rumbos frente al señor de Jalpa. Posteriormente se celebra la misa a su término retornan a la localidad.



El Cristo imagen que llevan en la procesión a la parroquia de Ixmiquilpan

Septiembre

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Octubre

Se hace la celebración Patronal de la localidad donde se realizan eventos de índole religioso y cultural. La Santa Patrona es Santa Teresa de Jesús, los informantes mencionan este evento como uno de los más importantes de su localidad y señalaron como un rito importante el Rito de la Flor. Este consiste en un ofrecimiento floral que realiza un grupo de mujeres y hombres a la Patrona, se inciencan los cuatro puntos cardinales en el momento todos los asistentes participan. Al hacerlo reciben la bendición de la Santa Patrona y a su vez se agradece al Padre Sol y a la Madre Tierra por las bendiciones.



Rito de la Flor durante la Fiesta Patronal.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios), además se realiza un intercambio de frutas u ofrendas entre familias, vecinos y amigos.

Diciembre

12 de diciembre

Festejan a la Virgen de Guadalupe con una celebración eucarística (misa) en la iglesia de la localidad.

Día 16 al 25 de diciembre.

Se llevan a cabo las Posadas donde cada manzana de Capula se organiza para celebrar una Posada, en esta ofrecen alimentos como tamales, atole, café, agüinaldos y las tradicionales piñatas. En esta posada conviven todos los miembros de la localidad.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los habitantes solo contaron que en años atrás cada Fiesta Patronal del 15 de octubre solía morir alguna persona de la localidad y que esto se debía a alguna maldición o renegación divina.

Uno de los lugares sagrados que mencionaron fue la primera iglesia del pueblo por la historia que tiene (167 años) y porque fue uno de los primeros espacios comunes que se hizo en la localidad.

Comida

La comida propia de las celebraciones, principalmente en la Fiesta Patronal de la localidad es el mole rojo, los frijoles, arroz y pollo el cual es elaborado entre las señoras de la misma localidad y para comprar los condimentos que este platillo se reúnen en familias. Esto se hace con el fin de que se realice un gran banquete para los invitados.

Música

En la localidad existe un grupo dedicado a cantar alabanzas antiguas, se organizan entre ellos mismos, por lo general participan en la Fiesta Patronal de la misma localidad y de otras donde son invitados. Ellos reciben comida como pago en sus participaciones, los integrantes de este grupo aprendieron los cantos por herencia familiar, así como a construir sus propios instrumentos.

Danza

El grupo que entona las alabanzas antiguas también danza, tiene alrededor de 80 años que se dedican a esa actividad, el grupo se encuentra a cargo del señor Eulalio Peña; es encargado de organizar al grupo de danza para participar en las celebraciones de la Fiesta Patronal de la localidad. Asimismo, participan en otras localidades aledañas, su presentación va desde el canto y la danza, se les retribuye con dinero lo cual les sirve para solventar gastos.



Grupo de danza de la localidad

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda o pantalones, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres y hombres de edad avanzada utilizándola como de uso diario o en ocasiones especiales. Se compone por camisa y pantalón de manta bordada para hombres y mujeres falda, blusa de manta bordada, vestido de manta, rebozo y ceñidor. Es preciso señalar que la vestimenta tradicional se porta especialmente durante los eventos de tipo religioso como la Fiesta Patronal o la Procesión que se realiza para el Señor de Jalpa.



Vestimenta tradicional usada durante las procesiones

Artesanías

Los informantes refieren el consumo del “pulque” como un producto que se hace de manera artesanal ya que van a la planta del maguey a extraerlo y luego realizan todo un proceso de preparación que ha sido heredado de generaciones anteriores. Aunado a ello, los informantes también mencionaron la elaboración de ayates, y bordados como parte de sus artesanías.

Creencias

Una de las creencias de mayor trascendencia en la localidad es la divinidad en torno a su Santa Patrona a quien festejan anualmente, de igual manera el respeto que sienten por la Santa Cruz, la Virgen de Guadalupe y el señor de Jalpa.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes refirieron que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra en la propia localidad o en la cabecera municipal. También compartieron que suelen practicar la medicina tradicional cuando se presenta el mal de aire, o los niños volteados.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, rezandero, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del sobador quien es un hombre oriundo de la localidad y se llama Pascual Cerro. Su trabajo lo retomó por herencia familiar se dedica sobar a las mujeres embarazadas para poder acomodar a los bebés que en ocasiones vienen sentados y dificultan el parto. Su quehacer originalmente lo desarrollaba en la vivienda de sus vecinos, actualmente, en ocasiones y por la edad del señor lo desarrolla en su propia casa.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Capula; la organización se encuentra a cargo del Delegado Municipal quien tiene como función principal controlar la creación de los comités de los diferentes servicios con los que se cuentan, así como salvaguardar el bienestar de los ciudadanos de la localidad.

Uno de los grupos con mayor fuerza dentro de la localidad es la Delegación integrada por el Delegado, Subdelegado, Tesorero, Secretario y las diferentes comisiones encargadas de representar a las manzanas de la localidad. Cabe mencionar que el Delegado forma parte del Consejo Municipal, en 2013 el Delegado es el señor Francisco Tepetathe Aldama.

Algunos de los comités internos que se encarga de dirigir el Delegado y que reciben el nombramiento por medio de una votación ante los ciudadanos es el Comité de Agua Potable, Feria, Iglesia y Presa.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

El de Comisariado Ejidal y su comitiva, se encargan de poner en regla y en orden cada una de los problemas territoriales que se desaten dentro de Capula, pues la mayor parte del territorio de la localidad es parte del ejido y por tanto se requiere de un comité específico que se encargue de velar por los intereses de los propietarios o ejidatarios dueños de los terrenos. Este comité se encuentra conformado por: Comisariado, Tesorero, Vocal y Comité de Vigilancia

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

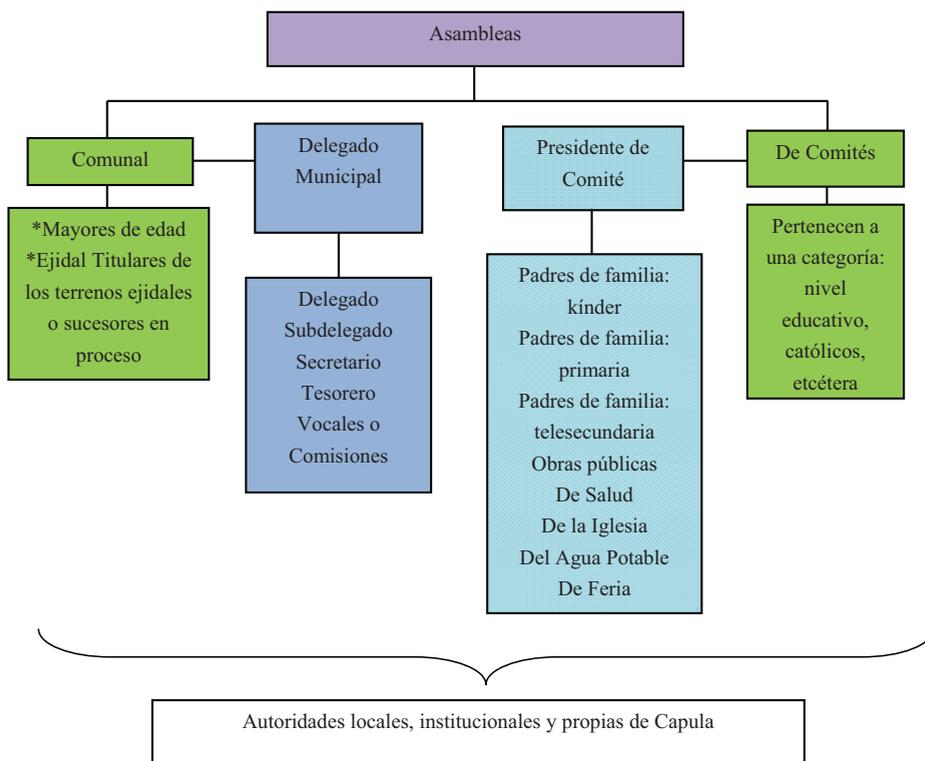
*Autoridad local

*Infraestructura

*Educación*Salud y religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Capula, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales o Comisiones por manzanas son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año, en total son 15 funcionarios. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria donde se eligen a las nuevas autoridades para el periodo por medio de votos directos o mayoría de votos. Esto se realiza en Asamblea General y para adquirir un cargo de estos se debe contar con una serie de características por ejemplo ser originario de Capula, no estar viviendo en adulterio, ser propietario o titular de los terrenos o bien pertenecer a la religión o bien común que demande el servicio.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los niveles presentes en la localidad: educación inicial indígena, kínder, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia. La función principal de los comités institucionales es salvaguardar y velar por el bienestar de la localidad estudiantil así como buscar resultados educativos favorables.

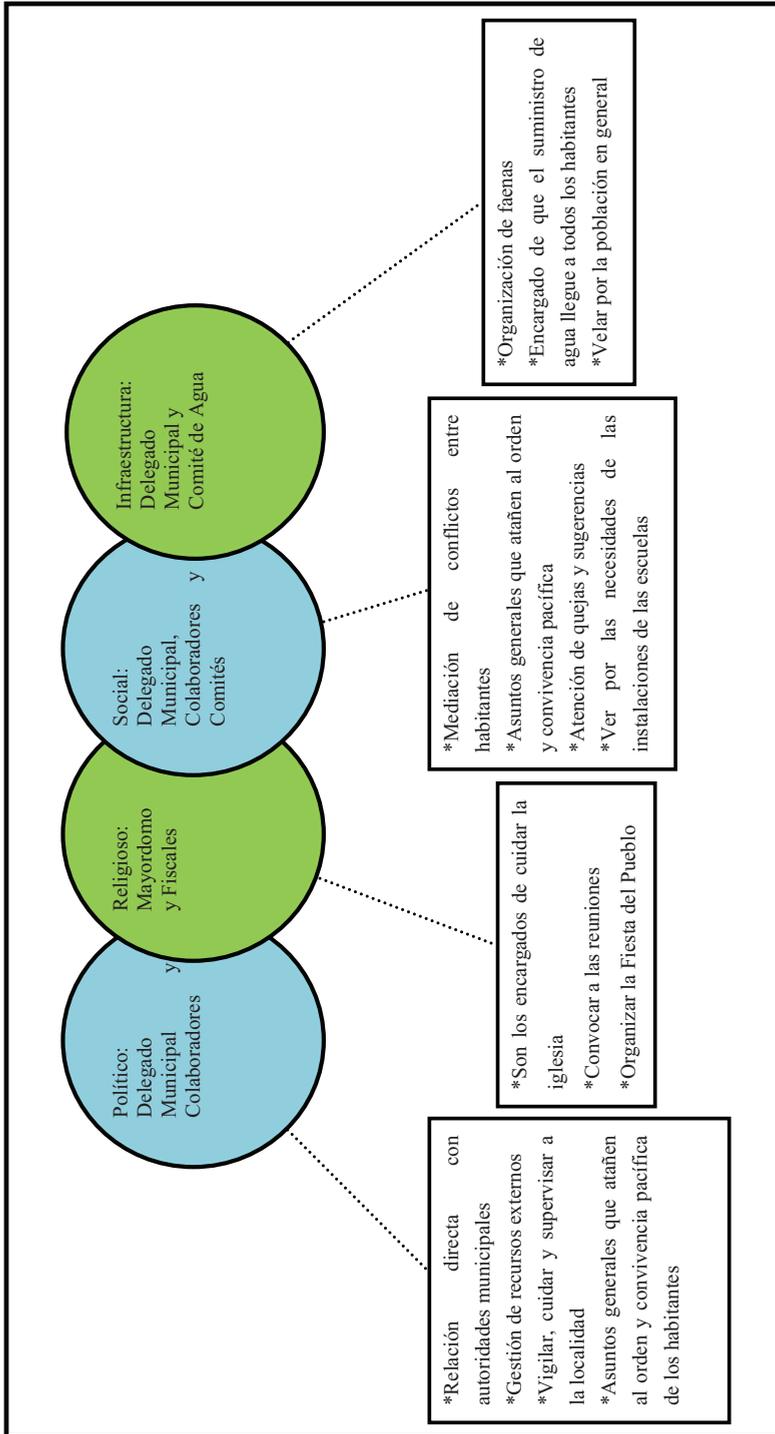
Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la Clínica de Salud así como apoyar en las actividades de la misma, con una duración de un año. La asamblea que convoca es la que interviene en la Clínica de Salud es decir quienes reciben este servicio y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité del agua Potable que está presente en las Asambleas Comunitarias en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores. Se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado del suministro del agua potable, garantizando un buen servicio y repartición de este a cada uno de los hogares de la localidad. Tiene una duración de un año, la asamblea en la que participa es de carácter comunitaria donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

El Comité de la Iglesia recae en los Mayordomos con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia, así como llevar a cabo las salidas y visitas de la Santa Patrona de la localidad a otros pueblos. Además, son los que organizan las misas en la localidad y apoyan al Sacerdote en lo que se ocupe.

Finalmente tenemos al Comité de Feria quien se encarga de la organización de la Fiesta Patronal, buscando patrocinios para solventar gastos y de organizar en conjunto con el Delegado las diferentes actividades para la ceremonia de fiesta, tiene una duración de un año, recae únicamente en ciudadanos que profesan la religión y es cambiado en los días de la feria pasando la estafeta de manera simbólica a los nuevos organizadores para el año siguiente.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Capula, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Capula, refieren los informantes, ha ocupado cargos importante dentro de los distintos comités de la localidad, por ejemplo, en el Comité del Delegado se cuenta con la ayuda de una Tesorera encargada de cuidar el dinero de la ciudadanía. Los informantes dijeron que la mujer “por excelencia” sabrá administrar adecuadamente el dinero, otro ejemplo es la actual Presidenta del comité de Salud ella es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.



Mujeres de la localidad en una asamblea

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Otro motivo por el cual la presencia de la mujer se hace presente en las asambleas es la migración al ver que sus esposos salen a buscar una mejor calidad de vida hacia los Estados Unidos. Ellas se hacen responsables de sus obligaciones en la localidad partiendo desde la asistencia a las asambleas y las faenas del pueblo.

Es importante recalcar que los informantes refieren que si la mujer no ha ocupado alguno de los cargos más importantes dentro de la localidad como es el de Delegado es porque no se ha presentado la oportunidad, sin embargo, refieren que “sería bueno” que la mujer llegara a formar parte de un cargo así por su gran sentido de organización.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como de los diferentes Comités de la localidad en función de las necesidades que en infraestructura presente la misma.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Ciudadanos activos dentro de las listas

Quienes no deben de hacer faenas en la localidad son:

*Personas de la tercera edad

*Mujeres embarazadas

*Niños o estudiantes

Es obligación de los ciudadanos cumplir sus faenas en tiempo y forma pues no existen multas o recargos para quien no asista, así también no se pueden cambiar los días establecidos para las faenas.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.

*Mantenimiento de los diferentes servicios con los que cuenta la localidad.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de los mismos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso Capula existe un reglamento interno escrito que describe los derechos y obligaciones de los ciudadanos, se establecen algunas sanciones para ciudadanos que no cumplan con lo establecido en el reglamento de la localidad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Agresión entre vecinos	Hombres 25-35 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado Municipal	Multas
2. Robo de animales	Hombres y mujeres 25-35 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado Municipal	Multas
3. Invasión de animales en propiedad ajena	Hombre y mujer 25-60 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado Municipal	Multas

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4. Exceso de velocidad	Hombres 18-25 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los excesos de velocidad en las principales calles de la localidad por lo que se turna a la autoridad inmediata competente es decir al Delegado.

Se argumenta que solo en una ocasión se incurrió en acto de falta mayor esto en un choque entre una camioneta y una motoneta, ajenas de la autoridad local. En este caso se optó por detener la camioneta bajo resguardo para que el dueño de ella se hiciera cargo de pagar los daños ocasionados. El accidente se dio por el exceso de velocidad en un acceso de baja velocidad.

Huapilla



Créditos

Participante	Cargo
Alejandro Capula Boxtha	Encargado de Manzana
Antonio Capula Zúñiga	Primer habitante de la localidad
Patricio Capula Jagüey	APEC Preescolar (Comité de CONAFE)
Saturnina Mezquita Dedho	Tesorera del Preescolar (Comité de CONAFE)
Eulalia Romero Bagui	Vocal del Preescolar (Comité de CONAFE)
Marcelino Capula Martínez	Comité de Drenaje
José Manuel Capula Peña	Comité de Drenaje
Paulina Capula Mendoza	Comité de Drenaje
Raimundo Cerro Zúñiga	Comité de Drenaje
Moisés Capula Peña	Comité de Drenaje
Eugenio Zúñiga Mendoza	Comité de Molino
Luis Fernando Mezquite	Comité de Molino
Juan Capula Jagüey	Comité de molino

I. Identificación general

En la presente monografía se describirán diversos aspectos de la vida social, cultural, política y económica de la localidad Huapilla, municipio de Ixmiquilpan. De manera tal que permita dar una idea de cómo es el desarrollo y cotidianidad de la población, en sus aspectos organizacionales y administrativos; así como de su composición territorial y demográfica en general; además de observar aquellas características culturales que indiquen si se trata de una localidad indígena o no.

Aunque la fecha exacta de la conformación de la localidad se desconoce, los informantes calculan que se fundó hace 40 años; también dijeron que fueron alrededor de 30 personas de otros lugares de Capula quienes llegaron por primera vez al lugar y decidieron establecerse. (No se proporcionó más información sobre el lugar de procedencia de los primeros pobladores).

El nombre de la localidad: Huapilla, se debe a que en ese lugar había muchas plantas de Huapilla, una pequeña planta parecida al maguey, cuyo fruto se parece a la piña.

La clave otorgada por el INEGI a esta localidad es 0130300112; según esta institución, Huapilla cuenta con una población total de 125 habitantes, de los cuales 66 son mujeres y 59 hombres. Sin embargo, los informantes del lugar refirieron que hay aproximadamente 70 hombres y 70 mujeres, con un total de 140 habitantes.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí y de acuerdo con los informantes, el 100% de la población hace uso de ésta, es decir, 140 personas, de los cuales 70 son mujeres y 70 hombres. Se informó que el total de la población bilingüe es de 90 personas; en contraste, el INEGI (2010) señala un total 74 personas de 3 años y más que usan la lengua indígena para comunicarse. Del total de población Monolingüe INEGI (2010) reconoce a 92 personas, mientras que los informantes señalaron a sólo a 50 personas.

En relación al analfabetismo, como indicador sociodemográfico, los informantes señalaron que un 60% del total de habitantes no sabe leer ni escribir, del cual corresponde a la población femenina un 30% y para la población masculina el 30% restante. El INEGI no proporciona datos al respecto.

Según el INEGI (2010) la población que practica la religión católica es de 111, mientras que el número de habitantes que forman parte de otras religiones llega a 14 pobladores (Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas). Los informantes refirieron que la religión católica posee un 90% del total de la población.

Según los informantes la división territorial de Huapilla consta de tres calles; existen 28 viviendas y 60 familias, con un promedio de 7 a 10 habitantes por hogar. En contraste, los datos del INEGI (2010) señalan que hay un total de 32 viviendas, y 29 hogares censales, con un promedio de 1.47 habitantes por casa. En cuanto a la tenencia de la tierra en la localidad de Huapilla, figura la propiedad ejidal y la pequeña propiedad.

Los principales materiales con los que las viviendas están construidas son: block en cuanto a los muros se refiere; mientras que los techos son de asbesto; la mayoría de las viviendas tienen pisos rústicos, y algunos de tierra. Se dijo que casi la totalidad de las cocinas son de materiales rústicos que utilizan leña para cocción de sus alimentos; y que el tipo de baño más común es la letrina.



Vivienda típica

Los principales servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad son electricidad en un 80%, agua potable 100% (Capula es el principal suministrador de agua, cubriendo las diversas manzanas y otras localidades de la región). Además el 30% cuenta con el servicio de gas; se refirió que no se cuenta con el servicio de drenaje, ni teléfono de casa.

En cuanto a los bienes con los que cuentan las casas se mencionó que un 40% de la población tiene radio, un 40% TV, 50% posee licuadora, el 50% tiene un refrigerador, un 10% tiene boiler en casa y un 30% de los habitantes cuentan con telefonía celular, No se indicó un porcentaje o número de viviendas que tengan computadora ni servicio de internet.

En promedio por casa, los animales domésticos más comunes son perros y gatos; mientras que los caballos, cerdos y pollos son los animales de corral.

La infraestructura de la localidad, en lo respecta a la educación se cuenta con un preescolar de CONAFE, ubicado en el centro de la localidad. Huapilla no cuenta con clínicas ni centro de salud; asimismo, se comentó que no tienen una iglesia, templo, ni panteón. Esto se debe a que es una manzana de Capula y comparten con ella el resto de la infraestructura. Por otro lado, solo cuentan con una tienda dentro de la misma localidad.



Preescolar de CONAFE de Huapilla

Para acceder a la localidad es necesario tomar la carretera estatal o camino vecinal; se puede llegar en vehículo o a pie. No se mencionó la existencia de transporte público para el traslado de la población.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
Sin fecha	Fundación de la localidad como manzana de Capula	Según los informantes fueron alrededor de treinta familias las que se establecieron en la localidad hace aproximadamente 40 años.
1997	Construcción del Preescolar CONAFE	Se solicitó en la delegación de CONAFE, el apoyo para el establecimiento de un preescolar, los habitantes apoyaron con la mano de obra.
1995	Molino	Se gestionó en patrimonio, estando a cargo de las mujeres de la localidad.

La tabla anterior muestra los acontecimientos más relevantes considerados por los informantes de Huapilla. Como se puede observar, son pocos los sucesos, como la fundación de la localidad, educación y el servicio del molino. Esto se debe a la estrecha dependencia que se tiene con la comunidad de Capula, con la que se organizan para los diferentes eventos, acontecimientos y consolidación de obras comunitarias.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

Con el ciclo anual de actividades desarrolladas en la localidad es posible observar cuáles son aquellas ocupaciones que se relacionan directamente, a la agricultura, el clima, las fiestas y celebraciones.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola			Se prepara el Terreno	Se planta	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Se corta					
Tomate			Se prepara el terreno	Se planta	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Se cosecha		
Maíz			Se prepara el terreno	Se planta	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Se corta					
Lechuga (calor)			Se prepara el terreno	Se planta	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Se corta					
Otros productos:								Se prepara el terreno	Se planta	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Cosecha
Lechuga (frío)			Se prepara el terreno	Se planta	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Se corta en verde	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Se corta en rojo y seco		
Chile												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Carnaval														
Ceremonias													Días 1 y 2. Día de Muertos	
Escuelas					Día 10. Día de las Madres									Día 24. Navidad
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas														Gripe
Animales														Gripe
Plagas							Pulgón							Pulgón
Epidemias				Varicela										
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo y manantial														

La siembra de productos en la localidad está clasificada por temporadas y por productos. En el caso del tomate, comienza a partir del mes de marzo, preparando el terreno; posteriormente en el mes de abril, se planta en tierra firme. En los meses de mayo y junio realizan tareas de cuidado como: desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo; las labores de cosecha se presentan a finales del mes de julio.

El ciclo del maíz es el siguiente: se siembra a partir de la primer semana de marzo; desde abril hasta septiembre se realizan tareas de cuidado (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo); finalmente, el periodo de cosecha se da en los meses de octubre y noviembre.

La lechuga es el único producto que se da durante todo el año, debido a que se divide en dos tipos, a saber: lechuga de frio y de calor. La lechuga de calor comienza en el mes de marzo trayendo del invernadero la planta; posteriormente se pasa a tierra firme y durante los meses de abril y mayo se le dan los cuidados de (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo); culminando en el mes de junio, mes en el que se da el corte final del producto. Por otro lado, para la lechuga de frio se realiza el mismo procedimiento pero abarcando el periodo de agosto a diciembre.



Sembradíos de maíz

El chile es otro de los productos básicos de la localidad. Su ciclo agrícola comienza en el mes de marzo, se prepara la tierra, y se trae del invernadero la pequeña planta. A partir de los meses abril a junio se realizan los cuidados necesarios como: desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo; en el mes de julio se da el primer corte (chile en verde); dejándose los meses de agosto y septiembre para que se seque, y finalmente en octubre se corta el chile en rojo.

En cuanto a las fiestas de la localidad, los informantes indicaron que solo se celebra el Día de Muertos, que corresponde al 1° y 2 del mes de noviembre. También se celebra el 10 de mayo (Día de las Madres), a las mamás de todas las manzanas pertenecientes a Capula, con un festival. Se les brinda comida, y se amenizan bailables por los alumnos de las escuelas.

A partir del día 24 Diciembre da comienzo la Navidad, donde se sortean para que cada familia de la localidad aporte con aguinaldos, café y/o tamales; la celebración se lleva a cabo en el centro del lugar.

En relación a las enfermedades más comunes que afectan a las personas de la Huapilla es la gripe, sobre todo en el mes de diciembre por tratarse de la temporada de mayor frío en la región. La única enfermedad mencionada que afecta a los animales es la gripe, esto en el mes de diciembre, sin embargo, no se hizo mención de la especie de animales a las que aqueja; así mismo, se refirió que en los meses de mayo y diciembre se llegan a presentar plagas de pulgón (sin especificar el daño).

En cuanto al clima, en los meses de abril a septiembre son temporadas de lluvias (beneficiando las tierras de cultivo); se intensifican durante los meses de mayo y agosto, época de tormentas en la región; mientras que la época de calor y fuertes sequias se da durante el mes de abril, según se informó. En tanto que las fuertes heladas y fríos intensos comienzan durante el mes de diciembre.

La principal fuente de agua en es el pozo ubicado de la localidad Capula, el cual provee a los habitantes de Huapilla (se les suministra los días domingo, lunes y miércoles).

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y prácticas culturales propias de Huapilla nos permiten observar el estilo de vida que sus pobladores desarrollan a diario y de la relación que estas guardan con las pautas propias de una localidad indígena.

Enero, febrero, marzo y abril

Los informantes no hablaron respecto a festividades o celebraciones en estos meses.

Mayo

Día 10. Día de las Madres

Es organizado por las autoridades de la localidad de Capula; se realiza un festival en el cual se les festeja a todas las mamás, los maestros preparar a los niños para bailar ante ellas (alumnos solo de Capula). No se proporcionó más información al respecto.

Octubre

No se informó de ninguna celebración durante este mes.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

Como celebración tradicional a los muertos, se les festeja el 1 y 2 de este mes, con ofrendas y altares en cada hogar de la localidad. No se proporcionó más información al respecto

Diciembre

Día 24. Navidad

Durante este mes se realiza la celebración de la Navidad comenzando el 24 del mes, los vecinos se reúnen en el centro de la localidad de Capula para organizarse, llevar alimentos y festejar juntos las fiestas navideñas. No se proporcionó más información al respecto

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes hicieron referencia como lugar representativo al pozo de agua, que hace 35 años suministraba a todas las localidades aledañas a Capula; según los informantes el pozo tiene 90 años de antigüedad.



Pozo de agua ubicado en Huapilla

Comida

No se informó de los platillos tradicionales ni de otro tipo para festejos.

Música

No se informó de grupos de música existentes en la localidad.

Danza

Hubo referencia al grupo de danza “Danza Pluma de Capula”, este tipo de danza se hace con el tejido de listones; sus principales presentaciones son en las Fiestas Patronales de El Cardonal, Portezuelo, Ex Hacienda Debodhe (localidades aledañas) y la ciudad de Córdoba, Veracruz. La CDI les proporciona los trajes, se dice que los movimientos que ejecutan, les fueron transmitidos como herencia familiar. Son contratados principalmente por Mayordomos, Delegados Municipales u organizadores de las fiestas.

Vestimenta

Únicamente se refirió la ropa que es usada en la vida diaria (no tradicional), la cual consiste en camisa, pantalón de mezclilla y huaraches para los hombres y; faldas, blusas, huaraches para las mujeres. Los jóvenes usan el pantalón a la moda, esto dependiendo de cómo sea, la economía de sus padres, los niños usan pantalón de mezclilla, playera o camisa.

Artesanías, Creencias y Medicina tradicional

Los informantes no demostraron algún tipo de artesanía, creencias ni medicina tradicional propia de la localidad de la Huapilla. Sin embargo, si existen artesanos y médicos tradicionales en otras manzanas de Capula.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura organizativa de la localidad se divide en distintas asambleas en las que la participación de la población es de gran importancia, ya que en ellas se toman decisiones que atañen a todos.

La Asamblea Comunal es dirigida por el Delegado Municipal, es la de mayor relevancia para la localidad de Huapilla, esto debido a que en ella se convoca a la población (aunque únicamente tengan voz y voto mayores de edad y madres solteras). La asamblea es el espacio para informar sobre los trabajos realizados, problemáticas internas u otras situaciones (la presentación de planes de trabajo por las nuevas autoridades comunitarias, nombrar nuevos comités, rendir informes de dinero por petición de cooperaciones para beneficio común o faenas no asistidas ni realizadas).

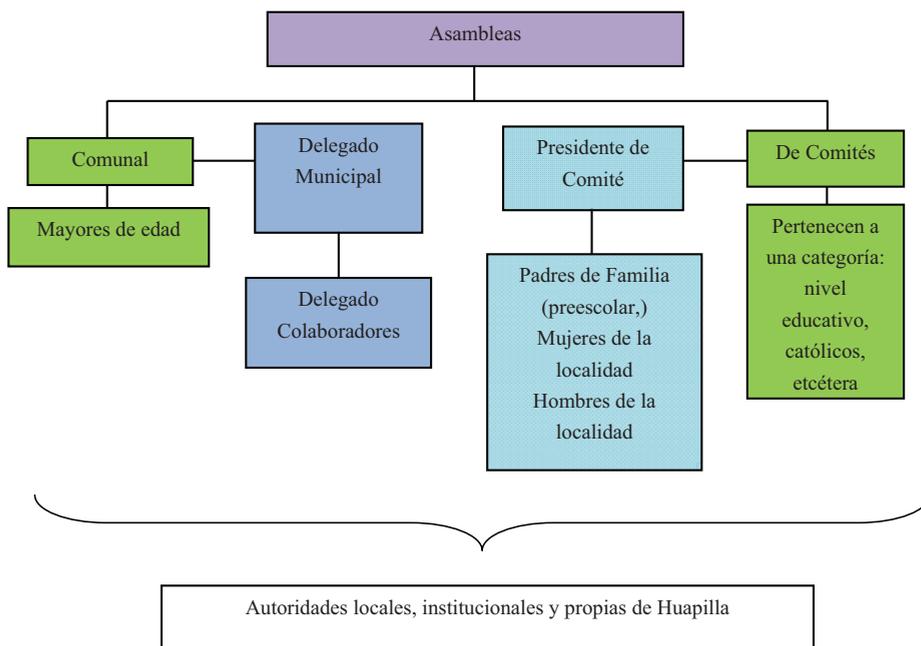
Existen otras asambleas que pueden ser clasificadas bajo el mismo rubro, como las relacionadas con la escuela del lugar, las Asambleas de Padres de Familia del Preescolar. El fin que se persigue es el de procurar un correcto desarrollo académico de los alumnos, realizando faenas para el mantenimiento y mejora de la instalación escolar.

Se informó de la asamblea que concierne al Comité de Drenaje, y por consiguiente a gran porcentaje de la población. Es convocada por el Delegado Municipal y conducida por el Representante del Comité de Drenaje; los principales puntos son avances a las gestiones para la culminación del drenaje.

Finalmente se informó de la asamblea que concierne al Comité del Molino, el cual está integrado por las mujeres de la localidad, convocado por el Delegado Municipal y dirigido por la Representante del Molino; los principales puntos de trabajo son: informe del dinero entrante, reporte sobre algún deterioro que se haya presentado con las piezas del molino, entre otros tópicos.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Huapilla, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



La Delegación Municipal es la organización de mayor importancia en la localidad, pues se encarga de la impartición de justicia, así como de hacer cumplir con los acuerdos comunes para una sana convivencia y correcto desarrollo de la vida cotidiana de su población; también convocar a reuniones para informar de los trabajos realizados en el año de, entre otros asuntos. Es elegido durante la Asamblea Comunitaria con un periodo de un año en servicio a la localidad.

El comité de la escuela está conformado por cuatro personas, (Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocal), según se informó, son elegidos por votación durante la Asamblea Escolar. Tienen como función principal el velar por los intereses académicos de los niños, mediante la realización de actividades coordinadas por los maestros; también convocan a los padres de

familia para ejecutar faenas como limpieza de las instalaciones; e informar de trabajos realizados o la petición de cuotas aplicadas a los objetivos antes mencionados.

El Comité de Drenaje está conformado por cuatro personas ocupando los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocal; según se informó, son elegidos por votación durante la Asamblea Comunitaria; su función principal es gestiona apoyos para lograr la introducción de drenaje en la localidad, su duración en el cargo es de un año.

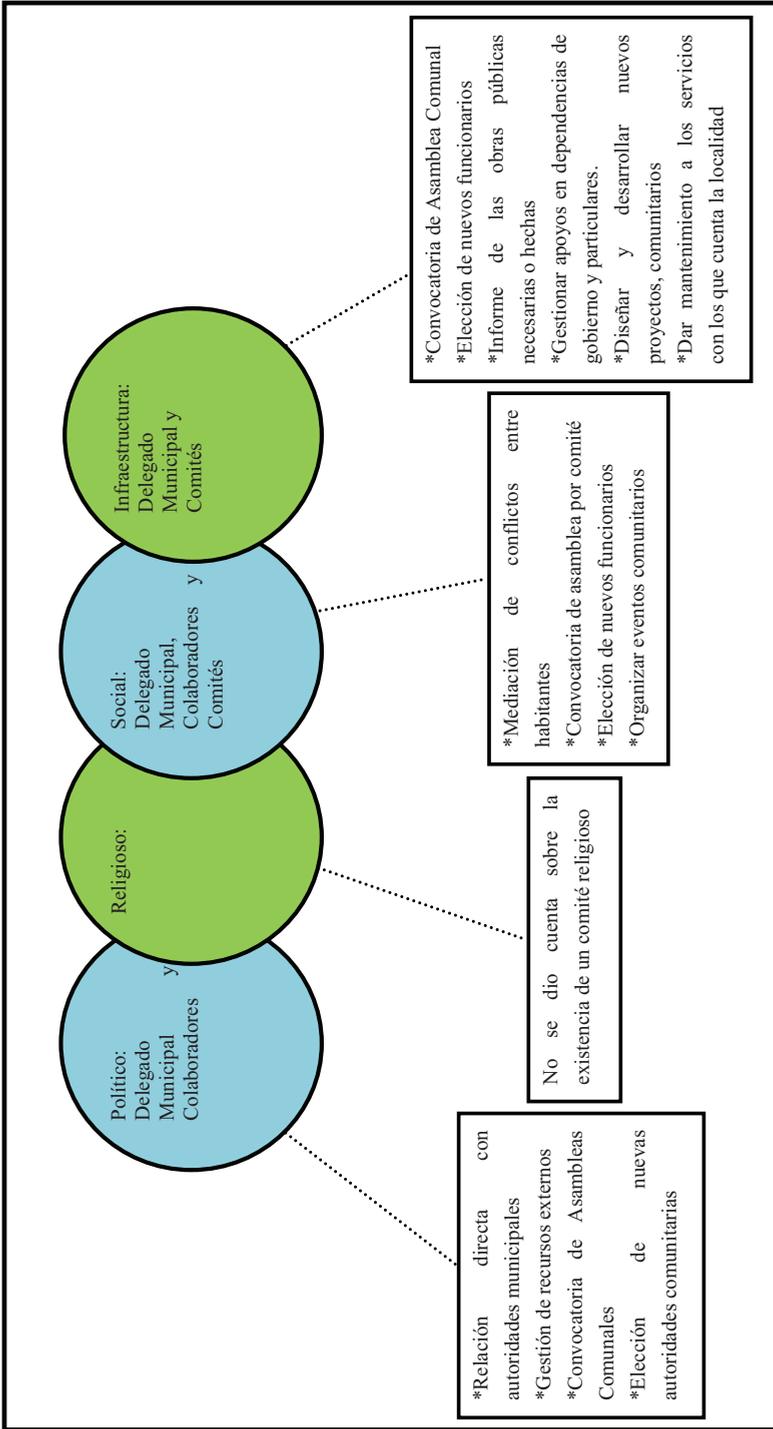
Finalmente, el Comité del Molino, está integrado por tres cargos (Presidente, Vicepresidente y Vocal), fueron elegidos por medio de votación; su función principal gira entorno brindar el servicio de 6:00 a 7:00 horas, dar mantenimiento regular al molino y tenerlo siempre en buenas condiciones. Según los informantes la duración en el cargo es indefinida debido a que este comité lo ha trabajado durante 10 años.



Molino de nixtamal de Huapilla

Es preciso señalar que los únicos comités que se localizan en la localidad de Huapilla es el del molino y el de la escuela, los otros se comparten con la localidad de Capula. Por ello el Delegado Municipal de Capula es la que rige a la localidad de la Huapilla (a través del Encargado de Manzana).

Cargos y funciones principales de las autoridades de Huapilla, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

Según información brindada por vecinos de la localidad, la participación de la mujer se ha limitado a cargos relacionados con los Comités de escuela y de Molino, ocupando sitios de representación como Presidentas, Secretarias, o Vocales; por lo que se comentó que nunca una mujer ha presidido el cargo máximo de la localidad, que es el de Delegado Municipal, sin embargo, no se refirieron la razones de este hecho.

Con esto podemos observar que la mujer tiene una participación relevante ya que, dentro de la configuración organizativa de la localidad, ocupa la presidencia de los principales comités internos; así como de que pueden asistir a las Asambleas Comunales convocadas por el Delegado Municipal, en las que tienen voz y voto para la toma de decisiones que atañen a los habitantes.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Dentro de la localidad se acostumbran a realizar faenas, esto es el trabajo en beneficio común, mismas que son organizadas por el Encargado de Manzana de Huapilla, aunque también cuenta con la colaboración de los encargados de los comités y los pobladores.

La regularidad con la que se hacen estos trabajos de beneficio común son dos veces por año, dependiendo de algún evento, en particular; en ellas participan directamente hombres y mujeres mayores de inclusive las madres solteras. En contraste, las mujeres embarazadas, discapacitados y mayores de 60 años, se encuentran exentos de la realización de estas tareas.

Cuando se convoca a faenas es posible intercambiar o pagar por el trabajo que el responsable tiene que cubrir; en caso contrario, será acreedor de una multa de cien pesos, la cual es puesta por el representante; si alguien no pueda ir a hacer el trabajo por cuestiones de salud deberá presentar un justificante médico a la asamblea, para omitir la realización de la actividad antes mencionada.

La faenas más recientes que se han llevan a cabo es el terminar el aplanado del auditorio de la localidad de Capula. Asistieron 40 personas de la localidad de Huapilla.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

Un aspecto importante dentro de la localidad de Huapilla es la impartición de justicia, con la resolución de conflictos y delitos, la cual le es conferida al Delegado de Capula. No existe un reglamento interno escrito que rija a su población, sin embargo, toman en cuenta el comportamiento y la forma de trabajo de cada persona; estas características permiten resolver las problemáticas de la localidad, ya que las sanciones son consensuadas por los habitantes antes de ser ejecutadas.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Pintar las bardas	Hombres de 15 a 20 años de edad	Delegado Municipal de Capula	Delegado de Capula	Delitos menores	Delegado Municipal de Capula	Pagar \$100,00 en la delegación
2. Peleas entre vecinos	Mujeres de 30 a 50 años	Delegado Municipal de Capula	Delegado de Capula	Delitos menores	Delegado Municipal de Capula	Reparar el daño
3. Por terrenos y por el agua	Hombres de 30 a 50 años	Delegado Municipal de Capula	Delegado de Capula	Delitos menores	Delegado Municipal de Capula	Reparación del daño

La tabla anterior muestra los delitos más frecuentes que se presentan dentro de la localidad y de Capula en general. En este se señaló las principales faltas como: peleas entre vecinos, peleas por terrenos, en general, como las faltas más relevantes. En este caso, la solución se refiere a la aplicación de una sanción de parte del Delegado Municipal de Capula; en caso de no cumplirla se le corta el servicio de agua por un tiempo determinado, hasta que cubra su falta; si después de esto el faltante se muestra renuente a cooperar con las autoridades locales será remitido al municipio, donde se le aplicaran las normas pertinentes.

El dinero de las multas es administrado por el Delegado Municipal, siendo utilizado para gastos de pequeñas obras necesarias en el mejoramiento de la infraestructura de la localidad.

Solo se reportó un conflicto ocurrido hace seis años en el que se vieron involucrados los integrantes de la localidad de Capula incluyendo a los habitantes de Huapilla y Delegado Municipal. Esto ocurrió al momento que una señora proveniente de Actopan se integró a la localidad como vecina. Debido a que se le solicitaba que aportara la cantidad de \$8000.00, pero ella no estaba de acuerdo, por lo que se hicieron varias reuniones para solucionar el problema; esto concluyó en que la nueva integrante pagaría \$3000.00. Según los informantes esto sucedió en el mes de marzo de 2013.

Paredes



Créditos

Participante	Cargo
Óscar Tepetate Romero	Miembro del Comité de Obras
Ricardo Capula Tepetate	Vecino
Sergio Rodríguez Cerro	Vecino
Taurino Rodríguez Tepetate	Vecino
Marcial Rodríguez Baltazar	Vecino
Francisco Capula Cerro	Vecino
Nicolás Tepetate Rodríguez	Vecino
Francisco Lugo Aguilar	Vecino
Marcos Tepetate Zúñiga	Vecino
Mariano Tepetate Rodríguez	Vecino
Fidel Tepetate Rodríguez	Vecino
Lorenza Tepetate Rodríguez	Vecina
Crisanta Lugo Toribio	Vecina
Victoria Toribio Félix	Vecina
María Aguilar Jardines	Vecina
Sergio Rodríguez Baltazar	Vecino
Sofía Paredes Pérez	Vecina
Reynalda Cerro Zaragoza	Vecina
Marcelina Tepetate Capula	Vecina
Minerva Paredes Huerta	Vecina
Elena Huerta Dedhó	Vecina
Cristina Lugo Lugo	Vecina

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Paredes, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Lo localidad se originó a partir de la determinación de sus fundadores; la familia Paredes decidió utilizar los terrenos que se ubican en la localidad y que ahora la conforman para establecer sus viviendas. Entre los miembros de la familia destacan Lorenzo, Patricia y Gabino Paredes, quienes en 1972 se encargaron de la organización de otras personas que los siguieron para habitar en esos terrenos.



Vivienda común en la localidad

La localidad adquirió los servicios básicos como luz eléctrica y agua potable por medio de trabajos comunitarios, aunque a últimas fechas aún no se proporcionen esos servicios al total de la población. En ese año, se pidió el apoyo al Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM), para la construcción de un pozo que abastecería a los habitantes de agua potable.

El nombre de la localidad Paredes deriva del apellido de la primera familia, cuyos integrantes establecieron sus viviendas; no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI reconoce a Paredes como localidad independiente, al haberle otorgado una clave pero los habitantes entrevistados mencionaron que son una manzana de la localidad denominada Capula, pues dependen de la misma autoridad (Delegado Municipal) y colaboran con ella en trabajo de beneficio común y en la celebración de la Fiesta Patronal.



Animales de corral

El INEGI le otorgó a la localidad de Paredes la clave 0130300118, y según la información proporcionada por sus autoridades, la población actual es de 330 habitantes, de los cuales 150 son hombres y 180 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 309 personas, 143 hombres y 166 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí; los informantes refirieron que casi el 90% de la población hace uso de esa lengua, dicho porcentaje corresponde a 297 personas; en cambio, la información del INEGI (2010) indica que existen 227 personas mayores de 3 años que hablan la lengua. Durante la entrevista los informantes relataron que el 85% de la población utiliza tanto el español como el otomí y el 5% no habla español; el INEGI (2010)

establece que son 213 personas mayores de 3 años bilingües y 11 monolingües, pues sólo hablan la lengua indígena.

La información relativa al analfabetismo en la localidad, según las autoridades, es el 30% de la población total por lo tanto se determina que son cerca de 100 personas quienes no saben leer ni escribir. Por otra parte alrededor de 200 habitantes son quienes saben, “al menos, leer y escribir su nombre”. Las cifras emitidas por el INEGI (2010) son 1 persona en el rango de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir y 34 corresponden a mayores de 15 años analfabetas.

Los informantes refirieron que el total de la población en la localidad de Paredes profesa la religión católica. Los datos del INEGI (2010), señalan que 296 personas son católicas y 10 son adeptas a religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

Como se indicó anteriormente, los habitantes entrevistados señalaron que la localidad es una manzana de Capula, por lo que no cuenta con ninguna división a su interior, salvo las dos calles principales. El territorio es ejidal en su totalidad, alrededor de 100 familias conforman la población, en un total de 80 viviendas, según los informantes; los datos proporcionados por el INEGI (2010) indican que existen 92 viviendas en total, de las cuales 69 son habitadas. Finalmente según los informantes un promedio de cuatro personas habitan cada vivienda.

Las viviendas en la localidad están construidas, en su mayoría, con block, cuentan con techos de losa y tienen piso firme, aunque algunas tienen piso de tierra. Además, en promedio las viviendas se componen de 2 o 3 habitaciones, cocina de leña y letrina, como baño; pues son pocas las viviendas que cuentan con drenaje y gas.

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad, según los datos proporcionados por los informantes, son agua potable y luz eléctrica en un 60%, drenaje 40%, teléfono en casa y vehículo 10%, y la tercera parte de la población cuenta con celular y sólo el 15% tiene gas. Menos de la mitad de las viviendas cuentan con radio y televisión, mientras que un mínimo porcentaje tienen refrigerador y licuadora.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos y borregos son los animales de corral que poseen.

En lo referente a la infraestructura de la localidad, al ser una manzana de Capula, no existe ningún tipo de escuela, centro de salud, clínica, panteón, auditorio, plaza, mercado, celda, delegación, iglesia o capilla. Sin embargo existen dos tiendas que abastecen los insumos básicos para la población; además, se encuentra en construcción una cancha deportiva. Cabe mencionar que es el establecimiento donde se encuentra el molino, el lugar que utilizan para las reuniones a las que convoca el encargado de obras en la localidad, así como también el Comité de Oportunidades.



Establecimiento del molino

Para el arribo a la localidad es frecuente utilizar la carretera municipal, si se viaja en vehículo, pues dada la cercanía con Capula también existen veredas o caminos vecinales que hacen más corta la travesía a pie, pues no se cuenta con transporte público que dé servicio a la población.

La localidad de Paredes se conoce y reconoce como indígena porque sus habitantes trabajan en el campo, hablan otomí y mantienen usos y costumbres que les permiten convivir con el mínimo de problemas entre su población, ya que siguen practicando las enseñanzas de sus antepasados.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1972	Llegada del agua	Se inauguró la línea principal de agua en Capula, después se abrieron nuevos ramales para abastecer a sus manzanas; para dicho trabajo fue necesaria la participación de todos los habitantes de la localidad.
1972	Llegada de luz en Capula	Para el año siguiente llega la luz a Paredes, pero sólo benefició a ocho viviendas.
1978	Agua de riego	Con ayuda del Gobierno Estatal y Federal, se construyeron las canaletas para que comenzara a correr el agua de riego.
1985	Invasión de tierras	La localidad de El Botho, Cardonal, invaden parte de sus tierras, según los habitantes de Paredes, los del Botho contaban con el apoyo de un partido político. El pleito terminó con la pérdida de esos terrenos.
1994	Tromba	El 14 de septiembre cayó una fuerte tromba que arrasó con las cosechas, casas y animales, los habitantes de la localidad acudieron a la presidencia municipal para solicitar apoyo, pero según los pobladores nunca les llegó.
1998	Invasión de tierras	San Andrés Daboxtha invadió los terrenos de Paredes, con el apoyo de la UNTA (Unión de Trabajadores Agrícolas) sabiéndolos faltos de papeles y carpetas básicas de tierras ejidales.
2006	Visita de un candidato del PRD	El candidato apoyo a la localidad con sillas que se utilizan actualmente para las reuniones.
2007-2008	Construcción del establecimiento donde se encuentra el molino.	Los habitantes contribuyen con material y faenas para la construcción.
2008	Tendido de cancha	El Delegado Municipal de Capula y otros miembros de la localidad apoyaron con material y la población en general contribuyó con mano de obra.

Año	Suceso principal	Descripción
2012	Helada 4 de octubre	Se heló todo el maíz que cosecharían, además pidieron apoyos a las autoridades, mismo que les fue negado.
2012	Sequía	Hubo escases de agua, a tal grado que no tenían para regar sus sembradíos, fueron a Pachuca para gestionar apoyos ante la CNA (Comisión Nacional del Agua) pero no hubo tal ayuda.

En la tabla anterior se puede apreciar lo que los habitantes de Paredes nos refieren como hechos relevantes, a saber: la llegada de servicios básicos a una mínima cantidad de viviendas en la localidad, el inicio de construcción de la cancha deportiva, así como también del espacio utilizado para la ubicación del molino. Las invasiones por parte de otras localidades a su territorio, en las que terminan desprendiéndose de parte de sus tierras. Asimismo, dan cuenta de fenómenos naturales que les han afectado, como trombas, heladas o sequías, con las que han perdido toda o gran parte de sus cosechas y en algunos casos hasta viviendas y animales.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos y festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Paredes al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar en la vida cotidiana.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz	Barbecho	Rastro Riego	Siembra	Riego	Escarda	Abono	Desyerbe	Cuidado de las Plantas	Cosechas	Rastrojo		
Frijol												
Alfalfa	Alfalfa se realizan cortes cada mes o a mitad de mes y medio, la semilla dura de tres a cinco años.											
Otros productos: ninguno			Siembra	Abono y estiércol	Cosecha	La tierra se vuelve a utilizar						
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo					Día 3. Santa Cruz							
Patronal										Día 15. Santa Teresa de Jesús		
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias																
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres	Clausuras									Día 20. Revolución Mexicana	
Otras															Día 1 y 2. Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	
Personas	Gripe y tos														Gripe y tos	
Animales				Neumonía												
Plagas			Gusanos													
Epidemias		Variola														
Otras																
Clima	E	F	M	A	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	
Lluvias																
Calor																
Sequía																
Heladas																
Tormentas																
Otros: granizo																

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

En la localidad de Paredes se aprovechan las aguas de riego que llegan del sistema municipal, es por esto que gran parte de su población se dedica a la siembra de maíz y frijol; sólo algunos cuantos y esporádicamente se concentran en la siembra de tomate y chile, así como también de alfalfa.

El maíz y el frijol comparten fechas de siembra y casi los mismos trabajos se realizan en los sembradíos al mismo tiempo; por otro lado, la siembra de alfalfa no requiere gran cuidado, ya que una vez sembrada basta con regar y esperar mes y medio para el primer corte, sucesivamente se cortará cada mes o mes y medio. En cuanto al chile y tomate son siembras por temporada. En marzo se siembra, durante abril y mayo se abona con estiércol y se cosecha en junio; después de que termina la cosecha suelen sembrar otros productos como hortalizas.

Es a partir de enero comienza la preparación de las tierras de cultivo con barbecho y rastreo, con la finalidad de aflojar el terreno, así como también el riego, tanto para la siembra de maíz como de frijol. Marzo es el mes propicio para sembrar la semilla; desde abril y hasta septiembre se realizan distintos trabajos que permiten que la planta crezca de manera adecuada (riego, escarda, abonado); octubre y noviembre son los meses de cosecha y en diciembre se amontona el rastrojo (cáscara de frijol) que utilizarán para alimentar a algunos animales de corral.



Siembra de alfalfa

Las fiestas de la localidad, nos refieren los informantes, son: el 3 de mayo donde se celebra la Santa Cruz; el 1 y 2 de noviembre (Día de Muertos). Al ser Paredes una manzana de Capula comparte la Fiesta Patronal de la localidad, realizada el 15 de octubre en honor a Santa Teresa de Jesús.

En las escuelas se llevan a cabo festivales del Día del Niño (30 de abril), el Día de las Madres (10 de mayo) y las clausuras correspondientes al ciclo escolar (meses de junio y julio); así como también el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre.



Altar en la cima del cerro la Santa Cruz del Mundo

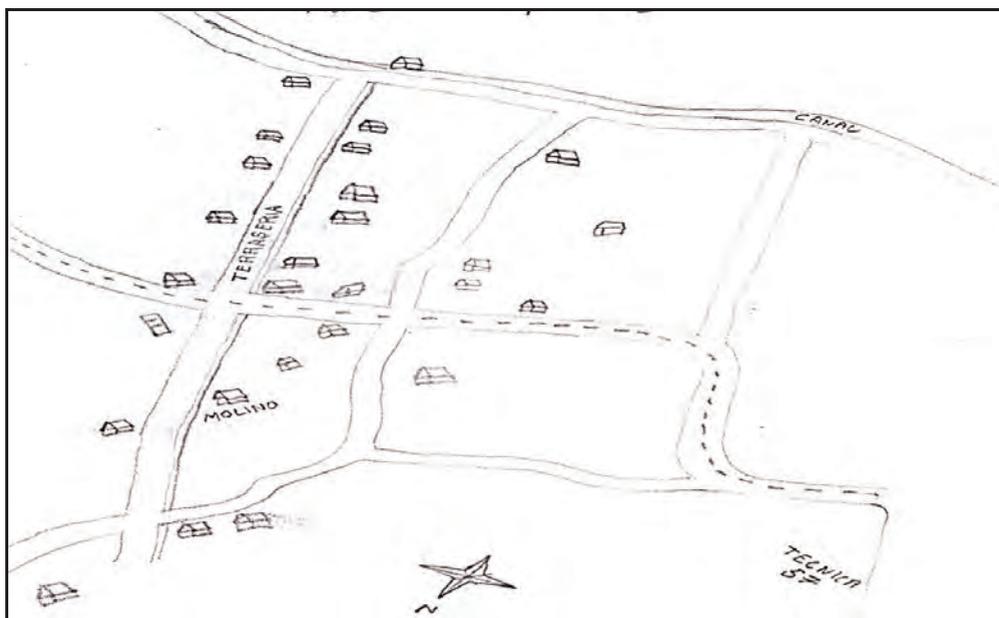
En cuanto a las enfermedades que padecen los habitantes de la localidad refieren que son la gripa y la tos las que se presentan en los meses de noviembre, diciembre y enero, caracterizados por existir un mayor número de contagios. Asimismo, dadas las condiciones climáticas, sus animales suelen padecer neumonía en abril por los cambios drásticos de temperatura. Finalmente sus sembradíos son atacados por gusanos (no se especificó el tipo) en el mes de marzo, justo cuando la semilla está germinando.

Los informantes comentan que las lluvias pueden suscitarse en junio y julio, pero a veces suelen presentarse antes o después. Debido al cambio climático; mayo es el mes más caluroso que padecen, aunque no es el único (no se proporcionó información de qué otros meses son en los que hace mucho calor). En agosto y septiembre suelen suscitarse las sequías, pues a falta de lluvias sólo se cuenta con las aguas de riego, que muchas veces no son suficientes para lograr una buena cosecha. Las tormentas no han afectado a la localidad, en cambio en junio y julio han llegado a sufrir unas fuertes caídas de granizo que dañan tanto los sembradíos como las viviendas.

En la localidad se tiene un pozo de extracción de agua potable, el cual abastece a la población, en teoría no falta el agua, pero la carencia de recursos económicos para el pago de la energía eléctrica es lo que hace que el pozo se detenga y los habitantes carezcan de agua.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a los pobladores es como se distribuye espacialmente Paredes, en el croquis podemos observar la Secundaria Técnica No. 57, las dos calles principales, el canal y las instalaciones del molino. Así como también se hace alusión a las viviendas. El mapa fue elaborado por Ricardo Capula Tepetate.



Croquis de Paredes

V. Adscripción y prácticas culturales

En este apartado, referiremos mes por mes, los quehaceres culturales que definen a la localidad de Paredes, en las que toman parte sus habitantes, ya sea por cuestiones religiosas o de otra índole, dando lugar al reconocimiento como parte de una localidad indígena. A continuación el recuento de dichas festividades y celebraciones.

Enero, febrero y marzo

En estos meses no se mencionó ninguna fiesta o celebración.

Abril

Día 30. Día del Niño

En las escuelas se celebra con un pequeño festival y un convivio. No hubo mayores detalles al respecto.

Mayo

Día 3. Día de la Santa Cruz

Se celebra el Día de la Santa Cruz ya que en la localidad existe un cerrito que cuenta con varias imágenes de la Virgen de Guadalupe que han aparecido a lo largo de los años. Los habitantes se organizan para la realización de una misa en la cima de dicho cerro, aquí han construido un altar en honor a la Santa Cruz del Mundo. El sacerdote va especialmente a la celebración; al término de la misa se realiza un convivio, todas las personas que asisten al cerrito llevan platillos para compartir con la población en general.



Una de las imágenes que ha aparecido en el cerro de la Santa Cruz

Día 10. Día de las Madres

Se realizan convivios y bailables en las escuelas. No se brindaron mayores detalles del evento.

Junio y julio

Clausuras de ciclo escolar

Se llevan a cabo en las distintas escuelas de Capula, localidad a la que pertenece Paredes, sin dar más información respecto el acontecimiento.

Agosto y septiembre

No se aludió a ningún tipo de celebración en estos meses.

Octubre

Día 15. Fiesta Patronal

Este día se desarrolla la celebración en honor a Santa Teresa de Jesús, la Santa Patrona del Pueblo, en el centro de Capula. Por medio de la organización de cada manzana que la conforma se realizan eventos deportivos, anticipando la llegada de la celebración; una noche antes se realiza la coronación de la reina de la fiesta; el día 15 hay mañanitas y una misa en la iglesia. Después una procesión por las principales calles; hay bautizos comunitarios y para terminar el día, se quema el castillo y juegos pirotécnicos. Como manzana de Capula, Paredes colabora en la Fiesta Patronal con trabajo comunitario y cooperaciones económicas.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

La celebración se organiza por casa o familia. Consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos, en fin la variedad de productos de los que disfrutaban los difuntos cuando estaban vivos. La población acude a dejar flores al panteón en Capula con la finalidad de convivir con sus difuntos.

Día 20. Revolución Mexicana

Se conmemora la Revolución Mexicana, con un desfile y programa cívico en las escuelas que están en el centro de la localidad (Capula).

Diciembre

No se especificó ningún tipo de celebración en este mes.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad. Leyendas y lugares sagrados

Leyendas y lugares sagrados

Ninguno de los informantes proporcionó información referente a leyendas de la localidad.

El cerro llamado La Santa Cruz del Mundo, es en donde se lleva a cabo la misa el 3 de mayo. Es una fiesta particular de Paredes; el 2 de mayo van por la cruz para llevarla a bendecir a la iglesia en Capula. Además aprovechan para darle mantenimiento. Como se mencionó anteriormente, en el cerro hay imágenes de la Virgen de Guadalupe por ello le rinden culto al cerro y la consideran un lugar sagrado.

La presa Debodhe es considerada lugar sagrado por la aparición de la imagen de la Virgen María en 1955, a la que aún en estos días se le van a dejar flores como ofrenda. Cabe mencionar que esta presa también la comparten con otras manzanas.

Comida

La comida tradicional en las fiestas de la localidad es barbacoa de borrego y dadas las temporadas puede haber salsa de xagues (insecto del mezquite), quelites, nopales, guarumbos, garambullos, ardilla, conejo y tlacuache. Las mujeres son quienes se encargan de la preparación de los platillos, pero son los hombres quienes hacen la barbacoa, pues según los pobladores, las mujeres no saben matar al animal ni tienen la fuerza suficiente para prepararla. Los insumos para la elaboración de las comidas los consiguen en la misma localidad y de no haber suficientes o no estar disponibles van al centro de Ixmiquilpan. Si se trata de fiestas particulares son los organizadores quienes pagan todo, si son fiestas del pueblo la obligación es cooperarse o cada quien preparar sus platillos para el convivio de traje.

Música

No existen grupos musicales al interior de la localidad.

Danza

No cuentan con grupos de danza en la localidad.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos; en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda

categoría, la ropa es usada por las mujeres durante la fiesta patronal en Capula el 15 de octubre y para eventos del Programa Oportunidades y consiste en falda de tela cuadrada (mascota), blusa de manta o popelina con bordados de pajaritos, ayate o rebozo con el que se cubren la cabeza y huaraches.

Artesanías

No trabajan ningún tipo de material para la fabricación de artesanías.

Creencias

La creencia que refirieron los informantes fue la aparición de la imagen de la Virgen María en uno de los muros de la presa de Debohdé, acontecimiento que ocurrió en 1955. Algunos de los habitantes de la localidad de Paredes aún llevan flores como ofrenda a dicha imagen, así como a las pequeñas imágenes que se encuentran a las faldas del cerro de la Santa Cruz del Mundo, en donde han improvisado pequeños altares.

Medicina tradicional

Cuando alguna persona de la localidad se enferma de algún mal que no se puede curar con hierbas o una sobada por parte de los familiares, se asiste a la clínica más cercana o directamente al hospital de la región. En Paredes no se da cuenta de yerbero, curandero, sobador, chupador o brujo que especialmente se dedique a atender las enfermedades, sino que son las mujeres y algunos hombres quienes ya saben qué hierbas sirven para calmar ciertos males o enfermedades.

Sin embargo, se aludió a una mujer de 63 años originaria de la localidad que se dedica a acomodar a los bebés en el vientre de la madre con la finalidad de que al momento del alumbramiento estos puedan nacer fácilmente. Esta mujer acude a la casa de las embarazadas, no cobra económicamente pero sí recibe pago en especie. Tampoco se dio información de la existencia de rezandero, partera, espiritista o adivinador alguno en la localidad.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

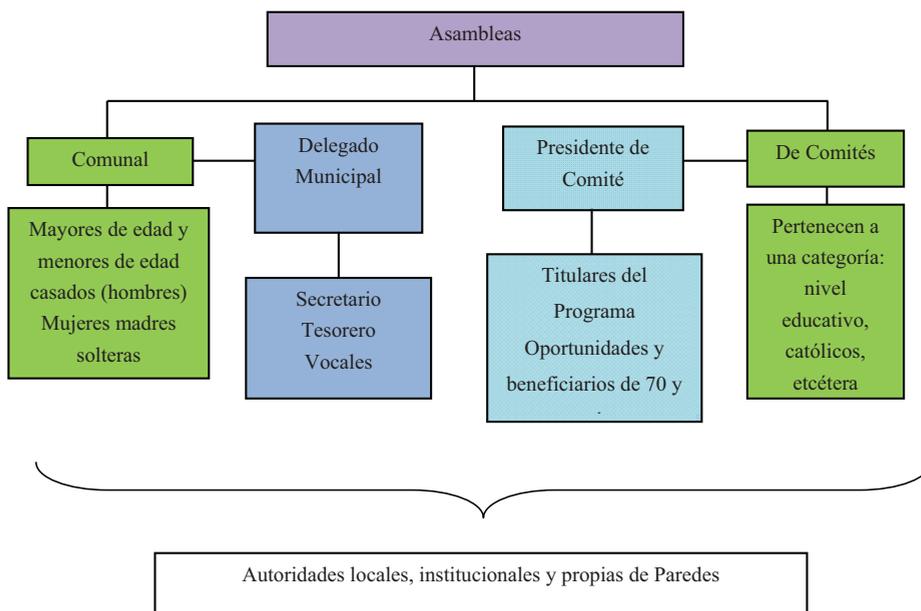
La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Paredes; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, menores casados (hombres) y mujeres que son madres solteras. Es encabezada por el Comité de Obras de la localidad y sus colaboradores; además el Comité de lo Religioso que es el encargado de la organización de la fiesta del 3 de mayo; en ellas se tratan asuntos referentes a las necesidades de la localidad, como el pozo de agua, la organización de posadas y misa de la Fiesta del Pueblo, también se acuerda la realización de faenas para el mejoramiento de la presentación de la localidad.

Las encargadas del Comité de Oportunidades dijeron que se reúnen en el espacio donde se encuentra el molino; tratan asuntos propios del apoyo que reciben y se establece el cambio de las representantes de las titulares del programa.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Paredes, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



Los Comités de Obras y el de la Iglesia están constituidos por Secretario, Tesorero y Vocales; se encargan de convocar a las asambleas con la finalidad de cubrir las necesidades de la localidad y para la celebración de la Fiesta del Pueblo, los integrantes de ambos comités tienen esa responsabilidad durante 1 año.

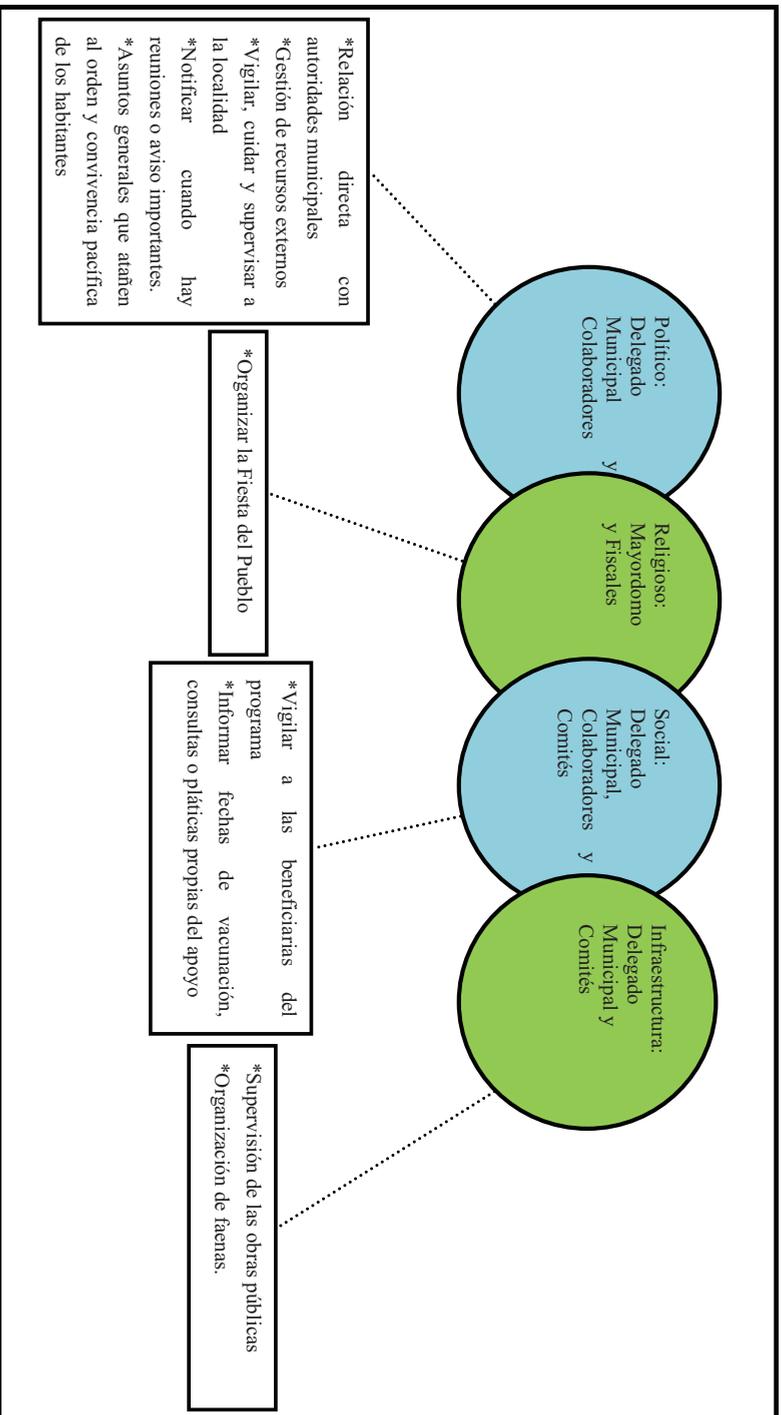
El Comité de Oportunidades está compuesto por cuatro personas, quienes están en ese cargo por 3 años; teniendo como objetivo vigilar a las beneficiarias del programa, así como de informarles las fechas de vacunación, consultas o pláticas propias del apoyo que reciben.

Los informantes refirieron que el apoyo 70 y más se encuentra a cargo del Delegado Municipal, quien se encarga de brindar la información a los varistas para que sean ellos

quienes comuniquen a los beneficiarios; son cuatro personas las que conforman la delegación, y su tiempo en funciones es de 1 año.

Es preciso subrayar que los miembros de Paredes asisten también a la asamblea de la localidad más grande a la que pertenecen que es Capula, por lo general esta asamblea se realiza en el centro de la localidad. Asimismo, en ella se tratan asuntos relativos a la localidad en su conjunto, incluyendo a las otras manzanas; en tanto la asamblea que se lleva a cabo en Paredes sólo trata asuntos al interior de ella.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Paredes, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Paredes, refieren los informantes, ha ocupado cargos únicamente del Comité de Oportunidades porque así lo dictan los lineamientos de dicho programa; en los comités propios de la localidad no han resultado electas.

Durante la realización de las faenas las mujeres que no sean madres solteras no están obligadas a realizarlas, pero sí participan en la medida de sus capacidades; además de que les llevan comida a los trabajadores; quienes son madres solteras si deben participar en las faenas y de no hacerlo son acreedoras a la sanción correspondiente.

En las asambleas, participan las madres solteras y aquellas mujeres cuyos esposos no pertenecen a la localidad, tienen voz y voto, al igual que los hombres sus aportaciones son tomadas en cuenta.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del comité de obras, del religioso y colaboradores, así como del comité de oportunidades en función de las necesidades que presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad, sin importar su estado civil.
- *Hombres menores de 18 años de edad casados.
- *Mujeres madres solteras sin importar su edad y aquellas cuyos esposos no pertenecen a la localidad.

Mientras que los niños y personas mayores de 70 años de edad, así como también los estudiantes, sin importar la edad que tengan, quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y llegan a faltar, son sancionados con multas de \$50 pesos además de la ejecución de la faena no atendida.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de calles para mejorar el acceso a la localidad, por ejemplo se emparejó el camino y se derribaron algunas ramas de los árboles que estorbaban.
- *Comienzo de la construcción de un puente, debido a que parte de la población vive del otro lado del canal del agua de riego, por falta de material no se ha podido terminar.
- *Se levantó un cimiento y se coló una losa que compone el puente de acceso a la localidad, con apoyo de la localidad de Capula y las siete manzanas que la componen.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos son elementos que vinculan la vida cotidiana. Para el caso de la localidad de Paredes no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”. Los informantes se reconocen que su localidad es una manzana de Capula, lo que significa que es el Delegado Municipal en funciones de dicha localidad es quien funge como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Robos	Hombres de 30 a 50 años	Autoridades correspondientes	Autoridades correspondientes	Delegado Municipal	Diálogo y acuerdo	Pago de lo robado
2. Peleas	Hombres de 20 a 25 años	Autoridades correspondientes	Autoridades correspondientes	Delegado Municipal	Diálogo y acuerdo	Económicas
3. Conflictos familiares	Adultos, hombres y mujeres	Autoridades correspondientes	Autoridades correspondientes	Delegado Municipal	Diálogo y acuerdo	Acuerdos familiares.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4. Vandalismo	Jóvenes de 18 a 25 años (hombres)	Autoridades correspondientes	Autoridades correspondientes	Delegado Municipal	Diálogo y acuerdo. También se levanta un acta	Se levantan actas, en las que los involucrados se comprometen a no reincidir en los, hechos

Como se ha mencionado, en la localidad de Paredes no tienen autoridades que lo ligen directamente a la cabecera municipal. Por lo que es necesario acudir con el Delegado Municipal de la localidad Capula esto para la resolución de cualquier conflicto que se origina al interior de Paredes.

Cualquier falta o delito que se suscite debe resolverse fuera de la localidad, tal es el caso de robos, peleas, vandalismo, conflictos familiares, entre otros; aunque los informantes proporcionaron información de estos cuatro conflictos. Casi todos son cometidos por hombres jóvenes y adultos, se acude con el Delegado Municipal y por medio de diálogo se llegan a acuerdos. En algunos casos se levantan actas en las que los acusados aseguran no volver a cometer la falta. Las sanciones son económicas, pago de daños, y la firma de actas.

Cerritos Capula



Créditos

Participante	Cargo
Rubén Lucas Cerro	Delegado
Eladio Arrollo Cerrito	Vecino
José Cerrito Lucas	Subdelegado
Esteban Cerro Lucas	Comité de Feria
Martin Cerro Tepetate	Comisión de Luz
Hilario Cerro Lucas	Tesorero
Emilio Dedo Cerro	Comité de Preescolar
Crisóforo Canja y González	Ciudadano
Tomás Cipriano Gathe Prez	Ciudadano
Magdalena Jagüey Palma	Vecina
María Eugenia Ventura Vázquez	Vecina

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Cerritos Capula, municipio de Ixmiquilpan; y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

Cerritos Capula no existía sino hasta hace 13 años, ya que todos pertenecían a una sola comunidad denominada Capula, pero después se escindió de ella junto con Ex- Hacienda Debodhé. Después de la escisión, trabajaban de manera conjunta con Ex- Hacienda, aun así a los vecinos de Cerritos les quedaba muy lejos llegar al centro y así poder adquirir lo que les hacía falta. Por ejemplo, para poder llegar a la escuela, los niños tenían que caminar mucho; así mismo, tuvieron problemas con Ex –Hacienda Debodhé. Todo comenzó por un molino de nixtamal que se localizaba en la localidad Ex- Hacienda Debodhé, los habitantes de Cerritos pidieron uno para ellos porque se le hacía lejos, así que los de Ex- Hacienda se vieron molestos; entonces fue así como ellos decidieron separarse y conformar una localidad a la cual decidieron ponerle Cerritos.



Vivienda

El nombre de la localidad se debió, por un lado, a que el lugar está rodeado de cerros; por otro lado, la mayoría de los vecinos tenían el apellido Cerritos.

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de Cerritos Capula la clave 0130300145, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 400 habitantes, de los cuales 190 son hombres y 210 son mujeres; sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 127 personas, 59 son hombres y 68 son mujeres.



Animales de corral

La lengua indígena hablada en la comunidad es otomí en un 100%; de ese grupo de habitantes, el 80% es bilingüe; por su parte, INEGI (2010) señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena es de 92 habitantes; y la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español la conforman 40 personas.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 10% de la población no saben leer ni escribir, de tal manera que estaríamos frente a pocos habitantes que no saben leer ni escribir “bien”.

Para ampliar el panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010, en dos grupos de edades: la población de entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir no la conforma ningún habitante; y la población de 15 años y más analfabeta la integran 11 personas.

La composición religiosa de la comunidad, según los informantes, está constituida en un 90% por católicos, y el restante 10% profesa una religión evangélica. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto, son los siguientes: 102 habitantes católicos y 16 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 8 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La comunidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida en colonias, barrios, secciones o anexos, tampoco se cuenta con nombres de las calles. Además, el territorio corresponde a propiedad privada y ejidal. Se alude por parte de los pobladores, que 70 es el número de familias que habitan la comunidad en un total de 54 viviendas, existiendo una diferencia de 11 viviendas; habitan en cada una tres habitantes en promedio. Al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), se distinguen un total de 43 familias, de las cuales sólo 34 están habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con loza, cemento y block, esto refiere a un 70 % de la viviendas; según señalan los informantes, un 5% de las viviendas están construidas de adobe ,el 20% restante están construidas de cartón, mencionaron que el 5% de las viviendas están hechas con lámina; la mayoría está conformada por cuatro o cinco habitaciones, además de la cocina, que sólo cuenta con lo básico para las labores, pues como manejan los informantes, son sólo pocas las viviendas que cuentan con cocina integral; es decir, un 90% de las viviendas cuenta con cocina fuera de casa y sólo el 10% cuenta con la cocina dentro de la vivienda.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la comunidad se reducen a que las viviendas no cuentan con el suministro de agua potable y drenaje; la mayoría de las viviendas cuentan con electricidad. Un 10% de la población cuenta con celular y 12 % posee vehículo propio y gas; en cuanto a los bienes, la mayoría de las casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos y borregos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la comunidad, tienen preescolar y primaria, que constituyen espacios sociales importantes, también cuentan con su delegación; pero no disponen de una casa de salud. Según los informantes, sí cuentan con panteón; en cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la capilla que fue construida entre los años 2001 y 2002. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación. En función de lo anterior, es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de clínica de salud; tampoco existe mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza ni auditorio.



Delegación

Para arribar a la comunidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte no son muy comunes pues para arribar a la comunidad se tiene que caminar del centro de Capula hacia Cerritos Capula.

La comunidad de Cerritos Capula se reconoce como indígena, por ser herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con su lengua que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
2001	Construcción de la escuela	Según señalan los informantes, por cooperación de la comunidad e iniciativa propia iniciaron la construcción de la primaria, a causa del conflicto con la comunidad antes perteneciente.
2001-2002	Construcción de la capilla	Según señalan los informantes, entre los mismos habitantes de la comunidad construyeron su capilla, porque no contaban con el permiso de construcción, ya después construida la capilla obtuvieron el permiso.
2003	Construcción de la barda para el panteón	Los habitantes construyeron la barda del panteón para que se pudiera respetar el territorio que se le había asignado
2003	Construcción de la delegación	Presidencia Municipal ayudó a los habitantes de la localidad con material, así como cooperaciones para poder construir su ahora delegación
2005-2006	Migración de varios de los habitantes	Hombres y mujeres se fueron a trabajar a Florida a causa de la situación económica y la escasez de trabajo en la comunidad
2008	Disputa de terrenos	Disputa de terrenos con una comunidad vecina, el conflicto duró entre 15 y 30 años.
2012	Adquisición de equipos de cómputo	La comunidad adquirió equipos de cómputo con ayuda de una organización, la cual le ayudó con un 30% de descuento.
No se especificó fecha	Canchas	Para construir estas canchas, se pusieron algunas condiciones a los partidos políticos y candidatos, que ayudaron a la construcción.
No se especificó fecha	Ruedo	Este ruedo fue construido por los habitantes por medio de cooperaciones y faenas.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la infraestructura de la comunidad. En esta última parte, aunque no se especifican las obras públicas realizadas en su beneficio, se da cuenta de su importancia con la mención de este suceso; sin embargo, es referida la construcción o implementación de los lugares de desarrollo social, como: canchas, rueda y capilla como algo trascendente a pesar de los años que tienen como comunidad constituida jurídicamente y su separación territorial, primero de Capula y luego de Ex - Hacienda Debohdé.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto, constituyen las características que indican la unicidad de Cerritos Capula al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Maiz												
Frijol												
Otros productos:	Tomate y calabaza										Alfalfa y avena	
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas		Día del Amor y la Amistad		Día del Niño	Día de las Madres	Clausuras					Altres	Navidad
Otras												

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas		Gripe										Gripe	
Animales													
Plagas			Mosca	Zancudo	Hormiga								
Epidemias													
Otras													
Clima	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias													
Calor													
Sequia													
Heladas													
Tormentas													
Otros			Vientos										
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pipas													

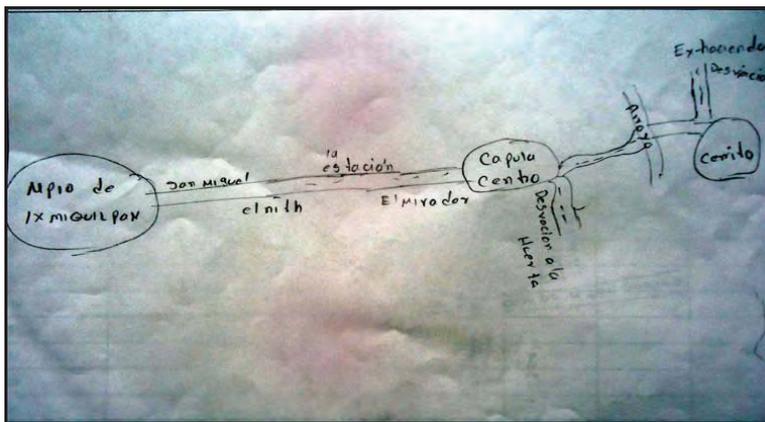
Hasta ahora la principal actividad económica de la localidad es la agricultura, donde se siembran productos básicos como el maíz y frijol para su consumo o venta. Asimismo, sirve para obtener ingresos para el sustento de las familias, esta actividad es favorable debido a que cuentan con sistema de riego.

Las fiestas principales de la comunidad corresponden en orden cronológico a: la fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe; esta celebración inicia con los eventos sociales y culturales, el segundo día se enfoca más a aspectos religiosos; el 1 y 2 de noviembre es la celebración en honor a los difuntos; también mencionan que el 15 de mayo se venera a “San Isidro Labrador”, las familias de forma independiente llevan sus carros y herramientas de trabajo a misa para la bendición de estos mismos, y así el Santo Patrón les ayude y proteja en su trabajo, y obtengan buenas cosechas.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre, que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas; la presencia de calor es mucho más fuerte en mayo y las sequías se dan principalmente en los meses de abril y mayo.

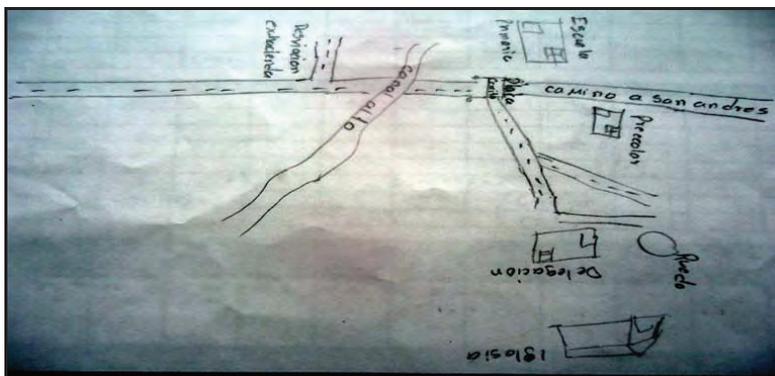
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Cerritos Capula en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Ex-Hacienda y Capula (de la cual se separó), La Huerta, El Mirador.



Croquis regional de la localidad de Cerritos Capula

La siguiente imagen representa el croquis de la localidad, el cual fue elaborado por José Cerritos Lucas, Subdelegado Municipal. El dibujo describe las zonas de mayor importancia del pueblo por tratarse de puntos de reunión y desarrollo de la vida cotidiana; de modo que se tiene a las escuelas preescolar y primaria; también se puede ver la iglesia, la delegación y las calles principales.



Croquis regional de Cerritos Capula

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la comunidad de Cerritos Capula y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes se mencionó por los informantes la celebración del Día de Reyes Magos, que es un evento particular donde las familias llegan a consumir la tradicional “rosca de reyes”, y a nivel comunitario, se reparten juguetes para los niños, mismo que son gestionados por la Presidencia Municipal.

Febrero

En las escuelas se celebra el 14 de febrero el Día del Amor y la Amistad, en un convivio entre compañeros y maestros donde se intercambian regalos como muestra de su amistad.

Marzo

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Abril

En la escuela primaria y en preescolar, los padres de familia junto con los maestros organizan un evento el día 30 de abril para celebrar a los niños de las respectivas escuelas.

Mayo

En la escuela primaria y en preescolar, los maestros de las instituciones y los alumnos organizan eventos el día 10 de mayo, así como obsequios para celebrar el Día de las Madres.

Junio

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Julio

En este mes, de acuerdo con los informantes, se lleva a cabo la conclusión del ciclo escolar, esto se celebra con un pequeño programa que organizan los maestros de las instituciones y donde participan los alumnos con diferentes actividades.

Agosto

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Septiembre

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2, se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia y después asisten a los panteones para dejar las tradicionales flores y adorar a sus muertos.

Diciembre

Día 11 y 12

Este es uno de los meses más importantes de la comunidad, pues desde aproximadamente el día 11 al 12 de diciembre, se celebra la fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe. El día 11 de diciembre la fiesta inicia con los eventos socio- culturales; se celebra el cómputo y coronación de la “reina de las fiestas”, así como juegos de básquetbol, entre otros deportes. El día 12 es más dedicado al aspecto religioso, pues es la fecha en que llegan las imágenes que invitan de otras localidades para que acompañen a su Santa Patrona, después de la llegada de imágenes se celebra una misa, y al finalizar, los vecinos de la comunidad de Cerritos Capula ofrecen a los vecinos externos un convivio. Posterior a esta ceremonia, la imagen de la Santa Patrona y las imágenes que la acompañan, hacen un recorrido por las principales calles de la localidad. Después de este recorrido, se inicia la quema de juegos pirotécnicos, paralelo a ello, inicia el tradicional baile de feria. El día 13 de diciembre se le da la despedida a las imágenes que acompañaron a la Santa Patrona en su fiesta.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas

Hace años las casas eran de órgano, las señoras y los señores tenían la costumbre de emborracharse con el pulque, y en las noches en el cerro veían alumbrar como eso de las 10 de la noche; aquella luz era la señal de las brujas rondando las casas de los vecinos en busca de los niños para chuparles la sangre, ya que tomados no se daban cuenta, cuando se despertaban encontraban morados y muertos a los niños recién nacidos.

Comida

Para la elaboración de la comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, las encargadas son las señoras; el tipo de comida típica en estas fechas, es: mole verde y/o rojo, arroz, frijol, barbacoa de borrego y/o pollo y consomé. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

Según los informantes, no cuentan con músicos ni alguna canción propia de la localidad.

Danza

Según los informantes, no cuenta con un grupo de danza.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías, la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos; en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada principalmente por las mujeres ancianas, se calcula que este grupo de edad representa un 60 % de la población total, según los informantes; en el caso de los hombres, usan sombrero de tornillo, calzón de manta, camisa de manta y huaraches; para las mujeres sombrero de tornillo y/o reboso, blusa bordada, falda y huaraches.

Artesanías

Según los informantes, ocho familias de la localidad trabajan el ixtle, la palma, lechuguilla, escobetillas y mecapales; los diseños los hacen ellos mismos y los insumos los obtienen del cerro. Cuando el producto ya está concluido, lo venden en el tianguis de Ixmiquilpan, lo más importante de esto es que esta actividad fue aprendida por sus antepasados.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, a Dios y a la Virgen de Guadalupe, además de las imágenes religiosas.

También se cree en las brujas, pues según los informantes, éstas rondan las casas de los habitantes donde hay niños recién nacidos, para chuparles la sangre; aunque estos sucesos se presentaron en tiempos atrás, aún se cree en estos animales

De igual forma, los habitantes de la localidad creen en *Zi dada me hai* (“Dios de la tierra”), a este Dios se le brindan ofrendas, las cuales consisten en una misa al terreno con la finalidad de que el cultivo salga bien. Se cree que si el dueño del terreno o algún familiar se enferma, es porque no se ha hecho la ofrenda, y de igual forma, se celebra una misa en la que se pide en nombre del enfermo; se lleva una canasta que contiene flor de cempaxúchitl romero e hinojo.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes manifestaron el uso de la medicina tradicional, refieren que las madres de familia son las que practican este método, también indican que ante algún padecimiento o enfermedad, recurren a la clínica de salud más cercana; en este caso, asisten a la casa de salud que está ubicada en Remedios.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo o partera, únicamente de la rezandera, quien es una persona de sexo femenino, de 48 años de edad, aproximadamente, originaria de la localidad. Su actividad consiste en dirigir las oraciones de velorios, sepelios y procesiones, apoyada en la liturgia católica. Su quehacer lo desarrolla en la vivienda de vecinos, según sea el caso; y manejan que no hay retribución económica por sus rezos. También se cuenta con la presencia de sobador, quien es una persona de sexo masculino, aproximadamente de 43 años de edad, originario de la localidad; su actividad consiste en sobar el estómago en caso de algún mal o sobar el cuerpo en caso de dolor. Por último, se mencionó la presencia del adivinador, del cual no se especificó el nombre, el sexo, la edad y el origen, sólo se mencionó que esta persona tiene experiencia para poder predecir la buena temporada de siembra basada en la posición de la luna.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la comunidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la comunidad de Cerritos Capula; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del comité donde se trata la elección de autoridades locales (delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales;), obras públicas que corresponden a caminos, panteón y las faenas necesarias para la mejora de la comunidad.

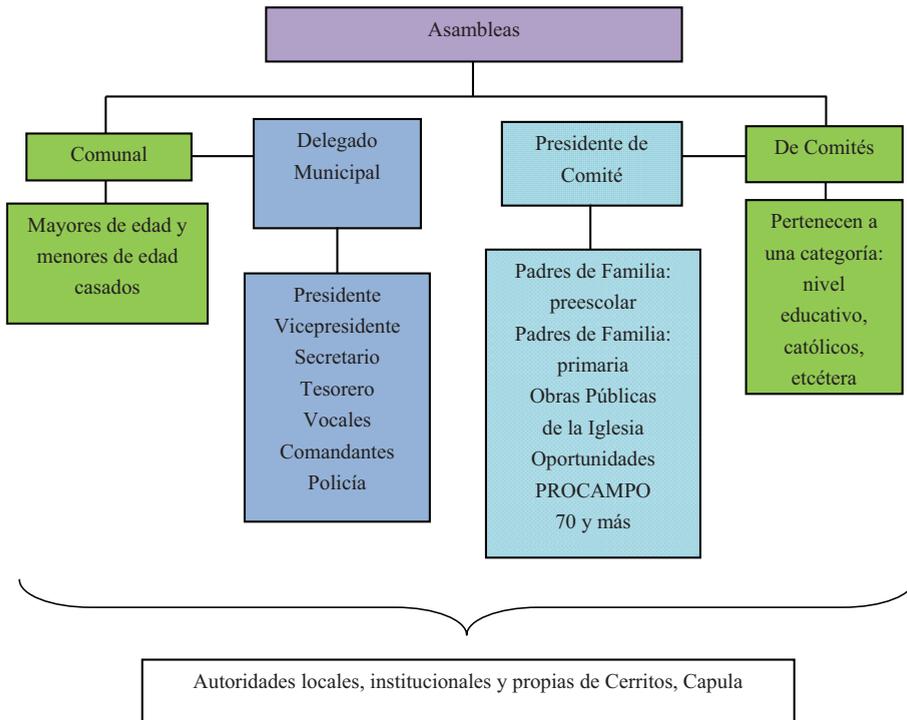
Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad, atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica; por ejemplo, padres de familia de los diferentes niveles educativos y religioso, en consecuencia, se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado, constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Cerritos Capula, Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo, 2013



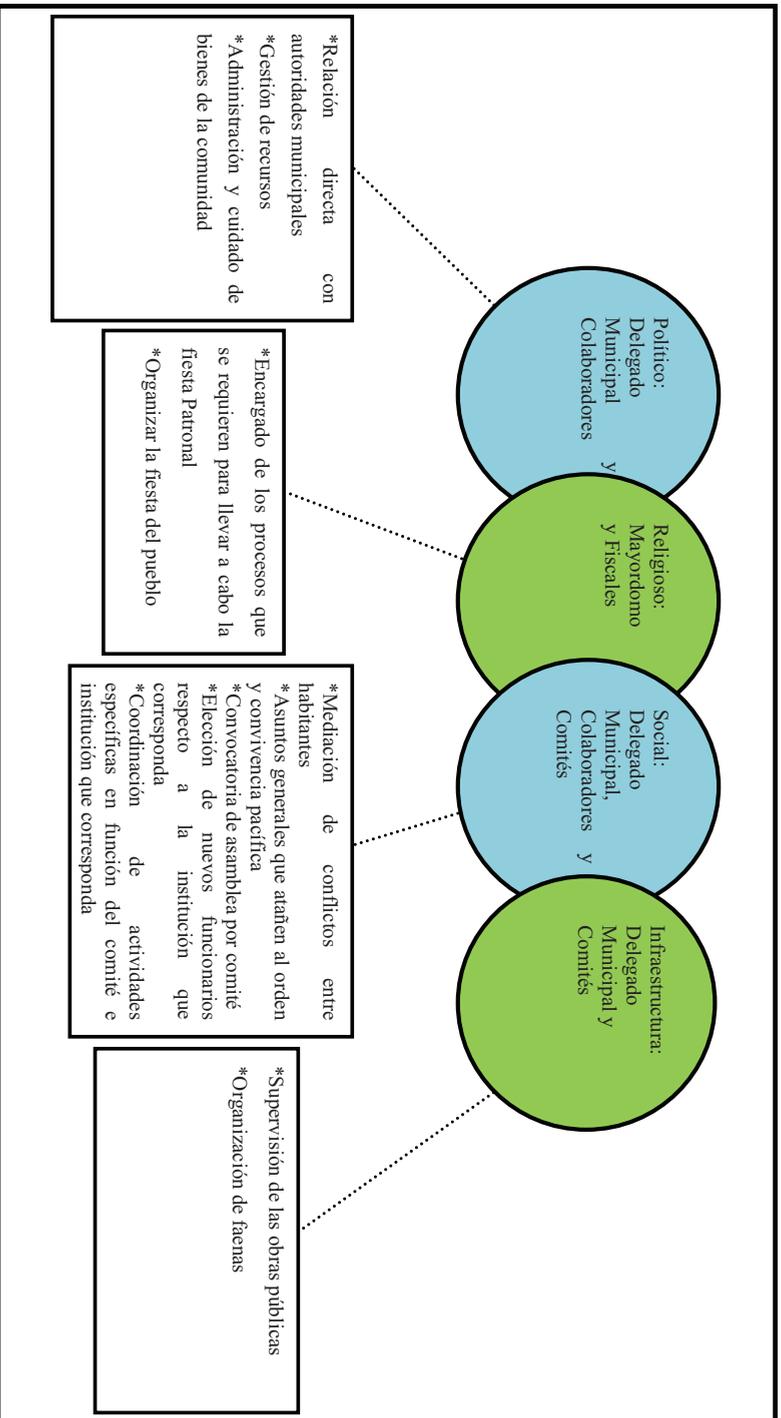
El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Secretario y Tesorero, son las autoridades locales elegidas por la comunidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el comité) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho, la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes o necesidades de la población, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los dos niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es, un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza, trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los dos podríamos resumir sus actividades en: apoyo al desarrollo de los estudiantes; sin embargo, no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Finalmente, el Comité de la Iglesia recae en cinco Mayordomos, electos en la asamblea que corresponde al comité, con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la fiesta Patronal, así como llevar al Santo Patrón a las fiestas donde es invitado.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Cerritos Capula, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de educación y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la comunidad, se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités, tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités; aunque hay participación en la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación y, por otro lado, la Iglesia.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la comunidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de 18 años de edad

*Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que sean equivalentes al tiempo de la faena no atendida o también con el doble del tiempo que se realizó la actividad; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor, hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos y espacios comunitarios.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la comunidad. Para el caso de la comunidad de Cerritos Capula existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, se describe a la comunidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Retardos en reuniones	Hombres y mujeres que participan en la comunidad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Multa por no acatar las órdenes	Delegado Municipal	Multas
2. Discusiones de menor grado	Hombres y mujeres que participan en la comunidad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pelear por inconformidad	Delegado Municipal	Multas
3. Daños a propiedad	Hombres jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pago por la afectación	Llegando a un acuerdo mutuo	Multas
4. Límites de propiedad	Hombres y mujeres que participan en la comunidad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Llegar a un acuerdo para delimitar bien los terrenos	Llegando a un acuerdo mutuo	Multas

Se señalan como principales faltas, en su consistencia y recurrencia, el daño en propiedad ejidal y retardos en las reuniones que se llevan a cabo. Estas faltas se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues cuando han llegado a la comunidad, es en la fiesta Patronal, y esto, para evitar conflictos durante la fiesta. Por último, cabe mencionar que el conflicto más fuerte que se ha presentado en la comunidad, fue cuando Cerritos Capula tuvo problemas con linderos con la localidad de Ex - Hacienda de Debohdé.

Cerro Blanco



Créditos

Participante	Cargo
Felipe Maye Ocaña	Delegado Municipal
Cenobio Nopal Hernández	Subdelegado Municipal
Tomás Marcos Martínez	Tesorero Municipal
Félix Ocaña Pérez	Vecino de la localidad
Justo Manuel Pérez	Vecino de la localidad

I. Identificación general

La presente monografía expone la vida social de la localidad de Cerro Blanco, perteneciente al municipio de Ixmiquilpan, características propias de la localidad como su historia, territorio, aspectos demográficos, así como el significado que los habitantes se otorgan así mismos en torno a lo indígena.

El origen de la localidad se remonta al año 1950, cuando por la necesidad de contar con una institución educativa cercana se separan algunas familias de la localidad de El Espíritu, perteneciente al mismo municipio; Cerro Blanco era una de sus manzanas y ante la lejanía de los servicios en general se optó por gestionar una escuela más al norte de la localidad (espacio que actualmente pertenece a la localidad de Chalmita), es importante mencionar que anteriormente Cerro Blanco y Chalmita eran una misma manzana llamada Cerro Blanco, sin embargo, por algunas diferencias entre familias y nuevamente por la lejanía de esta escuela de las viviendas, en el año 1960 nuevamente se gestionó otra institución educativa, la cual se ubicó en el terreno que actualmente es el centro de la localidad de Cerro Blanco, separándose entonces de los habitantes que vivían más al norte del territorio y por tanto en esta fecha se conformaron de manera independiente la localidad de Cerro Blanco y Chalmita.



Transporte público

Entre los personajes que se recuerdan como fundadores de la localidad de Cerro Blanco destacan: el señor Felipe Marcos, Melecio Ocaña, Juan Manuel, Gregorio Nopal, Juan Vicente, Gregoria Ocaña, Cristina Sampredo, Herculano Nopal, Felipe Nopal, Maximiliano Marcos, Rosalío Manuel, Marcelo Manuel, Longino Marcos, Melquiades Vicente, Victoriano Maye, Macario Bartolo, Juan Bartolo, Gregorio Bartolo, José Nopal, Julio Nopal, Camilo Manuel, Crisóforo Nopal, Joaquín Cipriano, Martín Cipriano, Amador Aguilar, Andrés Aguilar, Gonzalo Salvador, Fidel Ocaña, Honorio Ocaña, Celestino Aguilar, Pedro Aguilar, Nicolás Aguilar y Antonio Cardón.

El nombre de la localidad hace referencia al cerro ubicado en la parte norte de la localidad y que anteriormente se denominaba Cerro Blanco por el tipo de tierra del que está formado. La localidad cuenta con un glifo de reciente creación.



Glifo de la comunidad de Cerro Blanco

El INEGI le otorgó a la localidad de Cerro Blanco la clave 0130300010; de acuerdo con sus autoridades de la población total el 40% son hombres y el 60% mujeres. Con los datos que INEGI (2010) proporciona se sabe que son 130 personas las que integran la localidad, de las cuales 69 son hombres y 61 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí-*hñahñu*, según lo referido por los informantes del total de la población un 98% habla la lengua indígena, de los cuales un 40 % son hombres y un 48%son mujeres; se señala que existe un 85% de la población que es

bilingüe (hablantes de alguna lengua indígena y español). Los datos que el INEGI (2010) señala al respecto son 103 habitantes de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena; 9 personas, en el mismo rango de edad que hablan alguna lengua indígena y no español; además de 92 habitantes de 3 años y más que son bilingües, esto es.

Los informantes aluden que un 15% de la población es monolingüe, porcentaje que se relaciona con la población analfabeta que se calcula en 5% de hombres y 10% de mujeres. El INEGI (2010) expone que no hay personas entre 8 y 14 años que no sepan leer ni escribir, pero existen 12 habitantes de 15 años y más analfabetas.

La composición religiosa, según las autoridades locales, está dividida entre testigos de Jehová, católicos, cristianos y en menor proporción israelitas; el INEGI (2010) señala los datos siguientes: 103 habitantes católicos, 21 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes a las evangélicas y 5 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.



Vivienda tradicional

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, más bien, Cerro Blanco fue una manzana de El Espíritu. En Cerro Blanco la tenencia de la tierra es de tipo pequeña propiedad, respecto a lo que se señala que un 70% de los habitantes son propietarios de la tierra; se manifiesta por parte de los informantes que son 46 familias las que conforman el territorio en un total de 40 viviendas; el INEGI (2010) contabiliza 60 viviendas, de las cuales 31 están habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con muros de block o de piedra, techos de lámina y pisos de concreto y de tierra; en su mayoría cuentan con dos habitaciones o más, además de que en un 20% tiene cocina tradicional (constituida por una chimenea o simplemente se cocina en la lumbre con leña, por tal ésta se encuentra separada del resto de las habitaciones), los informantes mencionaron que hay fosa séptica como tipo de baño al carecer de drenaje.



Animales de corral

Los servicios en la vivienda son agua potable en un 90% de las viviendas, en un 89% se cuenta con electricidad, se carece de drenaje al igual que de teléfono fijo, mientras que se informó que un 15% de la población cuenta con celular, un 5% tiene boiler, un 40% usa gas para cocinar y un 15% posee vehículo propio. En un 97% de las casas hay radio, en un 96%

televisión, en un 60% computadora con un 6% de acceso a internet, el 96% cuenta con licuadora y un 98% de la población tiene refrigerador.

Los animales domésticos que poseen los habitantes normalmente son perros y gatos; mientras que entre los animales de corral se pueden encontrar pollos, chivos y borregos.

La infraestructura de la localidad se compone de un preescolar y una primaria como centros educativos el preescolar pertenece al sistema Conafe; se carece de delegación pero se cuenta con una sala de reuniones que temporalmente tiene funciones similares, hay una casa de salud de reciente creación que aún no está en funcionamiento, se tienen dos tiendas, una cancha deportiva; casa comunitaria, panteón, iglesia, capilla, templo, ermitas, mercado, plaza y adoratorio.



Cancha deportiva



Centro de salud

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal a través de vehículo, además de que se cuenta con transporte público del que se tiene servicio cada 30 minutos de lunes a sábado.

La adscripción que los habitantes de Cerro Blanco tienen como indígenas se da por las siguientes razones: porque son hablantes de la lengua *hñahñu*, pertenecen o se ubican en zona rural, se carece de la infraestructura necesaria en la localidad y de los servicios, las tradiciones que existen a pesar de que no cuentan con una fiesta tradicional por la diversidad de pensamientos y creencias religiosas, la conservación de tradiciones de índole general como el Día de Muertos, Navidad, etcétera.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
Entre el año 1940-1950	Cerro Blanco se separa de El Espíritu.	Territorialmente El Espíritu era muy grande, por lo que algunas familias veían problema en la distancia que los niños debían de recorrer para llegar a la escuela primaria en épocas de lluvia y deciden separarse para construir una escuela primaria en la parte norte de la localidad.
1950-1960	Se separa Cerro Blanco de Chalmña	Cerro Blanco y Chalmña formaban una misma localidad, sin embargo surgieron algunas diferencias por lo que por lo que habitantes de Cerro Blanco decidieron construir su propia escuela y así cada una de las dos localidades se independizó.
1969	Se construyen las escuelas	Se busca la introducción de los servicios básicos educativos.
1970	Introducción de la luz eléctrica	Se instala el servicio de luz eléctrica a los pobladores.
1975	Llegada del agua potable proveniente de la localidad de Sabanillas Cardonal	Sin descripción.
2000	Perforación del pozo actual	Fuente principal de agua para la localidad.

Analizando la tabla de sucesos importantes para la localidad de Cerro Blanco destacan primeramente los relacionados a la fundación de la localidad, pero en mayor medida los que se relacionan al logro de servicios como la luz eléctrica, la construcción de la escuela primaria, el servicio de agua proveniente de la localidad de Sabanillas, la perforación de su actual pozo, el logro de la pavimentación de la carretera de terracería de El Espíritu a Cerro Blanco, además de la construcción del centro de salud.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad se constituye por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Cerro Blanco al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Ciclo agrícola													
Maiz				Siembra		C u i d a d o d e l c u l t i v o							
Frijol												Cosecha	
Otros productos:													
Avena						Siembra		C u i d a d o d e l c u l t i v o					Cosecha
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Fiesta del pueblo													
Patronal											Día 28. San Judas Tadeo		
Carnaval													
Ceremonias													

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas		Día 24. Día de la Bandera		Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres				Día 15. Independencia			
Otras										Día 31. Día de Muertos	Días 1 y 2. Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas				Gripe								Gripe
Animales				Gripe								
Plagas												
Epidemias												
Otras												
N o s e r e g i s t r a n												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozos												

A razón de la naturaleza de la zona y a sus características la agricultura es de temporal, por lo que dependen directamente del ciclo climático y de la prontitud en que se presenten las lluvias, los climas calurosos y las heladas, por lo que esta actividad no se da de forma periódica y por tanto es difícil definir la exactitud de los ciclos agrícolas.

Dentro de sus productos cultivados se encuentran principalmente el maíz, el frijol y la avena. Los dos primeros se siembran entre mayo y junio se cuidan durante los siguientes meses para cosecharse en noviembre y diciembre; mientras que la avena, es sembrada en julio, para cuidarse en los meses posteriores y cosecharse en noviembre y diciembre.



Terrenos para sembradío de temporal

La Fiesta Patronal es en honor a San Judas Tadeo, la cual se celebra el 28 de octubre, sin embargo es una fiesta reciente, misma que no incluye a toda la localidad ya que la imagen es propiedad de unas familias.

Las fiestas principales se resumen a las relacionadas a las instituciones educativas, como el Día del Niño (mes de abril), el Día de las Madres (en mayo) y las fiestas patrias (en septiembre).

Una de las fiestas que también se celebra por las familias de religión católica es la de Día de Muertos, del 31 de octubre al 2 de noviembre, esta festividad es de tipo familiar.

Respecto a las enfermedades que padece la población se mencionan las gripes, ubicadas en mayo y diciembre, en el primer caso provocadas por las elevadas temperaturas y en diciembre, provocadas por el clima frío. Los padecimientos de los animales se identifican como gripes y enfermedades que devienen de las inclemencias del tiempo en mayo.

El clima es definido por los siguientes ciclos: las lluvias tienen presencia principalmente en los meses de mayo y junio; el clima caluroso comienza desde mayo y culmina en septiembre; la sequía normalmente se presenta de mayo a julio y finalmente las heladas tienen presencia en enero, febrero y diciembre; no se identifican temporadas de tormentas.

La fuente principal de agua es el pozo profundo, el cual disminuye el abastecimiento en los meses de clima caluroso (mayo y junio).

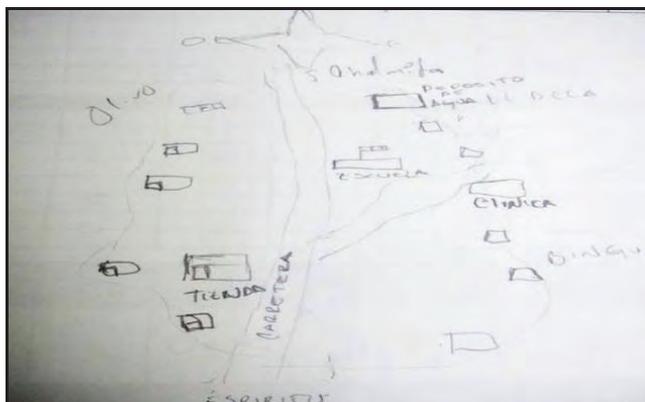
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen se ubica la localidad de Cerro Blanco y sus principales colindancias con otras localidades, lo cual nos da una idea de la concepción que tiene la población de su territorio y de su espacio geográfico.



Croquis regional de la localidad de Cerro Blanco

En el segundo mapa se ubican espacialmente los principales espacios que identifican a la localidad de Cerro Blanco, lo cual nos describe el interior de la localidad y los principales puntos de referencia y por tanto puntos importantes y que congregan a la población.



Croquis de Cerro Blanco

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el que se describen mes a mes los quehaceres que congregan a la población y que constituyen la vida cotidiana de sus habitantes y brinda elementos para sustentar que su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes los informantes no mencionaron ninguna fiesta o celebración.

Febrero

Día de la Bandera

El día 24 corresponde al Día de la Bandera, celebración de tipo institucional donde se rinden honores a los símbolos patrios.

Marzo

No se mencionó festividad alguna.

Abril

Día del Niño

Se celebra el día 30 y dicha festividad es de carácter institucional, ya que son las comunidades escolares del preescolar y primaria quienes organizan actividades como el convivio y en algunas ocasiones un programa artístico.

Mayo

Día de las Madres

El 10 de mayo se coordinan las escuelas y la población en general para realizar un convivio y un programa sociocultural. Normalmente se cocina la tradicional barbacoa y el mole.

Junio, julio, agosto

En estos meses los informantes no mencionaron ninguna fiesta o celebración.

Septiembre

Fiestas Patrias

Esta celebración también es mencionada por los informantes como una fiesta institucional, en la que las escuelas organizan actividades como los programas socioculturales, Grito de Independencia y convivio; se preparan los alimentos y la población colabora para comprar los insumos necesarios.

Octubre y noviembre

Día de Muertos

Los informantes mencionaron que es una fiesta de tipo familiar e individual, ya que de forma general no toda la población la celebra. Corresponde a los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre. Las familias se organizan y adornan su ofrenda, la cual se conforma de lo que en vida les gustaba a los familiares muertos y es una representación de los productos que se consumen y forman parte de la alimentación cotidiana de las localidades indígenas, por ejemplo pan, tamales, pulque, aguamiel, frutas, flores, veladoras, etcétera.

Octubre

Celebración a San Judas Tadeo

El día 28 de octubre algunas familias se organizan y participan en actividades la misa y el convivio en honor al santo que se venera.

Dicha festividad aún no es muy conocida, ya que como se mencionó es una fiesta de reciente celebración y por la cantidad de católicos, además de la necesidad de recursos para organizar actividades no es una festividad grande.

Diciembre

En este mes los informantes no mencionaron ninguna fiesta o celebración.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

No se obtuvo información relacionada a leyendas propias de la localidad, ya que los informantes mencionaron desconocer su existencia.

En cuanto a los lugares sagrados, tampoco se obtuvo información, sólo se distinguió en la cima de la loma ubicada frente a la localidad una especie de capilla antigua, de la cual el Delegado dijo no saber su uso anteriormente, sólo mencionó que al interior se distinguía una

especie de altar y que ya no se tenía acceso puesto que las abejas han hecho sus colmenas y la población no se acerca al lugar.



Capilla ubicada frente a la localidad

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la del 30 de abril, 10 de mayo, 15 de septiembre y la fiesta de San Judas Tadeo en octubre, es el tradicional mole rojo y la barbacoa de chivo o borrego, misma que es preparada principalmente por las mujeres de la localidad.

Música

Se carece de grupos de música en la localidad.

Danza

No se cuenta con un grupo de danza y tampoco se conoce alguna danza especial de la localidad.

Vestimenta

Las autoridades mencionaron que aparte de la ropa moderna y común (ropa de mezclilla, playeras, faldas, etcétera), se conservan prendas de tipo tradicional como el sombrero de tornillo, los huaraches y el ayate; dichas prendas son utilizadas principalmente por las personas mayores o de la tercera edad (el ayate es elaborado por algunas mujeres de la localidad).

Artesanías

No se producen artesanías como tal, simplemente se conserva la actividad tradicional de la extracción del *ixtle* el cual se comercializa en el tianguis de Ixmiquilpan.

Creencias

No se tiene evidencias de alguna creencia en especial, sólo las que devienen de las religiones, sin embargo, no existe una creencia que implique a toda la población.

Medicina tradicional

A razón de la medicina tradicional se mencionó solamente el caso del mal de ojo, el cual es un padecimiento que sufren específicamente los niños, mismo que es atendido por los padres del afectado o por algún familiar a través de una limpia con hierbas como el pirul y un huevo de rancho.

En cuanto a la existencia de personas sabedoras de algún don o servicio, se mencionó que existen sobadoras dentro de la localidad, doña Nemesia Marcos y doña Francisca Maye, ambas mayores de 55 años; quienes que a través de la experiencia y de sus ancestros, aprendieron esta labor por la que reciben un pago mínimo y voluntario, además de prestar sus servicios al domicilio del enfermo y en algunos casos en su propia casa.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Cerro Blanco; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea Delegacional, dirigida a toda la ciudadanía de la localidad y es dirigida y convocada por el Delegado y Subdelegado; los asuntos tratados son de tipo comunitario, es decir, que atañen a la población y al mismo tiempo benefician o perjudican a la gente.

Además existe la Asamblea Educativa, la cual es convocada por el Comité de Padres de Familia y se dirige precisamente sólo a los padres de familia, misma que es convocada y dirigida por el Presidente del Comité en coordinación con la Delegación; se tratan asuntos relacionados a este rubro.

EN las Asambleas de Salud participan los ciudadanos en general convocados por el Comité de Salud; se abarcan asuntos de salud como las necesidades de material para la atención médica.

La Asamblea de Agua Potable, en donde participa toda la ciudadanía, es convocada y dirigida por el Presidente del Comité de Agua y se tratan asuntos para el mejoramiento del servicio.

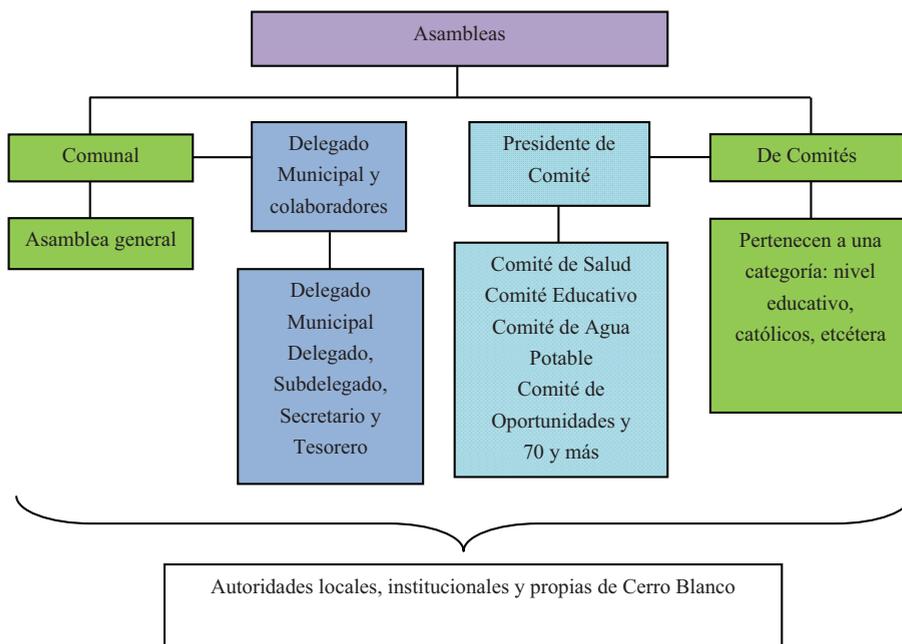
Finalmente destacan las Asambleas del Programa Oportunidades y 70 y más, dirigidas y convocadas por los respectivos comités, mismos que son de carácter institucional.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Cerro Blanco, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



La Delegación Municipal se conforma por: Delegado, Subdelegado, Secretario y Tesorero, autoridad de orden general, la cual es elegida de manera democrática a través de la votación en la Asamblea General, todos con duración de un año. Tienen como función velar por los intereses de la localidad, organizar a la población y mantener un contacto directo con las autoridades municipales para dar atención a las necesidades de la población, así como mantener el orden y convivencia pacífica de los habitantes.

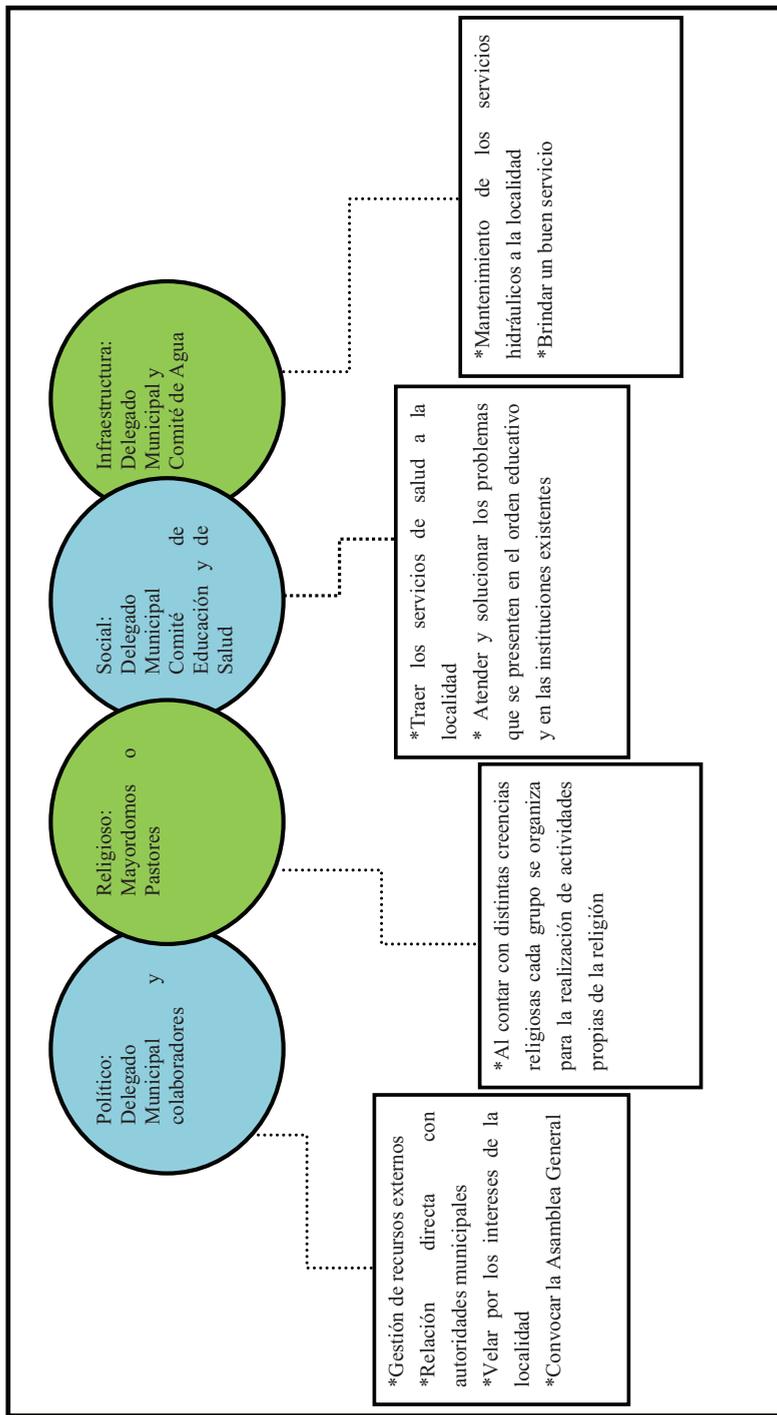
El Comité de Educación está integrado por Presidente, Secretario y Tesorero; dichos cargos son otorgados de manera democrática por votación en la Asamblea Educativa, los cargos se ostentan por un año; les compete la atención a asuntos de índole particular referente a las problemáticas que afectan a las instituciones educativas.

El Comité de Salud se conforma por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales electos a través de la votación en una asamblea convocada por el mismo comité, la duración del cargo es de un año y su función principal es traer los servicios de salud a la localidad.

El Comité de Agua Potable está conformado por Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal, dicho comité es elegido por la ciudadanía en general en una asamblea a través de la votación; dichos cargos también duran un año y tienen la función general de brindar un buen servicio a los usuarios del sistema de agua además de mantener en buen estado las instalaciones.

Se incluye en el esquema los comités institucionales, es decir, los que se encuentran en contacto de manera directa con alguna institución gubernamental, tal es el caso del comité de oportunidades y el de 70 y más. El primero tiene como función principal el estar al pendiente de los avisos que emite la institución para así informarle sólo a los beneficiarios de las actividades a realizarse, como las capacitaciones, pláticas de salud, faenas y días de cobro a los que deben de asistir. Según los informantes este comité está integrado por dos personas a los que se les da el título de Vocales de Oportunidades y a quienes la institución les da su nombramiento que abarca un periodo de dos años. El segundo comité se sabe que es integrado por dos de los beneficiarios, los cuales tienen la función de avisar al resto el día en que deben cobrar, dicho nombramiento es otorgado por la institución y por el mismo programa, en cuanto a la duración del cargo los informantes mencionaron que se desconoce cada cuando se renueva dicho comité.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Cerro Blanco, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la localidad de Cerro Blanco, tienen presencia en todos los comités, pueden participar en las asambleas y faenas comunitarias, mismas que mencionan los informantes son trabajos que requieren mucho esfuerzo físico, las mujeres tienen la opción de buscar un faenero que las remplace.

Uno de los cargos más importantes que ha ocupado una mujer es la de ser la máxima autoridad, es decir, fungió por un año como Delegada, lo cual nos da cuenta de si la asamblea lo determina así a través de los votos todos tienen la posibilidad y la obligación de desempeñar un cargo dentro de la localidad.



Presencia de las mujeres durante las faenas comunitarias

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, son actividades cotidianas dentro de la localidad, estas, son convocadas por la Delegación Municipal o algún comité, dependiendo de las actividades que se tengan planeadas y de las necesidades que se presenten, son realizadas los días domingos y los informantes mencionaron que la regularidad con que se realizan es en promedio una faena cada tres semanas.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características: todos los integrantes de los diferentes comités, todos los ciudadanos (personas mayores de 18 años y menores de 52 años), en el caso de las mujeres sólo se les convoca en el caso de ser madres solteras y las que remplazan a sus esposos o familiares; mientras que los niños y personas jubiladas no tienen la obligación de realizar estas actividades.

En el caso de que un ciudadano no acuda a una faena se le da la oportunidad de recuperar su trabajo, en otros casos, los ciudadanos tienen la posibilidad de buscar a un trabajador que la ejecute por ellos, si su faenero trabaja todo el día se le pagan \$150 pesos y si es medio día deberán pagarle \$100 pesos.

Las faenas realizadas en fechas últimas, fueron la excavación de la fosa séptica de la clínica, la apertura de un camino, además de la construcción de una barda.



Faenas comunitarias

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la de Cerro Blanco, no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien, se rigen por lo acordado en las asambleas, acuerdos que son inscritos en las actas, las cuales son validadas por toda la ciudadanía y por las autoridades inmediatas (Delegación Municipal).

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Incumplimiento de cargos o comisiones	Hombres de 25 a 40 años	Los mismos ciudadanos levantan la queja y la presentan al delegado	Delegado Municipal	Las que son pagadas por el ciudadano que no puede desempeñar el cargo	Presidencia municipal y el Ministerio Público	Económica
2. Destinde de terrenos	Hombres y mujeres de 20 a 70 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Todos los casos se han resuelto	Delegado Municipal	Económica

Se señalan como principales conflictos a resolver los que devienen del incumplimiento de cargos por la ausencia de ciudadanos que se encuentran en el extranjero, sin embargo, las autoridades mencionaron que a todos los ciudadanos se les notifica su nombramiento para desempeñar alguna función un año antes de entrar en funciones, así ellos deberán de prepararse para su actividad o pagar una cuota equivalente al año en que deberían de desempeñar el cargo. Los informantes mencionaron ejemplos de montos a pagar:

*Para cualquier cargo perteneciente a la Delegación Municipal: \$40,000 pesos

*Para un cargo perteneciente al Comité de Agua: \$ 25,000 pesos

Cabe mencionar que estas cuotas son acordadas por toda la ciudadanía y son los mismos ciudadanos los que se encargan de levantar la queja y hacerle notar a la Delegación el incumplimiento de algún ciudadano.

En muchos de los casos, se menciona que existe la presencia del organismo de Derechos Humanos, al cual los ciudadanos emiten su queja y éste se dirige a las autoridades para solicitar tolerancia hacia los ciudadanos en estos casos.

Otro de los conflictos comunes son los referentes al deslinde de terrenos principalmente entre vecinos mayores de 20 años y menores de 70 años; el presunto afectado es quien dirige su queja a la autoridad, misma que hasta ahora ha solucionado todos los casos llamándoles la atención y haciéndole ver a los implicados la falta de respeto existente y se logra un acuerdo; de lo contrario se aplica una sanción económica.

En el caso de las multas económicas, la Delegación administra estos ingresos, los cuales se utilizan para la compra de material que se requiera, dichos movimientos económicos son informados a la ciudadanía en el corte de caja al final de la administración.

En cuanto a la forma de hacer efectivas las sanciones los informantes mencionaron que se realiza a través de la firma de pagarés o del levantamiento de actas y como último recurso se lleva a cabo la suspensión del servicio de agua. De forma general exponen los habitantes que cuando la asamblea toma alguna decisión o se firma un acuerdo, estos se cumplen en un 75%.

Chalmita



Créditos

Participante

Roberto Bartolo Pérez

Álvaro Marcos Teófilo

Sra. Gilberta Marcos Alvarado

Sra. Juliana Marcos Alvarado

Sra. Eugenia Marcos Alvarado

Sr. Antonio Jacinto Marcos

Cargo

Delegado Municipal

Tesorero Municipal

Vecina de la localidad

Vecina de la localidad

Vecina de la localidad

Vecino jubilado de la localidad

I. Identificación general

El presente texto da cuenta de la vida social de la localidad de Chalmita, perteneciente al municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán aspectos históricos, territoriales, demográficos, culturales, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad y que los caracteriza como localidad indígena o no indígena.



Casa tradicional

El origen de la localidad, según el reglamento existente y a partir de lo que los informantes nos mencionaron, se da el 10 de febrero de 1963, después de varios sucesos históricos y siendo Chalmita en primera instancia una manzana de la localidad de El Espíritu (municipio de Ixmiquilpan), de la cual se desprende la localidad de Cerro Blanco; posteriormente a partir de varias razones, siendo las más importantes la lejanía de las viviendas y de los servicios del centro educativo ubicado en El Espíritu, se independizan algunas familias; un hecho importante fue la erección de una escuela provisional en 1963,

donde el primer maestro bilingüe el C. Alberto Marcos Aguilar (originario del mismo poblado) brindó el servicio de forma gratuita a los alumnos de la localidad, este suceso se dio estando al frente como Delegado el C. Ricardo Marcos Alvarado y subdelegado el C. Esteban Marcos Bartolo. Las familias pioneras fueron las del Sr. Felipe Marcos Chávez, Ricardo Marcos Alvarado, Tomás Bartolo Julio, Esteban Marcos Bartolo, Estaban Botho Espino, Domingo Jacinto Marcos, Martín Marcos (difuntos), Modesto Jacinto, Antonio Jacinto Marcos y Julián Jacinto Marcos.

El nombre de la localidad de Chalmita sufrió cambios, anteriormente se les conocía como *ya me dheto* (los que son o viven cerca del manantial), haciendo alusión a un manantial ubicado todavía al norte de la localidad. Sin embargo, a partir de su independencia como poblado y con la necesidad de nombrarlo de cierta manera se mencionó que las autoridades estatales preguntaron a la comisión de pobladores que ese día acudieron a la audiencia cómo deseaban nombrarle y si existía en la localidad alguna capilla, bóveda, o un santo a quien veneraban, cuestión que recibió una respuesta afirmativa. Se tenía una pequeña capilla y se veneraba al “Señor de Chalma”, por lo que coincidieron en llamarle a este nuevo poblado Chalmita en honor a la imagen que aún los sigue identificando.

El INEGI le otorgó a la localidad de Chalmita la clave 0130300051. De acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 199 habitantes, de los cuales 97 son hombres y 102 mujeres, omitiendo dentro de estas cifras la población que ha migrado y se encuentra principalmente en Estados Unidos de América, cifra que según los informantes representaría un 10% más de la población total, sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 158 personas, 78 son hombres y 80 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el *hñahñu*, según lo referido por los informantes del total de la población un 80% habla la lengua indígena y el español, es decir, son bilingües (un 40% son hombres y el otro 40% son mujeres), los datos del INEGI (2010) señalan que 107 personas de 3 años y más cuentan con esta característica, 13 son las personas, en el mismo rango de edad, que hablan alguna lengua indígena pero no español, mientras que 120 habitantes en el rango de edad señalado hacen uso de alguna lengua indígena.

El analfabetismo tiene poca presencia en la localidad, puesto que se señala que sólo el 10% de la población no sabe leer ni escribir (y por tanto representa también la población monolingüe), y que de este porcentaje posiblemente un 4% sean hombres y un 6% mujeres,

los cuales tienen la característica de ser mayores de 60 años, también es importante mencionar que este grupo representa a los adultos mayores que dominan al 100% la lengua indígena, ya que han vivido y crecido practicándola y transmitiéndola a las nuevas generaciones. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años o más analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 1 persona y para el segundo 16, de este segundo grupo INEGI señala que 2 son hombres y 14 son mujeres.



Institución educativa

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 99% por católicos, y el restante 1%, profesa una religión evangélica. Los datos que el INEGI expone al respecto son los siguientes: 152 habitantes católicos y 1 adepto a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 5 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad es pequeña, por lo que no hay presencia de manzanas, secciones o barrios, más bien, como fue referido en la parte histórica, Chalmita era una manzana que pertenecía a la localidad de El Espíritu. Cuatro son el número de calles y/o caminos que la conforman, las cuales aún no son conocidas por algún nombre (proceso que está en trámite). El territorio es

conocido como pequeña propiedad o propiedad privada, siendo el 100% de la población propietarios ya que al menos tienen dentro de su propiedad algún terreno con construcción o para sembradío temporal; las autoridades en turno señalaron que aproximadamente existen 47 familias que habitan 40 viviendas, cifras que nos indican que en algunas viviendas viven más de una familia (la de los papás y la de los hijos, por ejemplo). Las cifras del INEGI (2010) nos señalan otra realidad, puesto que cuentan 47 viviendas y 37 hogares (familias) en donde el promedio de ocupación es de 4.27 habitantes por vivienda.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente de block y concreto, persistiendo también algunas tradicionales construidas con un combinación de ixtle y tierra mojada o lodo; los techos pueden encontrarse de concreto, lámina, cartón o de pencas secas de maguey; en tanto que los pisos algunos son de cemento rústico o de tierra; la mayoría de las viviendas está conformada de un mínimo de dos cuartos y un máximo de cuatro; referente a la cocina, la mayoría es de tipo tradicional (construida fuera de la casa de concreto o de lodo e ixtle) aún con chimenea, en donde se utiliza leña para preparar alimentos y sólo en casos contados se cuenta con cocina integrada y ubicada dentro de la casa; a razón de carecer del servicio de drenaje, la localidad utiliza al 100% letrinas.



Ruta de transporte público

Los servicios con los que cuenta la población en sus viviendas son los básicos: agua potable en un 90%, ya que hay viviendas alejadas en las que el servicio no llega, ésta proviene del pozo profundo Los Higos (ubicado en la parte sur de la localidad), electricidad también en un 90% por la razón anterior; no hay servicio de drenaje, tampoco de teléfono de casa, mientras que el servicio celular es usado por la mitad de la población, en tanto que boiler una pequeña cantidad de viviendas lo tiene (30% según los informantes), la mitad de la población utiliza gas como combustible principal mientras que el otro 50 % sigue utilizando leña; relacionado a los otros bienes, se dieron las siguientes cifras: radio-100%, televisión-90%, computadora-5%, internet-sólo existe un negocio en el que se brinda el servicio y se cuenta con 3 computadoras en la que se pagan \$10.00 por hora, licuadora-40%, refrigerador-40%.

Los animales domésticos principalmente son los perros y gatos, mientras que los de corral son en su mayoría chivos, borregos y pollos.



Animales domésticos



Animales de corral

La infraestructura educativa de la localidad consiste solamente en un preescolar y primaria del sistema educativo Conafe; no hay clínica, Centro de Salud, panteón, plaza, auditorio, celda o cárcel; sólo podemos encontrar una iglesia, tres tiendas pequeñas, dos canchas deportivas, un espacio antiguo que funge como delegación y una casa comunitaria multiusos.

El acceso a la localidad se hace por carretera estatal (pavimentada recientemente) se hace en transporte público, ruta San Clemente- San Miguel Jigui- Chalmita- Ixmiquilpan, la frecuencia de salidas es cada hora de lunes a viernes.

La localidad de Chalmita se reconoce como indígena por sus pobladores debido a varias razones, entre las que destacan el conservar como lengua principal el n̄āñhu, por ubicarse en un espacio lejano y de alta marginaci3n, por las costumbres que aũn conservan (como la vestimenta) por sus actividades de sobrevivencia como el trabajo en el campo, la talla de lechuguilla, la extracci3n del ixtle de aguamiel y la preparaci3n del pulque.



sando de extraer el aguamiel



El pulque

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1963	Fundación de la localidad	Se da el 10 de febrero de 1963, después de varios sucesos históricos y siendo Chalmita en primera instancia una manzana de la localidad de El Espíritu.
1984	Servicio de agua de manantial	Anteriormente la localidad se abastecía del vital líquido proveniente del pozo “El pirúl”, ubicado al norte de la localidad, el cual fue perforado manualmente por los pobladores y del que por gravedad se trasladaba el líquido a las viviendas de la localidad de Chalmita.
1986	Techado de la iglesia	Por medio de faenas se logró techar de material de concreto la iglesia actual.
1998	Funcionamiento del agua potable del pozo profundo	Se realizaron varias gestiones antes de contar con este servicio, lográndose en este año la posibilidad de obtener agua por medio de tubería proveniente del pozo Los Higos, ubicado al sur de la localidad, el cual suministra por bombeo y es la principal fuente de abastecimiento de la localidad.
2000	Construcción de cancha deportiva	Ubicada al norte de la localidad, la cual se construyó a partir de faenas de los pobladores.
2001	Rehabilitación de la escuela	Anteriormente los salones que ocupaba la escuela primaria y preescolar estaban techados de lámina, fue en este año cuando se les sustituyó por concreto.
2003	Apertura de carretera hacia el Olivo	Por la necesidad de comunicarse con localidades vecinas se gestionó la apertura de la carretera de terracería Chalmita-El Olivo y se abrió el camino en este año.
2005	Rehabilitación de cancha deportiva	La cancha deportiva ubicada en el centro de la localidad con el paso del tiempo se encontraba deteriorada, por lo que se consiguió rehabilitarla y cubrirla de una cancha nueva.

Año	Suceso principal	Descripción
2006	Modernización de carretera	Coordinadas las localidades beneficiadas: Cerro Blanco, Chalmita y El Botho, se logró que por medio de varias instituciones como la CDI y con la aportación económica de las localidades se iniciara la pavimentación de la carretera.
2007	Ampliación de electrificación	Algunas de las viviendas de la localidad están ubicadas en las partes altas del poblado, razón que le impedía tener el servicio de electricidad, misma que se logró ampliar en este año.
2009	Apertura de carretera hacia el Decá Cardonal.	Otra de las vías de comunicación y acceso a la localidad es la carretera de terracería Chalmita-El Decá Cardonal, la cual se abrió en este año.
2010	Visita del obispo Juan Pedro Meléndez	La Fiesta Patronal se realiza en los meses de febrero o marzo y en este año se invitó al obispo Juan Pedro Meléndez.
2012	En cementado calle principal	Se logra pavimentar con cemento la calle principal de la localidad, realizando faenas y formando equipos de trabajo.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos que sobresalen y que la gente recuerda son precisamente los relacionados a los servicios básicos, como son el agua, la electricidad y la apertura de caminos para la comunicación con localidades vecinas; además de que el aspecto religioso también funge un papel muy importante para los habitantes ya que se recuerdan sucesos como el techado de la iglesia y la visita del personaje de orden religioso, cabe mencionar que es la fundación de la localidad el inicial hecho que los habitantes señalan como sobresaliente.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Chalmita al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz					Siembra	Siembra	Siembra	C u i d a d o d e l c u l t i v o		Cosecha	Cosecha	
Frijol												
Otros productos: Cebada								Siembra	C u i d a d o d e l c u l t i v o		Cosecha	
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal		Varia	Varia									
Carnaval												
Ceremonias		Día 10. Fundación de la localidad							Día 15 y 16. Fiestas Patrias		Día 1 y 2. Día de Muertos	

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias		Día 10. Fundación de la localidad							Día 15 y 16. Fiestas Patrias		Día 1 y 2. Día de Muertos	
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres	Clausuras						
Otras	Día 1. Procesión de año nuevo	Bendición de semillas			Bendición de semillas. Día 3. Día de la Santa Cruz							Día 16 al 25. Posadas
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas			Gripe			Gripe						Gripe
Animales			Piojos									Gripe
Plagas				Plagas en plantas								
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo "Los Higos"												

Como se hace notar en la anterior tabla los principales productos que se cultivan son: el maíz, frijol y cebada, mismos que son de temporal, por lo que la presencia de las lluvias durante el año es de vital importancia, ya que si es un año con buenas lluvias y si el clima favorece se logra sacar la cosecha de estos productos; si es “un buen año” se cosecha maíz, frijol y cebada, pero en estos tiempos los informantes nos señalaron que el cambio en el clima ha sido muy drástico y que hoy en día no se logran las cosechas, por lo que a lo que más se aspira es lograr obtener pastura para los animales de corral (zacate y cebada seca).

El maíz y el frijol se siembran, se cuidan y se cosechan en los mismos meses, precisamente se inicia su siembra en mayo, junio y julio, para cosecharse en el mes de octubre y noviembre; mientras que la cebada, se siembra pasando mitad de año (se siembra en agosto), cuando las lluvias tardan mucho y por su naturaleza, la cual permite que se madure la semilla y se coseche en menor tiempo (mes de noviembre).



Danzantes en la fiesta del señor de Chalma

Las festividades de Chalmita corresponden a: la Patronal en honor al El Señor de Chalma, la cual también se señala como la Fiesta del Pueblo, esta tiene fecha variable ya que se determina

por la cuaresma y la Semana Santa, este periodo comienza en los meses de febrero o marzo, por lo que la fiesta se celebra el primer viernes de cuaresma; el 1 de enero se lleva a cabo la procesión de año nuevo; el 10 de febrero se conmemora la fundación de la localidad; el día 10 de mayo se festeja el día de las madres; en febrero y mayo se hace la bendición de las semillas; el día 3 de mayo se celebra la Santa Cruz; el 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre destaca la festividad de Día de Muertos y del 16 al 25 de diciembre se hacen las Posadas.



Pozo “Los Higos”

Otras festividades corresponden a las de orden institucional: el Día del Niño, que se celebra el 30 de abril con un convivio organizado por los padres de familia; las fiestas patrias celebradas el 15 y 16 de septiembre, en la que se realizan actividades como concurso de himno nacional, programa sociocultural, en algunas ocasiones hay desfile en el que se tiene la participación de otras escuelas vecinas que también pertenecen al sistema Conafe; las clausuras de ciclo escolar; también se celebra en las instituciones el Día de Muertos, que corresponde al 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, en éste participan los maestros, padres de familia y alumnos, organizando concursos de altares, programa sociocultural y en algunas ocasiones también se realiza un convivio.

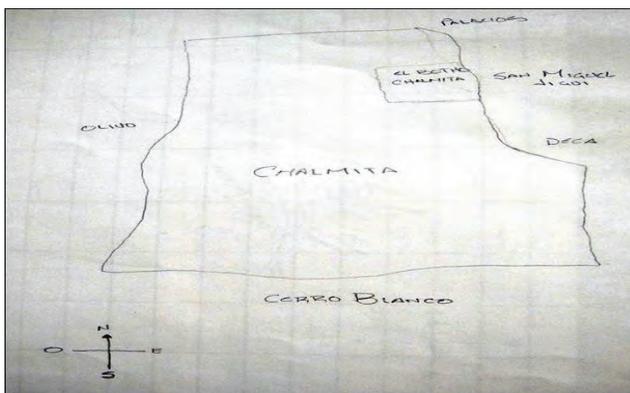
Se señala que las enfermedades se dan principalmente en las épocas de temperaturas elevadas y bajas, mismas que afectan a la población en general provocándoles gripas y resfriados, éstas se dan principalmente en el mes de marzo, junio y diciembre; en lo que refiere al padecimiento de animales (pollos y chivos), se apunta que en marzo se apiojan por las temperaturas elevadas y la falta de alimentos, puesto que el campo está seco y en diciembre sufren por el frío, en ocasiones mueren por esta razón; mientras que las plagas en las plantas y sembradíos se dan en épocas calientes, en abril principalmente debido a la carencia de lluvias para mantener limpios los sembradíos.

A razón del cambio climático no es posible señalar certeramente su caracterización durante el año, por lo que los informantes refirieron lo más aproximado como ciclo climático anual, exponiendo que las primeras lluvias se presentan en los meses de junio, julio y agosto; la época de calor corresponde a los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, de la mano y en los mismos meses que las sequías; mientras que las heladas son perceptibles en los primeros dos meses del año y los tres últimos; las tormentas se enmarcaron en los meses de julio y agosto.

Finalmente, se señaló que la principal fuente de agua es el pozo profundo Los Higos, el cual suministra del vital líquido a la población (por bombeo), se destacó que se sufre de escasez del precisamente durante la temporada de calor (del mes de marzo a julio).

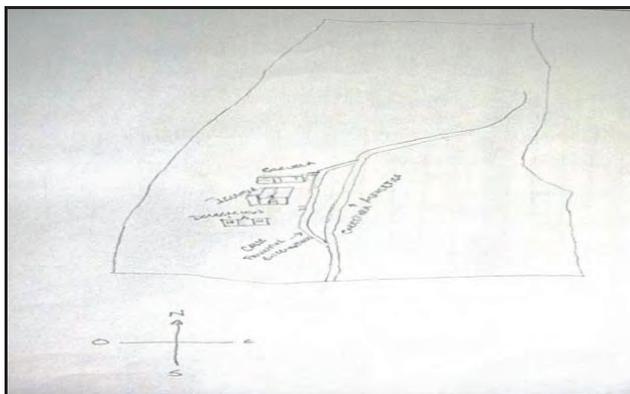
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen se ubica espacialmente la localidad de Chalmita, en ésta se incluye las colindancias con otras localidades y se da un panorama del espacio que se concibe por la población como su territorio



Croquis regional de la localidad de Chalmita

En este mapa se da un panorama general del interior de la localidad, destacando principalmente los puntos de reunión o puntos más importantes como lo son: la escuela primaria, la iglesia y la delegación además del acceso principal a la localidad y la calle principal.



Croquis de Chalmita

V. Adscripción y prácticas culturales

En este rubro se enmarcan las prácticas culturales que se realizan durante el año y con las cuales se visualiza la singularidad de la localidad, motivo por el cual se describen los meses y las actividades que congregan dándonos cuenta del vivir día a día en este lugar.

Enero

El día 1 de enero la gente de la localidad adorna sus calles y se realiza una procesión con el Santo Patrón El señor de Chalma, con el objetivo de darle gracias a Dios por un año más de vida y para pedirle que el año que inicia sea mejor en todos los sentidos.

Febrero o marzo

Se celebra la Fiesta Patronal o Fiesta del Pueblo, ésta se realiza el primer viernes de cuaresma que se ubica en los meses de febrero o marzo; las actividades son planeadas un año antes y las coordina el Comité de Feria que se elige anualmente en coordinación con el Delegado y la población en general. La festividad comienza el viernes con las mañanitas al Señor de Chalma, el ofrecimiento de flores y el desayuno; después llegan de las imágenes de otras localidades; se celebra una misa de bienvenida y el convivio; en algunas ocasiones se realiza un programa sociocultural por la noche en el que participan grupos folklóricos de la región y de localidades vecinas. El sábado es el día con más actividades, se realizan mañanitas y ofrecimiento de flores, escamadas y veladoras, luego se da un desayuno, posterior a esto, se tienen las actividades deportivas (básquet bol varonil y femenino), también se oficia la misa y el corpus, se da paso al programa sociocultural por la tarde-noche, se hace la procesión por las principales calles de la localidad y se termina el día con la quema de juegos pirotécnicos y con el baile popular. El domingo es el último día de fiesta, comprende el torneo de fútbol rápido con la participación de los jóvenes de localidades vecinas, luego se realiza la misa de despedida de imágenes y clausura de la fiesta.

Febrero

El 10 de febrero se reconoce como el Día de la Fundación de la Localidad, pero hasta la fecha no se realizan actividades de forma continua.

Febrero y Mayo

Anteriormente se realizaban ceremonias agrícolas, las cuales se ejecutaban antes de las siembras, se ofrecía una misa y se bendecían las semillas. Sin embargo es una actividad que poco a poco se ha ido perdiendo, por lo que no se incluye la descripción.

Abril

Día del Niño

Se celebra el 30 de abril, siendo una festividad de tipo institucional, ya que los padres de familia en coordinación con los maestros son quienes les organizan a los niños un convivio, juegos organizados y regalos para festejarles su día.

Mayo

Día de la Santa Cruz

En los últimos años se ha dejado una ofrenda floral a la cruz que se encuentra en el cerro El Calvario y también se ofrece una misa, acude toda la población y al término de esta actividad se convive, ya que también en este día se les celebra a los albañiles de la localidad.

Día de las Madres

La festividad del 10 de mayo, Día de las Madres, se lleva a cabo con la participación de la localidad en general, haciendo un convivio en el que se ofrecen alimentos a los asistentes.

Junio

No se mencionan celebraciones o fiestas en este mes.

Julio

Clausuras

Realizadas en los primeros días del mes, son organizadas por los padres de familia y maestros, se tiene la asistencia de toda la población, misma que acude al programa de clausura y participa, además de que también se tiene la visita de otras personas, quienes en algunas ocasiones fungen como padrinos de los egresados.

Agosto

No se aludió a ninguna festividad en este mes.

Septiembre

Fiestas Patrias

Se celebran el 15 y 16 de septiembre, se realizan actividades como concurso de himno nacional, programa sociocultural, en algunas ocasiones desfile en el que participan otras escuelas vecinas que también pertenecen al sistema Conafe.

Octubre y Noviembre

Día de Muertos

Esta celebración se considera de orden familiar, ya que cada familia se organiza y realiza sus ofrendas, va a limpiar y a adornar los panteones de sus familiares y por último comparten la ofrenda con los vecinos o familiares. Estas actividades comprenden del 31 de octubre al 2 de noviembre. También en las instituciones educativas celebran estas fechas, participan los maestros, padres de familia y alumnos organizando concursos de altares, programa sociocultural y en algunas ocasiones también se realiza un convivio.

Diciembre

Posadas

Los informantes señalan que las principales festividades son de orden religioso, éstas comienzan con las Posadas desde el 16 al 25 de diciembre. Dicho periodo sirve para que la población conviva ya que se congrega, participa en los cantos de navidad, en las oraciones y posteriormente convive con lo que la familia que recibe a las imágenes de la Virgen María, San José y El Niño Dios.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes nos señalaron que existen diversas leyendas, las cuales tienen que ver con la edificación de la iglesia del Santo Patrón, esta historia señala que al tratar de construirle una iglesia se comenzó a seleccionar el lugar adecuado, uno de los primeros fue ubicarlo en la loma camino a la localidad de El Olivo, propiedad ahora del señor Antonio Jacinto (en este lugar aún quedan vestigios de lo que se pretendía fuera la capilla), sin la construcción y al día siguiente cuando los albañiles acudían al lugar, el trabajo avanzado el día anterior estaba destruido, por ello la gente interpretó que no era el lugar óptimo para edificar la iglesia por lo que se pensó en segundo lugar en el terreno ubicado al norte en referencia a la escuela primaria, lo cual no funcionó nuevamente por la misma razón. Hasta que se empezó a construir al sur de la escuela primaria (donde permanece hasta nuestras días este edificio). El

hecho permitió que la gente entendiera que ese sitio era el elegido por el Santo Patrono para permanecer, ser venerado y como punto de reunión de la población.

Otro lugar sagrado y de reciente carácter es el Cerro de la Cruz o del Calvario, en donde a últimas fechas la población durante la Semana Santa representa la muerte y resurrección de Cristo (Viacrucis), además de que también se ha concentrado la población para realizar misas en fechas importantes como el día de la cruz y de los albañiles.



Primera capilla del Señor de Chalma



Cerro de La Cruz o El Calvario

Comida

La comida de forma general la constituyen platillos como la barbacoa, el mole, el guisado de *chinicuales*, *shawes* y *escamoles* (estos últimos gusanos típicos de la región).

Los primeros dos se preparan en la Fiesta del Pueblo o Fiesta Patronal, las fiestas familiares y clausuras; y los segundos, al ser gusanos difíciles de encontrar y recolectar, se consumen y se preparan guisados en fiestas importantes.

Música

Dentro de la localidad se tiene la presencia de un grupo de músicos, los cuales no están conformados formalmente como tal pero que en eventos que lo ameriten se presentan, como la Fiesta del Pueblo o Patronal, las Posadas o alguna procesión; se integra por el Sr Julián Jacinto Marcos (quien toca el violín) y por otros vecinos que lo apoyan: Gerardo Bartolo Pérez, Aniceto Maye o Roberto Bartolo, estos suelen acompañarlo con la guitarra. Principalmente interpretan vinuetes y música religiosa. Existe otro grupo el cual interpreta música actual y tropical, está conformado por los hermanos Bartolo Pérez.

El primer grupo normalmente brinda sus servicios de manera gratuita ya que asisten principalmente a eventos dentro de la localidad o alguna procesión de la imagen del Señor de Chalma, o bien, a la fiesta de los pueblos vecinos; el segundo grupo obra económicamente ya que ameniza eventos particulares o fiestas de otros pueblos.

Danza

La localidad no cuenta con grupos de danza.

Vestimenta

La vestimenta utilizada tradicionalmente que consistía en las faldas y blusas de manta, el calzón y camisa de manta, los huaraches, el sombrero y el ayate han sido desplazados en cierta medida por ropa moderna, sin embargo es importante mencionar que se conservan varias de estas prendas ya que el ayate, sombrero y huaraches se siguen utilizando en la vida cotidiana de la población, sobre todo son los señores mayores y las mujeres las que en sus actividades como el pastoreo de ganado, la extracción del ixtle y de aguamiel las utilizan para protegerse del frío y del calor. Las blusas, faldas, camisas y calzones de manta se utilizan principalmente en eventos importantes como la Fiesta Patronal, Fiesta del Pueblo, fiestas de otras localidades y fiestas particulares, con el objetivo de vestirse de fiesta.



Vestimenta tradicional

Artesanías

Las artesanías, no se producen como tales, sólo se extrae el ixtle del maguey y la fibra de la lechuguilla que se vende en el tianguis de Ixmiquilpan y que posteriormente se procesa.

Creencias

La creencia más importante es la que deviene de la veneración del Señor de Chalma, mismo que funge como un referente vital para identificarse ante las demás localidades.

Se conservan también creencias relacionadas a la tierra, de ello devienen prácticas cotidianas como pedir permiso antes de sembrar o de construir.

Medicina tradicional

En la localidad se conoce de la existencia de plantas medicinales, las cuales curan de dolor de estómago, gripa, mal aire y de fracturas en los huesos, algunos de estos malestares son atendidos por algún integrante de la familia, ya que a lo largo del tiempo la gente ha aprendido cuáles son las propiedades de las plantas y por tanto al presentarse alguna enfermedad no tan grave pueden darle atención.

En el caso de la caída del estómago se recurre a personas especialistas en ello, las cuales son conocidas como “sobadoras”, son mujeres mayores de 60 años, originarias de la localidad, a las cuales se les conoce por saber sobar y curar a los niños de este mal; las señoras cobran una cuota mínima o en algunos casos reciben alguna gratificación en especie (fruta, refresco, pan). Las señoras a las que se les conoce como sobadoras y a las que se acude para pedir esta curación son doña Juana Aguazul y doña Juana Jacinto (la segunda señora por su edad ya no brinda el servicio).

El mal aire es un malestar que sufre cualquier persona, no importando la edad, ni sexo, se manifiesta cuando la persona se siente mal, le duele la cabeza, se marea, vomita y le duele el cuerpo. Entonces se interpreta la necesidad de darle una limpia con hierbas como el pirúl, la ruda, cebolla, la mariguana y un huevo de rancho, está limpia la puede dar incluso un familiar del enfermo, quien en otras ocasiones y en casos similares ha hecho la misma curación y se sepa que tuvo éxito y sanó al enfermo.

El mal de ojo, malestar que es padecido por los niños, es provocado por una persona que tiene la vista pesada y que trae consigo pensamientos negativos, implica que los bebés no puedan dormir y se la pasen llorando. En este caso algún familiar limpia al niño con hierbas y con una piedra llamada alumbre, a la cual se le echa fuego e inmediatamente se dibuja en la piedra una especie de ojos y un rostro maligno, interpretado como el mal de ojo sobre el niño.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La asamblea es la forma de organización más importante, ya que en ella participan todos los ciudadanos activos (hombres y mujeres), los cuales determinan con su voto y autorizan a la Delegación o a los comités correspondientes qué trabajos, acuerdos o proyectos se realizarán y cuáles no. Dichas asambleas o reuniones se programan cada 8 o 15 días, dependiendo de la urgencia de los asuntos, se realizan los domingos, en un horario normalmente de 9:00 horas hasta que se termine el orden del día, entre las 14:00 a 15:00 horas, con posibilidad de que la reunión se prolongue hasta más tarde.

También existen asambleas extraordinarias generales, en las cuales se cita a los ciudadanos en horarios diferentes para tratar asuntos pendientes.

Las asambleas son convocadas por el Delegado o por el comité correspondiente, de forma general se tratan asuntos como:

*Planes de trabajo

*Organización de actividades

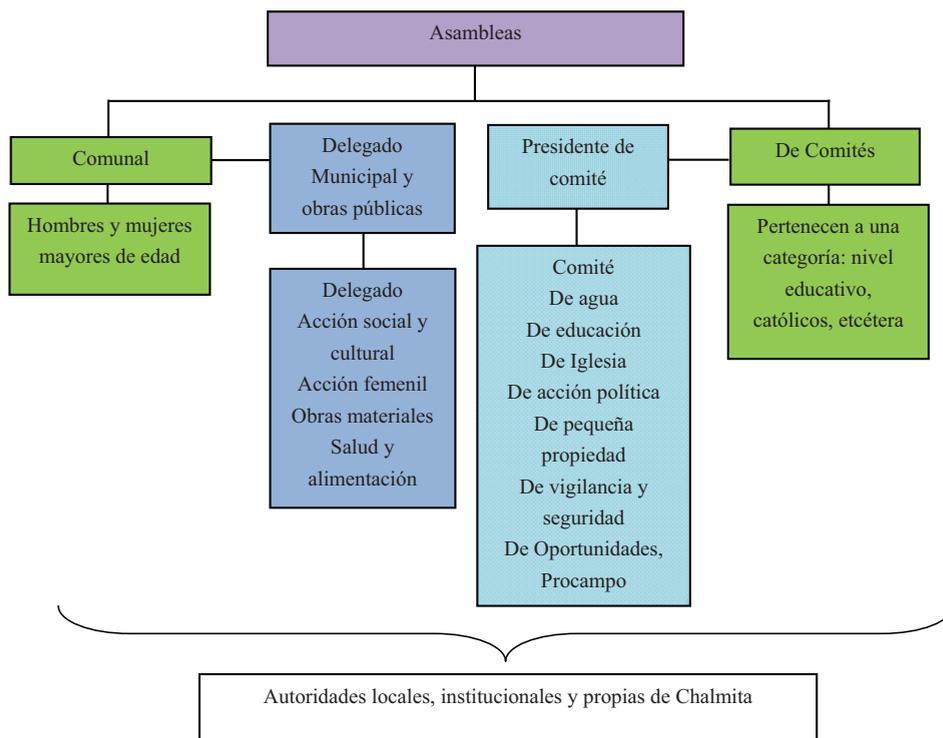
*Para planear algunas gestiones de recursos o de servicios

*Para tratar y darle solución a las necesidades que tiene la localidad

Dichos asuntos se someten a votación en la asamblea, la cual tiene la facultad de determinar qué acciones se realizarán y se llevarán a cabo, para lo cual se acude con las instituciones o autoridades inmediatas superiores, la delegación municipal (para que autorice), la presidencia municipal o la institución correspondiente (para que atiendan las peticiones).

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Chalmita, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



La estructura interna de la localidad de Chalmita se constituye de: la Asamblea General, posterior a ella se encuentra la autoridad máxima representada por el Delegado Municipal y Colaboradores, Comité de Agua Potable, Comité Religioso y Comité de Educación. Mientras que los demás son comités que se se pensaron inicialmente para la organización de la localidad pero con el paso del tiempo han dejado de funcionar al 100% o sólo lo hacen ocasionalmente, estos son los siguientes: Comité de Acción Política, Comité de la Pequeña Propiedad, Comité de Vigilancia y Seguridad, Comité de Obras Materiales, Comité de Salud y Alimentación, Comité de Acción Social y Cultural y el Comité de Acción Femenil.



Asamblea General

Todos los comités tienen diversas funciones de acuerdo al rubro al que pertenecen, por ejemplo:

La Delegación Municipal: se integra de cinco personas (Delegado Municipal, Subdelegado, Secretario, Tesorero y Vocal), mismos que tienen la función de organizar todos los asuntos de la localidad, deben de realizar las gestiones necesarias para conseguir recursos, planear trabajos, reuniones y atender todos los problemas que afecten a los ciudadanos de la localidad; la vigencia de los cargos es de 1 año.

El Comité del Agua Potable: se integra por cuatro personas (Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal), la función principal es procurar que la población cuente con el vital líquido administrando de buena manera el pozo profundo, encargándose de su mantenimiento y preocupándose por mantener las instalaciones de manera óptima; desempeñan el cargo durante un año.

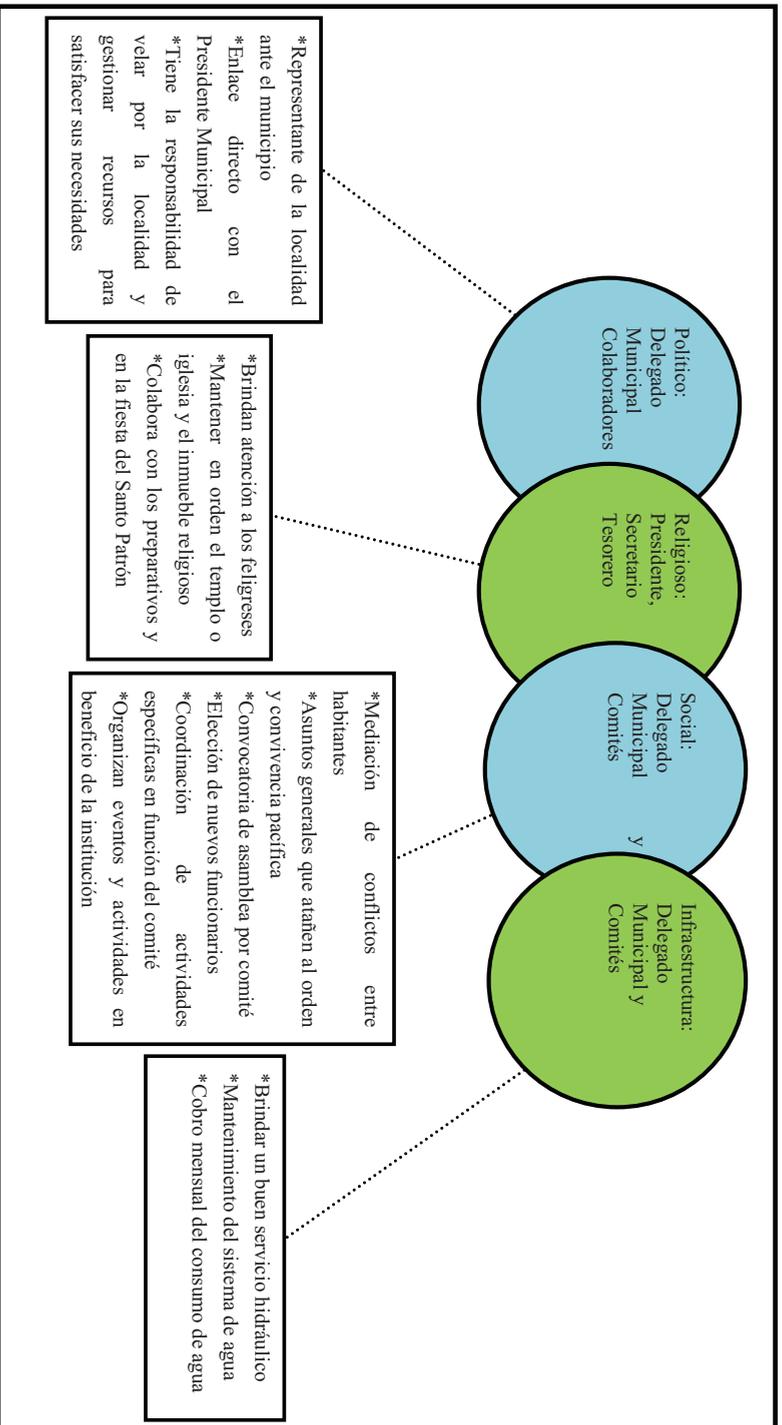
El Comité de la Iglesia: se integra de tres personas (Presidente, Secretario y Tesorero), se encarga de atender a los feligreses que visitan a la imagen del Señor de Chalma, administran los recursos que ingresan, mantienen limpia la iglesia y los objetos que se poseen, además de que coordinan todas las actividades religiosas, Fiesta Patronal, Posadas, Día de la Virgen, visitas a las fiestas de otras localidades; el cargo comprende dos años.

El Comité de Educación: lo integran cuatro personas (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal), todos padres de familia, quienes coordinan lo referente a la educación de sus hijos y a las actividades que se realizan para el bien de las instalaciones y de los alumnos, sólo existe un comité por los dos centros educativos, preescolar y primaria con vigencia de un año en el cargo.

Cabe mencionar que a excepción del Comité de Educación, todos los comités realizan sus asambleas en coordinación directa con la Delegación, quien da el visto bueno a los asuntos que se tratan.

Los comités institucionales son independientes de alguna manera, ya que se encuentran ligados directamente con las instituciones, sólo cuando necesitan autorización para algún asunto (utilización de instalaciones, cuando se requiere el sello de la localidad) es cuando acuden al Delegado, mismo que les autoriza y apoya.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Chalmita, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

Dentro de la organización interna de la localidad de Chalmita se tiene presencia de las mujeres, ellas pueden desempeñar cualquier cargo, forman parte de los comités, de los grupos de trabajo, tienen voz y voto en las asambleas y también asisten a las faenas comunitarias. En algunas ocasiones lo hacen remplazando a sus esposos, puesto que algunos se encuentran fuera de la localidad trabajando en el extranjero, pero también hay casos en que las mujeres son ciudadanas, ya que son madres solteras y por tanto tienen el derecho y la obligación de desempeñar su ciudadanía.

Se han dado casos en que las mujeres desempeñan cargos como presidentas de comité, tesoreras, secretarias, o vocales. Son los cargos máximos que han desempeñado, pero existe la apertura para que pueda desempeñar el cargo máximo (Delegada de la localidad) en próximos años.



Participación de la mujer

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

En relación al trabajo en beneficio común se realizan faenas, las cuales son convocadas por el Delegado y el comité que los solicite, la periodicidad depende de las necesidades y actividades planeadas, se realizan los domingos al igual que las asambleas generales.

Los convocados a participar son todos los ciudadanos, hombres y mujeres, no importando estado civil, mientras que las personas que son excluidas y no tienen la obligación son mujeres solteras sin hijos y sin pareja, personas jubiladas, jóvenes estudiando y los niños. Cabe mencionar que la ciudadanía se adquiere al dejar de estudiar en el caso de los varones (normalmente entre los 17-18 años) cuando se contrae matrimonio o están en unión libre, (hombres y mujeres) y cuando las mujeres son madres solteras.

En los casos en que los ciudadanos no pueden asistir a las reuniones o faenas convocadas por la autoridad se paga una cuota de \$100 pesos por concepto de pago de falta a reunión o faena, aunque también está la posibilidad de recuperar la asistencia, ya que se programan faenas o comisiones de recuperación.

Entre las faenas que se han realizado últimamente los informantes destacaron que fueron para la limpieza de las calles en víspera de la Fiesta Patronal.



Faena comunitaria

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La localidad de Chalmita, cuenta con un reglamento que rige la organización, que marca los derechos y obligaciones de los ciudadanos, dentro del que se incluyen aspectos relacionados a la pequeña propiedad, los bienes comunes y las costumbres. Este documento y sus estatutos son aplicados por la autoridad inmediata (Delegado y comités), cabe hacer mención que recientemente se ha planteado revisar el reglamento y actualizar normas de acuerdo a lo que se vive, a las necesidades y problemáticas que se presentan.

Los acuerdos a los que se llega en cada asamblea son formalizados mediante un acta, en ésta se redacta lo relacionado al tema tratado, los ciudadanos asistentes la validan y firman, para posteriormente ser guardada en el archivo de la Delegación y cuando el asunto lo amerite, ser extendido a las autoridades superiores (presidencia municipal).

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Conflictos familiares	Parcejas o matrimonios	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas leves	Delegado Municipal	Orientación y una multa económica
2. Conflicto por linderos	Mayores de 45 años, colindantes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas leves, tratando de darle la razón a quien la tiene	Delegado Municipal	No se aplican

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
3. Daño por animales	Entre vecinos	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Todas se solucionan	Delegado Municipal	Recuperación del daño

Entre los conflictos internos que la autoridad tiene que solucionar se señalan principalmente 3: los problemas familiares, por colindancias y los problemas por daños de animales.

En cuanto a los primeros se señala que se dan principalmente entre parejas o matrimonios, que el afectado se dirige al Delegado presentándole su queja, posteriormente se les cita en la Delegación, donde se orientan y dialoga buscando una solución, al reincidir varias ocasiones en los mismos conflictos se les aplica una multa; los conflictos por colindancias se han dado entre vecinos, los cuales no se ponen de acuerdo en los límites de sus terrenos, lo que provoca un disgusto entre ellos, la queja nuevamente se presenta a la Delegación Municipal, la cual sigue el proceso anterior y trata de llegar a un arreglo entre las dos partes buscando darle la razón a quien la tenga; por último, en el tercer tipo de conflicto, se da el mismo proceso y se soluciona reponiendo económicamente el daño y llegando

al acuerdo de tener más cuidado con sus animales y no volver a reincidir en la falta.

De forma general se menciona que la organización de la localidad depende de los estatutos marcados en el reglamento, en el caso de las sanciones económicas, son determinadas por la asamblea, la delegación y los comités, los ingresos económicos son usados en alguna necesidad o trabajo de la localidad, de lo cual se da un informe detallado al término de la administración de la delegación o el comité correspondiente, cuando no se cumplen las sanciones, estas provocan la suspensión del servicio de agua hasta que el ciudadano cumpla con su sanción, se menciona que los acuerdos a los que se llega en las asambleas se cumplen en un 75% aproximadamente, a pesar de ello, las autoridades señalan que no ha habido un conflicto grave con los ciudadanos de la localidad y esta puede ser la razón de que dentro de la localidad no existe un lugar de detención o cárcel comunitaria.



Reglamento de la localidad

Colonia del Valle Remedios



Créditos

Participante	Cargo
Cirilo Hernández Flores	Delegado Municipal
Esteban Flores Dothé	Tesorero Municipal

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la comunidad de Colonia del Valle Remedios, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su comunidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al 15 de enero de 2006 y obedece principalmente a una escisión con la comunidad de Arenalitos. Ambas pertenecieron a Remedios en años anteriores, esta separación fue provocada por conflictos que, de acuerdo con los informantes, consistieron en el desacuerdo ante las cuotas establecidas las faenas que debían cubrir los habitantes de la Colonia del Valle Remedios para la manzana Centro de Arenalitos, la larga distancia que debían recorrer los alumnos para acudir a la escuela, la lejanía de la atención médica concentrada en el centro de salud, la trata de asuntos en la delegación, entre otros. La separación de la comunidad implicó la participación de Delegados, autoridades municipales y estatales.



Símbolo de la localidad Colonia del Valle Remedios

El nombre de la comunidad Colonia del Valle, es porque la localidad está ubicada cerca de una barranca muy honda, por eso el nombre de Valle; y Remedios lo lleva porque antes pertenecía a Remedios. Existe un símbolo que los representa en el cual se visualizan dos manos sosteniendo unas cadenas, una paloma y un libro abierto; según los informantes, significa libertad.

El INEGI (2010) le otorgó a la comunidad de Colonia del Valle de Remedios la clave 0130300146, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 100 habitantes, de los cuales 50 son hombres y 50 son mujeres; sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 176 personas, 84 son hombres y 92 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la comunidad es otomí; se refiere, por parte de los habitantes, que un 98 % de la población el habla, en el que 50% son hombres y 48% son mujeres. Por su parte, el INEGI (2010) señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena es de 96 habitantes. En otro aspecto, de acuerdo a lo referido por los informantes, aproximadamente un 50% de los habitantes es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español; por otro lado, el INEGI (2010) alude que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español, la componen 90 personas.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes, se calcula que cerca del 20% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010) en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo la cantidad de una persona y para el segundo 23 habitantes.

La composición religiosa de la comunidad, según los informantes, está constituida en un 90% por católicos; el restante 10%, profesa la religión evangélica. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 138 habitantes católicos y 13 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y ninguna persona manifestó no profesar alguna religión.

La comunidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, así como tampoco algún nombre de las calles, pues por su reciente separación

aún no se tienen los nombres de estos sitios. Además el territorio corresponde a propiedad privada y bienes comunales; se alude, por parte de los pobladores, que 55 es el número de familias que habitan la comunidad en un total de 48 viviendas, existiendo una diferencia de 31 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), donde se señala un total de 57 viviendas, habitadas por tres personas en promedio.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con loza o cemento; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina que, como manejan los informantes, es rústica o clásica; en la misma vivienda cuentan también con un “medio baño”.



Vivienda común en la localidad

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la comunidad se reducen al suministro de agua (para obtener el líquido cada una de las viviendas tiene su pozo), electricidad, el 50% de la población dispone de celular, un 10% posee vehículo propio y 70% utilizan gas para cocinar. Por otra parte, sólo en algunas casas hay radio y televisión (sólo 15% de los habitantes posee estos bienes), pero cabe mencionar que el 50% cuenta con licuadora y refrigerador.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, borregos, pollos y puercos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la comunidad no tienen preescolar, primaria, sólo cuentan con una habitación que se utiliza como delegación (no tiene las condiciones apropiadas para la actividad administrativa, pues de igual forma este espacio es utilizado como salón de usos múltiples), panteón y canchas deportivas; en función a lo anterior, es patente la carencia de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio. Los habitantes de esta localidad, a falta de estos espacios asisten a la escuela de la colonia vecina llamada Felipe Ángeles.



Interior de la delegación de la localidad

Para arribar a la comunidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales no tienen un horario fijo, pues las colectivas son de la localidad de Felipe Ángeles, y los habitantes de la Colonia del Valle Remedios sólo piden a los colectivos que los dejen a su localidad.

La localidad Colonia del Valle Remedios se reconoce como indígena por ser herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con su lengua que persiste junto con su patrimonio cultural, tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
2006	Separación de la comunidad de Arenalitos	Un grupo de personas, de las cuales los informantes no nos proporcionaron sus nombres, decidieron separarse de la comunidad de Arenalitos por no recibir los servicios necesarios.
2011	Construcción del salón de usos múltiples	La comunidad decidió construir un salón para usos múltiples que beneficie a la comunidad, para sus actividades como Asambleas Comunitarias o festejos de la localidad. La construcción de este salón fue a base de cooperaciones que se establecieron y faenas comunitarias.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad e infraestructura de la comunidad, pues si retomamos la información anterior, la localidad no cuenta con espacios destinados a la educación: preescolar, primaria y secundaria; sin embargo, no es referida su construcción o implementación como algo trascendente, a pesar de los siete años que tienen como comunidad constituida jurídicamente y su separación territorial con Arenalitos.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Colonia del Valle de Remedios al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola			Siembra	Siembra								
Maiz			Siembra	Siembra								
Frijol			Siembra	Siembra								
Otros productos: ninguno	Alfalfa	Alfalfa	Chile Tomate Jitomate	Chile Tomate Jitomate	Calabaza Lechuga Cotes Cebolla	Rábano Betabel				Alfalfa	Alfalfa	
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												Día 24. veneran al Niño Dios
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

Hasta ahora, la principal característica es la agricultura, debido a que es el medio de sustento de las familias en la localidad. Esta actividad consiste en la siembra de maíz, que es el grano que más se siembra al igual que la alfalfa, seguido en menores proporciones por el frijol; los tres productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero los cuidados son diferentes.



Tierra de cultivo

Las fiesta principal de la localidad corresponden al 24 de diciembre, con un pequeño convivio entre los habitantes, este convivio es organizado por la comitiva de la localidad; inicia alrededor de las 19:00 horas, cuando los habitantes comparten la comida típica de la región durante esa temporada, y termina alrededor de las 12:00 de la madrugada.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre, que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas y calor . Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes, infecciones y algunas otras enfermedades que suelen presentarse en todo el año.



Traslado de pacas

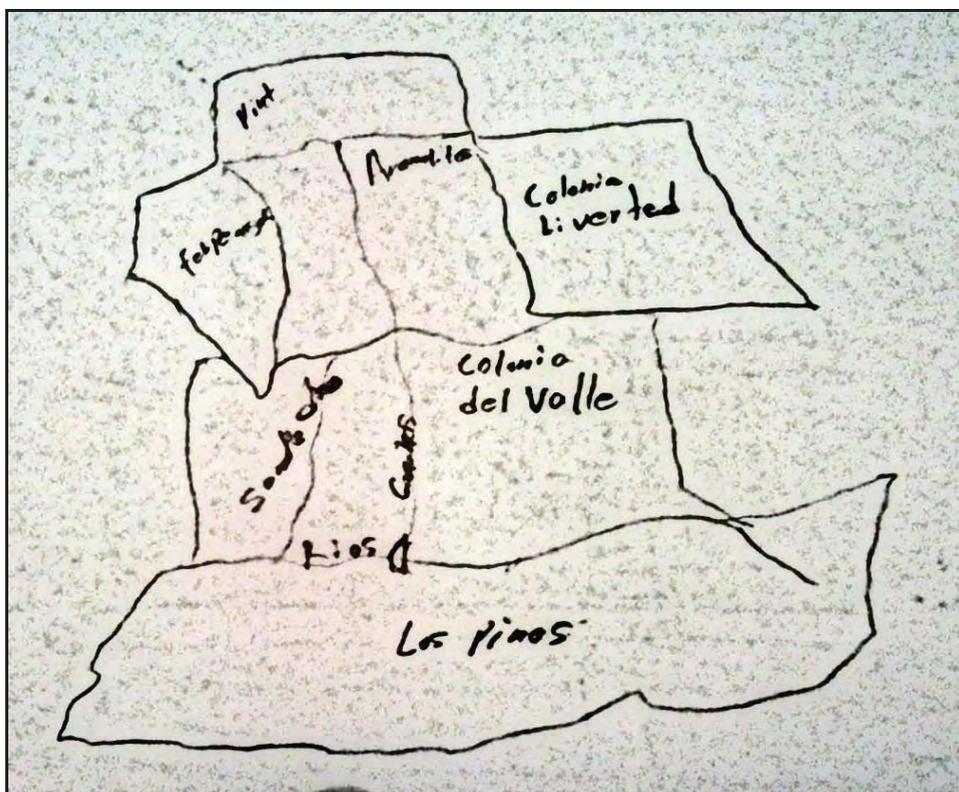
Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” de las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de mayo a julio y pueden ser intensas en los dos últimos meses; la temporada de calor abarca de abril al mes de agosto, y la presencia de sequía se ubica en los meses de noviembre a febrero. En tanto, enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas. Según los informantes, no se presentan tormentas en ningún mes del año.

Finalmente, los pozos son los que permiten el abastecimiento de agua en la comunidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; su ubicación está en cada una de las viviendas de la localidad.

IV. Croquis regional y de la localidad

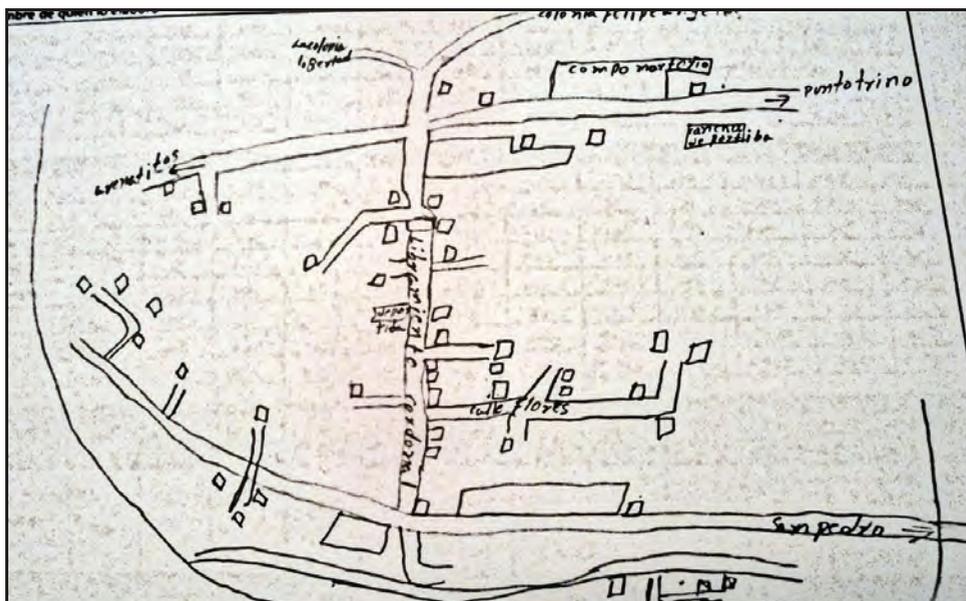
En las siguientes imágenes, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente la localidad Colonia del Valle Remedios en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Arenalitos (de la cual se separó hace siete años), igual se puede apreciar la cercanía con la Colonia La Libertad y Los Pinos.

De igual forma la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, nos muestra los nombres de las calles y la ubicación de sus principales plazas.



Croquis regional de la localidad de Colonia del Valle Remedios

La siguiente imagen representa el croquis de la localidad Colonia del Valle Remedios, el cual fue elaborado por el señor Cirilo Hernández Flores y Esteban Flores Dothe, habitantes del lugar. El dibujo describe las zonas de mayor importancia del pueblo por tratarse de puntos de reunión y desarrollo de la vida cotidiana. De modo que se tiene a la delegación y las calles principales.



Croquis de Colonia del Valle Remedios

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de Colonia del Valle de Remedios y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Marzo

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Abril

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Mayo

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Junio

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Julio

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Agosto

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Septiembre

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2, se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

24 de diciembre. Celebración de la localidad

Se celebra un pequeño convivio en la localidad que es organizado por la comitiva del año correspondiente, es un convivio donde todos o la mayoría de los habitantes asisten, es importante mencionar que el Delegado de la comunidad comentó que este evento se está pensando fijar como la fiesta del pueblo, pues como ya se mencionó anteriormente, la fundación de la comunidad es reciente.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados o leyendas.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, es: mole, arroz, frijol, consomé, barbacoa de pollo y/o borrego; las encargadas de su elaboración son las señoras de la comunidad que lo saben elaborar. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones.

Música

Los informantes no mencionaron la existencia de músicos o algún tipo de música que se utilice para las celebraciones.

Danza

Los informantes no mencionaron la existencia de grupos de danza.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos; en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un 60% de la población total, de acuerdo con los informantes; la vestimenta tradicional para los hombres se compone de sombrero de tornillo, calzón de manta, camisa de manta y huaraches; para las mujeres, sombrero de tornillo y/o reboso, blusa bordada, falda y huaraches.

Artesanías

Los informantes no mencionaron que se elabore algún tipo de producto artesanal.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas; en primer lugar, por orden de importancia, a Dios y a la Virgen de Guadalupe; el diablo constituye uno de los seres sobrenaturales que acompañan a la comunidad y a sus habitantes en su cotidianidad.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes manifestaron las prácticas de medicina a través de medicina tradicional, refieren que las madres de familia son las que practican este método, también indican que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, en este caso, asisten a la casa de salud que está ubicada en Arenalitos.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del rezandero quien es una persona de sexo femenino, de aproximadamente 50 años de edad, originaria de Colonia del Valle Remedios, su actividad consiste en dirigir las oraciones de velorios, sepelios y procesiones, apoyado en la liturgia católica. Su quehacer lo desarrolla en la vivienda de vecinos según sea el caso, su retribución económica es de \$ 700 pesos, por sus rezos en los sepelios o procesiones.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la Colonia del Valle Remedios , la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La Asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus Colaboradores, donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la comunidad.

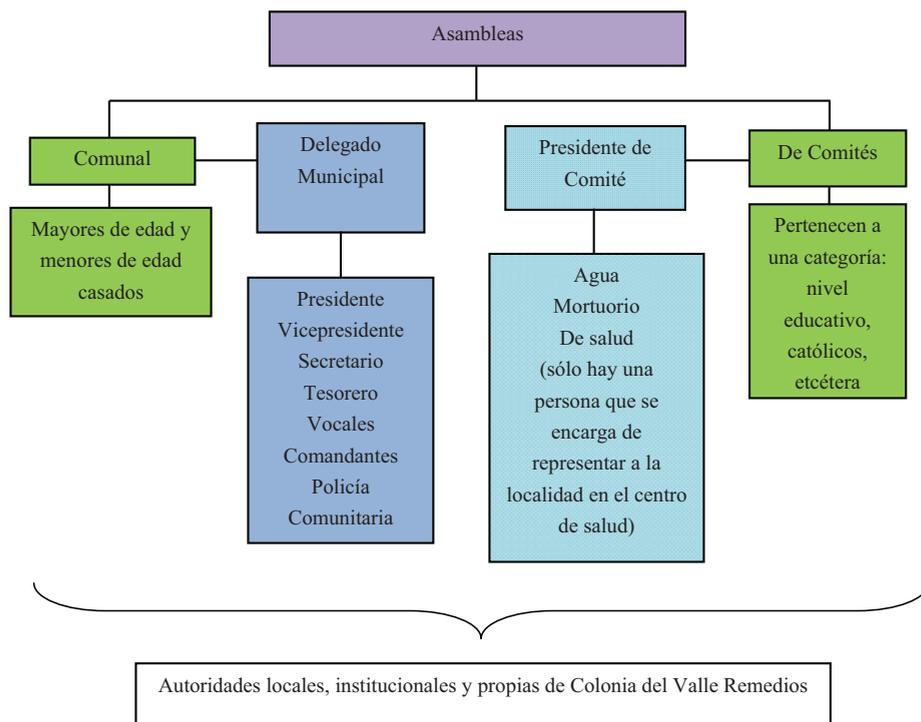
Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad, atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica; por ejemplo, Padres de Familia de los diferentes niveles educativos, Salud y Religioso; en consecuencia, se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado, constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Salud

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Colonia del Valle Remedios, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la comunidad con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de cuatro, dos y cuatro personas, respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho, la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales, para que permita la exposición de hechos relevantes o necesidades de la población, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

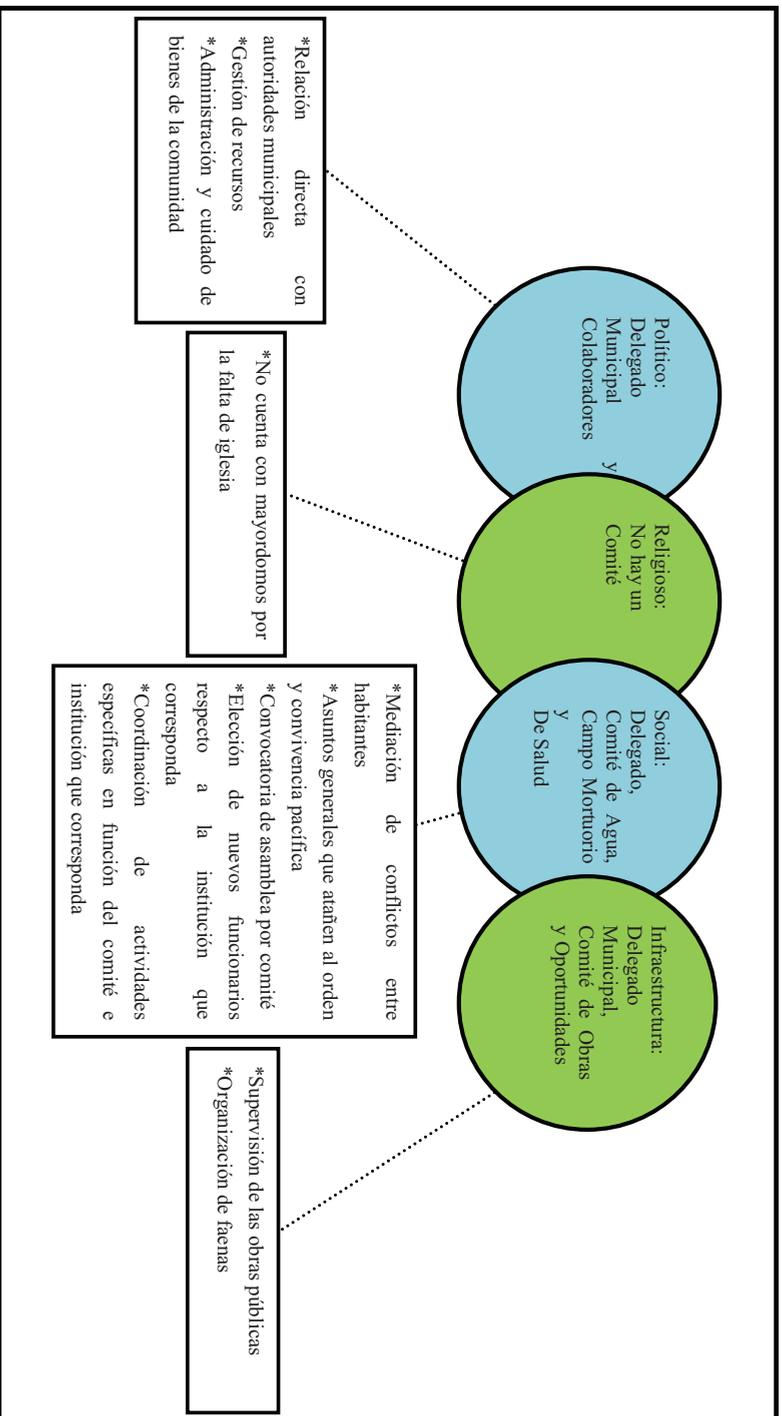
En la localidad, a falta de instituciones como causa de su reciente separación, no existen comités institucionales que se refieran a la educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria.

Cada uno, en función del rubro que encabeza, trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los dos podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los habitantes; sin embargo, no se menciona, por ejemplo, la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado, uno de los comités propios de la localidad es el Comité de Salud, integrado por una sola persona, su función es el mantener informada a la localidad sobre asuntos de la casa de salud de Arenalitos; el otro es el Comité del Agua, que es el encargado de gestionar el agua potable para beneficio de la localidad a futuro; así también, la comunidad cuenta con el Comité Mortuorio, este comité es el encargado de tramitar la legalización del campo mortorio. Ambos comités tienen un tiempo de función indefinido.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas, que está presente en las Asambleas Comunitarias en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año. La asamblea en la que participa es de carácter comunitaria, donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento a los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Colonia del Valle Remedios, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la Colonia del Valle Remedios, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro del Comité de Salud, principalmente; por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana, señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la comunidad, se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités, tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités; finalmente, participa en la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la delegación y el Comité de Obras Públicas.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la comunidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres y Mujeres mayores de 15 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil

Los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van desde los \$ 120 pesos; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Faena para el levantamiento de la barda para beneficio del campo mortuorio.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la comunidad. Para el caso de la Colonia del Valle Remedios, existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la comunidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1.No cooperar en la comunidad	Mayores de edad	Citatorio	Delegado Municipal	De dinero para hacer efectiva la cooperación	Delegado y Tesorero	Se le quitan los servicios
2.Los informantes no manejan más faltas	Los informantes no manejan más faltas	Los informantes no manejan más faltas	Los informantes no manejan más faltas	Los informantes no manejan más faltas	Los informantes no manejan más faltas	Los informantes no manejan más faltas

Se señalan como principales faltas por su consistencia y recurrencia, el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes.

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE HIDALGO. IXMIQUILPAN VOL. I

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2015
en los talleres gráficos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
con un tiraje de 100 ejemplares más impresión bajo demanda

Cada monografía que conforma este volumen, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Las comunidades indígenas que aquí se presentan son: Agua Florida, Bangandhó, Botenguedho, Boxhuada, Capula, Huapilla, Paredes, Cerritos Capula, Cerro Blanco, Chalmita y Colonia del Valle Remedios.